

En Madrid, a 20 de diciembre de 2012

**D. JOSÉ FRANCISCO DONCEL RAZOLA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A., DEBIDAMENTE FACULTADO AL EFECTO, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,**

**CERTIFICA**

Que el contenido del Documento de Registro de Banco Español de Crédito, S.A., inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de diciembre de 2012, coincide exactamente con el que se presenta junto con esta certificación en formato pdf.

**AUTORIZA**

La difusión del contenido del Documento de Registro de Banco Español de Crédito, S.A., a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 20 de diciembre de 2012.

D. José Francisco Doncel Razola

**DOCUMENTO DE REGISTRO**

**Anexo I según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004**

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.**

## ÍNDICE

A).- FACTORES DE RIESGO .....	3
B).- DOCUMENTO DE REGISTRO .....	19
1.- PERSONAS RESPONSABLES .....	19
2.- AUDITORES DE CUENTAS .....	19
3.- INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA .....	19
3.1.- Información financiera histórica (en miles de euros) .....	19
3.2.- Información intermedia reciente:.....	20
4.- FACTORES DE RIESGO .....	21
5.- INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR .....	21
6.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA .....	25
6.1.- Actividades Principales .....	25
6.2.- Mercados Principales.....	27
7.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	32
8.- PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO.....	38
9.- ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS .....	39
10.- RECURSOS DE CAPITAL .....	48
11.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS .....	56
12.- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS .....	56
13.- PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS .....	56
14.- ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.....	57
15.- REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.....	62
16.- PRÁCTICAS DE GESTIÓN.....	66
17.- EMPLEADOS .....	74
18.- ACCIONISTAS PRINCIPALES .....	76
19.- OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS .....	78
20.- INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS .....	82
20.4.- Auditoría de la información financiera histórica anual .....	87
20.5.- Edad de la información financiera más reciente.....	87
20.6.- Información intermedia y demás información financiera.....	87
20.7.- Política de Dividendos.....	92
20.8.- Procedimientos judiciales y de arbitraje:.....	93
20.9.- Cambios significativos .....	93
21.- INFORMACION ADICIONAL.....	93
22.- CONTRATOS IMPORTANTES .....	105
23.- DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN.....	106
24.- INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS .....	106

## A).- FACTORES DE RIESGO

Banco Español de Crédito, S.A., en adelante, también “Banesto”, el “Banco” o el “Emisor”, asume riesgos como consecuencia de su actividad crediticia, de sus operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura y de *trading* por cuenta propia que realiza. Estos riesgos pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

### 1.- Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales, originando por ello pérdidas para Banesto .

El detalle del crédito a la clientela, así como diversos desgloses del mismo, correspondiente al ejercicio de 2011 se recogen en el siguiente cuadro:

	2011
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	4.396.445
Deudores con garantía real	34.893.267
Adquisición temporal de activos	4.552.309
Préstamos personales	7.138.488
Cuentas de crédito	11.721.054
Otros deudores a plazo	1.577.994
Arrendamientos financieros	883.118
Deudores a la vista y varios	805.608
Activos deteriorados	3.819.129
Otros	1.436.467
	71.223.879
Menos: Ajustes por valoración	(2.025.479)
<i>De los que:</i>	
<i>Periodificaciones y otros ajustes</i>	24.363
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(2.049.842)
	<b>69.198.400</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>	
Administraciones Públicas españolas	2.624.640
Otros sectores residentes	63.843.335
No residentes	2.730.425
	<b>69.198.400</b>
<b>Por área geográfica:</b>	
España	68.475.724
Unión Europea (excepto España)	1.207.257
Estados Unidos de América y Puerto Rico	328.180
Resto OCDE	393.038
Iberoamérica	710.955
Resto del mundo	108.725
	<b>71.223.879</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>	
A tipo de interés fijo	20.349.549
A tipo de interés variable	50.874.330
	<b>71.223.879</b>

A continuación se facilita la información del crédito a la clientela disponible a septiembre de 2012:

Miles de euros	Sept-2012
Crédito a las Administraciones Públicas	3.734.117
Crédito al sector privado residente	57.068.471
- Cartera comercial	3.566.608
- Crédito garantía real	31.897.052
- Otros créditos y préstamos	21.604.811
Crédito al sector no residente	2.398.691
<b>Inversión ordinaria</b>	<b>63.201.279</b>
Activos dudosos	3.958.215
<b>Inversión crediticia bruta</b>	<b>67.159.494</b>
<b>Ajustes por valoración:</b>	
Pérdidas por deterioro y otros	-1.634.234
<b>Inversión crediticia neta</b>	<b>65.525.260</b>

La tasa de morosidad de Banesto al cierre del ejercicio 2011 era del 4,94% y al cierre del tercer trimestre de 2012 del 5,51%, con un porcentaje de cobertura con provisiones del 52,7% y 42,4%, respectivamente.

La gestión de riesgo en Banesto tiene como función la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones, así como establecer la rentabilidad ajustada al riesgo.

Durante 2011 y durante el tercer trimestre del 2012, se ha incrementado el número de gestores dedicados a la actividad recuperatoria con el doble objetivo de aumentar y optimizar las carteras en gestión, apoyándose en herramientas informáticas de vanguardia tanto para la gestión judicial como extrajudicial.

Los importes recuperados de morosos han ascendido a 981,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2011 (884,8 millones en 2010) y a 1.277,7 millones de euros a 30 de septiembre de 2012 (774,5 millones a 30 de septiembre de 2011). Adicionalmente, se han recuperado activos en suspenso que se habían pasado previamente a fallidos por 40,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2011 y por 162,2 millones de euros a 30 de septiembre de 2012. De este importe, 136,9 millones corresponden a la operación descrita en el apartado 19 de este Documento de Registro.

## 2.- Riesgo inmobiliario

### Riesgo de financiación a la promoción inmobiliaria

Es el riesgo asociado al grado de exposición de la inversión crediticia de la Entidad a actividades con la finalidad de construcción y/o promoción inmobiliaria.

La situación del sector inmobiliario se ha caracterizado por la concurrencia de una debilidad en lo que a demanda se refiere. Dicha debilidad se está agudizando en los últimos ejercicios. Las empresas del sector inmobiliario han atravesado dificultades, que se mantienen, debido, fundamentalmente, a los importantes volúmenes de deuda no compensados por la escasísima demanda de viviendas.

Esta circunstancia ha aconsejado a las compañías adaptar su situación a la realidad de mercado, dado que no se espera una gran recuperación en los próximos años sino que ésta será moderada y lenta.

Al 30 de septiembre de 2012, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 4.974 millones de euros (6.588 millones a 31 de diciembre de 2011), de los que 1.980 millones eran activos deteriorados (1.680 millones a 31 de diciembre de 2011) y 874 millones clasificados como activos subestándar (1.399 millones a 31 de diciembre de 2011).

El importe total de las provisiones específicas por deterioro de valor a 30 de septiembre de 2012 asciende a 813 millones de euros (793 millones a 31 de diciembre de 2011).

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en estos cuadros, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluyen en estos cuadros.

El ratio de morosidad del riesgo a la promoción y construcción inmobiliaria a septiembre de 2012 se sitúa en el 39,8%.

La información cuantitativa sobre riesgo a la promoción y construcción inmobiliaria al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente, en millones de euros:

	30 de septiembre de 2012		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	4.974	2.590	813
<i>Del que dudoso</i>	1.980	1.110	502
<i>Del que subestándar</i>	874	418	124
Pro-Memoria Fallidos	221	-	-

	31 de diciembre de 2011		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	6.588	3.315	793
<i>Del que dudoso</i>	1.680	1.124	591
<i>Del que subestándar</i>	1.399	699	202
Pro-Memoria Fallidos	53	-	-

(\*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Millones de euros	
	30/09/2012	31/12/2011
Sin garantía específica	526	1.151
Con garantía hipotecaria	4.448	5.437
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	1.322	1.854
<i>Edificios terminados-resto</i>	586	1.769
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	232	225
<i>Edificios en construcción-resto</i>	52	53
<i>Suelo- terrenos urbanizados</i>	1.481	952
<i>Suelo-resto</i>	775	584
	4.974	6.588

### Riesgo cartera hipotecaria minorista.

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Millones de euros	
	30/09/2012	31/12/2011
Crédito adquisición de viviendas	18.746	20.376
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	32	158
De los que:		
- Dudoso	-	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	18.714	20.218
De los que:		
- Dudoso	343	400

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	30/09/2012						
	Rangos de LTV (Millones de euros)						
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total	LTV medio
Crédito para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	4.266	5.778	6.879	1.618	173	18.714	59,04%
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	66	43	22	209	3	343	72,24%

	31/12/2011						
	Rangos de LTV (Millones de euros)						
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total	LTV medio
Crédito para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	4.725	5.850	7.483	2.013	147	20.218	57,15%
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	45	68	127	139	21	400	71,15%

### Procedencia de los activos adquiridos por el Banco en pago de deudas

El detalle de la procedencia bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente al 30 de junio de 2012 (última información disponible) y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	30/06/2012		
	Miles de euros		% de Cobertura
	Valor contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	2.571.304	(1.370.337)	53,29%
<i>Edificios terminados</i>	547.243	(168.575)	30,80%
<i>Viviendas</i>	257.456	(95.129)	36,95%
<i>Resto</i>	289.787	(73.446)	25,34%
<i>Edificios en construcción</i>	126.759	(63.380)	50,00%
<i>Viviendas</i>	118.942	(59.471)	50,00%
<i>Resto</i>	7.817	(3.909)	50,00%
<i>Suelo</i>	1.897.302	(1.138.382)	60,00%
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.889.441	(1.133.665)	60,00%
<i>Resto de suelo</i>	7.861	(4.717)	60,00%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	873.568	(213.283)	24,42%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	79.337	(22.755)	28,68%
Instrumentos de capital	534.588	(227.919)	42,63%

	31/12/2011		
	Miles de euros		% de Cobertura
	Valor contable	Cobertura (*)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	2.548.215	(632.461)	24,8%
<i>Edificios terminados</i>	593.433	(139.558)	23,5%
<i>Viviendas</i>	506.968	(121.166)	23,9%
<i>Resto</i>	86.465	(18.391)	21,3%
<i>Edificios en construcción</i>	194.762	(39.874)	21,8%
<i>Viviendas</i>	165.441	(35.060)	22,6%
<i>Resto</i>	29.321	(4.814)	17,5%
<i>Suelo</i>	1.760.020	(453.030)	25,4%
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.680.861	(432.684)	25,4%
<i>Resto de suelo</i>	79.159	(20.346)	25,7%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	997.708	(249.518)	25,0%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	74.695	(11.103)	14,9%
Provisión especial activos inmobiliarios (*)	-	(400.000)	N/A
Instrumentos de capital	534.588	(183.412)	34,3%

(\*) La provisión especial de activos inmobiliarios se ha constituido al cierre de 2011 para recoger el deterioro estimado a dicha fecha como consecuencia de la situación del mercado inmobiliario. Con esta provisión el porcentaje de cobertura de los activos inmobiliarios adquiridos por el Banco en pago de deudas, es del 35,7%.



### 3) Riesgo regulatorio: Riesgo de solvencia y nuevos requerimientos de capital:

#### Riesgo de solvencia:

	30 Septiembre de 2012	31 de diciembre 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2009
Ratio de Morosidad	5,51%	4,94%	4,08%	2,94%
Ratio de Cobertura	42,4%	52,72%	53,98%	63,37%
Tier I	10,19%	10,28%	9,31%	8,72%
Tier II	0,35%	0,37%	1,87%	2,58%
Coefficiente de Solvencia (Ratio BIS)	10,54%	10,65%	11,18%	11,30%

El core capital a 30 de septiembre de 2012 es del 10,06 % y se ha calculado de conformidad con BASILEA II

**Nuevos requerimientos de capital:** Durante 2012, el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

Aprobación del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, del Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento del sector financiero, del Real Decreto-Ley de 24/2012, de 31 de agosto de reestructuración y resolución de entidades de crédito, y por la posterior aprobación de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre de reestructuración y resolución de entidades de crédito, mediante los que se procede a revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.

Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012.

El Grupo estimó que dichos requerimientos supondrían provisiones adicionales a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España, por 2.400 millones de euros antes del efecto impositivo, de los que 400 millones de euros habían quedado cubiertos en el ejercicio 2011 tras el proceso de estimación de las pérdidas por deterioro existentes en los mencionados activos y el registro de las correspondientes provisiones.

Hasta septiembre de 2012, el Grupo Banesto ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las correspondientes dotaciones a provisiones, de forma que a dicha fecha

se han dotado otros 725 millones de euros. Por tanto, se han dotado un total de 1.125 millones de euros y quedan por dotar 1.344 millones de euros.

En junio de 2012, el Gobierno español solicitó la realización de dos análisis independientes de valoración agregada de las carteras crediticias en España de los catorce principales grupos bancarios, con el objeto de evaluar la resistencia del sector financiero español ante un severo deterioro de la economía española.

Adicionalmente, se ha realizado un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital que corresponderían a cada una de las entidades de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Los resultados de dicho ejercicio se han publicado en septiembre de 2012. Con fecha 25 de junio de 2012, el Gobierno español ha presentado una solicitud formal al Eurogrupo de ayuda financiera para la recapitalización de las entidades de crédito españolas que lo necesiten, de hasta 100.000 millones de euros, que abarque los posibles requisitos de capital calculados mediante los análisis de valoración. El 20 de julio de 2012, el Eurogrupo ha dado su visto bueno definitivo al programa de asistencia para la recapitalización del sector financiero español.

Los test de esfuerzo realizados han concluido que el Grupo Santander (al que pertenece el Grupo Banesto) se encuadra entre las entidades sin déficit de capital y que, por tanto, no requieren de acciones específicas en el marco de la asistencia financiera prestada por el Eurogrupo.

#### **4.- Riesgos de Mercado**

Es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. A efectos de medición y control del riesgo de mercado, en Banesto se puede distinguir entre la gestión de los riesgos propios de la posición estructural del banco, y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (renta fija, renta variable y derivados).

##### Gestión del riesgo de mercado estructural

La responsabilidad de la gestión de los riesgos de mercado estructurales está encomendada al Comité de Activos y Pasivos (COAP) y su seguimiento y ejecución de las políticas y decisiones adoptadas a la Unidad de Gestión Financiera.

Por la propia naturaleza del negocio del Banco, el riesgo de cambio que existe en las posiciones no incluidas en las de tesorería, es muy limitado. De hecho, la política del Banco es cubrir cualquier riesgo de cambio que pudiera surgir en su operativa ordinaria. Del mismo modo, prácticamente no existe riesgo de renta variable, por lo que hablar de riesgo de mercado estructural en Banesto es, en la práctica, hablar de riesgo de interés.

##### a) Riesgo de Interés

El riesgo de interés es el definido como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas de activo y pasivo del Balance.

Para la gestión del riesgo estructural de interés, la metodología y las herramientas de simulación utilizadas ofrecen una flexibilidad muy elevada para la realización de distintos análisis de riesgo, debido a que se parte de la información individual de cada contrato del Banco, con todos los datos reales sobre las condiciones relevantes de cada uno. Sobre la base de las mediciones realizadas, el COAP adopta las estrategias de inversión/financiación y cobertura que juzga oportuno para optimizar el binomio rentabilidad/riesgo.

Al cierre de diciembre de 2011, los activos a tipo fijo suponían el 41% de los activos remunerados del Balance, y los pasivos a tipo fijo eran un 65% de los pasivos con coste. A 30 de septiembre de 2012 suponen, respectivamente, el 49%, y 68%.

El riesgo de tipo de interés es inherente a la actividad del Banco y tiene su origen en la existencia en el balance del Banco de activos y pasivos sensibles a tipo de interés que presentan distintas estructuras temporales de vencimiento y reprecación. Es necesaria una gestión dinámica para mitigar un impacto negativo en el margen financiero y en el valor económico del capital del Banco por movimientos en los tipos de interés.

#### *Política y estrategia de gestión*

El objetivo principal del Banco es dotar de estabilidad al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico de la entidad y manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia. El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el responsable de aprobar unas estrategias de inversión y unas políticas de gestión, cobertura, medición y control que persigan proteger el margen financiero y el valor económico ante los escenarios de tipos de interés. Dicha gestión excluye las posiciones del área de Mercados.

Para gestionar el riesgo de interés, el Banco contrata operaciones de cobertura, que pueden ser tanto instrumentos de Renta Fija como Derivados de tipos de interés (Swaps, Collars y Swaptions). La elección de un instrumento u otro atenderá a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital del Banco.

Las principales medidas para gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés son:

a) Gap de tipos de interés.

Un método para conocer la exposición de una Entidad al riesgo de tipo de interés es a través de la estructura de vencimientos o reprecaciones de las partidas de balance y fuera de balance. Las partidas del Balance y fuera de Balance se distribuyen en distintos horizontes temporales distinguiendo los elementos sensibles al tipo de interés de aquellos que no lo son. Aquellas partidas (sensibles o no) que no presentan fecha de vencimiento contractual, se reparten siguiendo determinadas hipótesis derivadas del comportamiento histórico de las mismas.

b) Sensibilidad del margen financiero y del valor económico.

Mediante medidas dinámicas de simulación se mide la sensibilidad del margen financiero, que se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado de acuerdo a los distintos escenarios descritos anteriormente. Respecto a la sensibilidad del valor económico del Banco, se calcula como diferencia del valor neto de las partidas sensibles al tipo de interés calculado con la curva de tipos de mercado a la fecha y con la curva modificada por las distintas hipótesis.

En el análisis de sensibilidad, Banesto centra principalmente su análisis en su exposición en el primer año. En este sentido, como se puede apreciar, Banesto presenta una exposición al riesgo de interés moderada en términos de sensibilidad negativa a un año del margen financiero con un 6.3% (78 millones de euros) y en el caso del valor económico del capital con un - 5.1% frente a desplazamientos paralelos de la curva de 100 puntos básicos.

A continuación se incluye un cuadro que muestra la estructura de “gaps” de vencimientos y plazos de reprecación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance a 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Millones de euros						
30 de septiembre de 2012	<u>Hasta 3M</u>	<u>Entre 3M-1A</u>	<u>Hasta 2A</u>	<u>Hasta 5A</u>	<u>&lt;5A</u>	<u>No Sensible</u>
<b>Activo</b>						
<b>Mercado Monetario</b>	15.415	615	3.100	24	3	5
<b>Sistema Crediticio</b>	29.809	23.484	2.179	1.911	4.584	0
<b>Cartera de Títulos</b>	2.551	139	386	3.704	1.989	0
<b>Resto de Activos</b>	0	0	0	0	0	15.619
<b>TOTAL ACTIVO</b>	47.776	24.237	5.666	5.639	6.576	15.624
<b>Pasivo</b>						
<b>Mercado Monetario</b>	17.403	286	-365	-343	46	0
<b>Mercado de Depósitos</b>	9.071	14.767	5.164	4.924	5.409	0
<b>Emisiones</b>	11.863	6.263	4.436	8.117	270	0
<b>Resto de Pasivos</b>	0	0	0	0	0	18.208
<b>TOTAL PASIVO</b>	38.337	21.316	9.235	12.697	5.725	18.208
<b>Fuera de Balance</b>	-13.995	-4.817	9.148	15.794	-6.130	
<b>Gap Simple</b>	-4.557	-1.895	5.579	8.736	-5.279	-2.584
<b>Gap Acumulado</b>	-4.557	-6.452	-873	7.863	2.584	
<b>Ratios de Sensibilidad</b>						
<b>Activos-Pasivo/A. Totales</b>	8,94%	2,77%	-3,38%	-6,69%	0,81%	-2,45%
<b>Gap Simple/A. Totales</b>	-4,32%	-1,80%	5,29%	8,28%	5,00%	-2,45%
<b>Gap Acumulado/A. Totales</b>	-4,32%	-6,11%	-0,83%	7,45%	2,45%	0,00%
<b>Ind. Cobertura:</b>						
<b>Act. Sensibles/Pas. Sensibles</b>	124,62%	113,71%	61,35%	44,41%	114,86	

Millones de euros							
31 de diciembre 2011	<u>Hasta 3M</u>	<u>Entre 3M-1A</u>	<u>Entre 1A y 2A</u>	<u>Entre 2Ay 5A</u>	<u>&lt;5A</u>	<u>No Sensible</u>	<u>Total</u>
<b><u>Activo</u></b>							
<b>Mercado Monetario</b>	2.826	2.829	13	1.528	5	2	7.203
<b>Sistema Crediticio</b>	31.017	26.396	1.955	2.359	4.865	0	66.592
<b>Cartera de Títulos</b>	2.474	884	145	2.854	1.531	0	7.888
<b>Resto de Activos</b>	0	0	0	0	0	15.542	15.542
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>	<b>36.317</b>	<b>30.109</b>	<b>2.113</b>	<b>6.741</b>	<b>6.401</b>	<b>15.544</b>	<b>97.225</b>
<b><u>Pasivo</u></b>							
<b>Mercado Monetario</b>	7.829	839	212	6	48	0	8.934
<b>Mercado de Depósitos</b>	8.915	12.719	8.492	5.776	5.333	0	41.235
<b>Emisiones</b>	9.567	4.053	3.916	9.751	1.223	0	28.510
<b>Resto de Pasivos</b>	0	0	0	0	0	18.546	18.546
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>	<b>26.311</b>	<b>17.611</b>	<b>12.620</b>	<b>15.532</b>	<b>6.604</b>	<b>18.546</b>	<b>97.225</b>
<b><u>Fuera de Balance</u></b>	<b>-19.598</b>	<b>-15.252</b>	<b>7.725</b>	<b>25.388</b>	<b>1.737</b>		
<b><u>Gap Simple</u></b>	<b>-9.592</b>	<b>-2.754</b>	<b>-2.782</b>	<b>16.596</b>	<b>1.534</b>	<b>-3.002</b>	
<b><u>Gap Acumulado</u></b>	<b>-9.592</b>	<b>-12.346</b>	<b>-15.128</b>	<b>1.468</b>	<b>3.002</b>		
<b><u>Ratios de Sensibilidad</u></b>							
<b><u>Activos- Pasivo/A. Totales</u></b>	10,29%	12,85%	-10,81%	-9,04%	-0,21%	-3,09%	
<b><u>Gap Simple/A. Totales</u></b>	-9,87%	-2,83%	-2,86%	17,07%	1,58%	-3,09%	
<b><u>Gap Acumulado/A. Totales</u></b>	-9,87%	-12,70%	-15,56%	1,51%	3,09%	0,00%	
<b><u>Ind. Cobertura: Act. Sensibles/Pas. Sensibles</u></b>	138,03%	170,96%	16,74%	43,40%	96,93%		

## b) Riesgo de Liquidez

Se define riesgo de liquidez como la incertidumbre de atender en tiempo y forma los compromisos monetarios adquiridos por una entidad. Por consiguiente la gestión de este riesgo debe asegurar el acceso a la liquidez suficiente y necesaria para hacer frente a dichos compromisos de pago de la manera más eficiente.

Para la medición y gestión del riesgo de liquidez el Banco dispone de sofisticados sistemas de información que analizan la totalidad de las posiciones de su balance susceptibles de originar cualquier flujo monetario a futuro, tanto de entrada como de salida, tanto a vencimiento contractual como a vencimiento anticipado. Entre las mediciones más empleadas mencionamos las siguientes:

1. la realización de cuadros de Gaps de Liquidez, que indican la diferencia en un determinado espacio temporal entre las entradas y salidas monetarias
2. la medición de la posición neta en los mercados monetarios donde la entidad desarrolla su actividad
3. la obtención y observación recurrente de distintos ratios de liquidez (desde los más conservadores hasta los más extremos).

Además de estas mediciones –llamémoslas estáticas– se llevan a cabo otras más complejas –llamémoslas dinámicas– consistentes en simular el comportamiento de los flujos monetarios bajo distintos escenarios en situaciones extremas, bien específicas (que afecten de manera exclusiva a la entidad) bien sistémicas (que afecten de manera global al sector). A la vista de estos análisis en un determinado horizonte temporal se elaboran planes de contingencia que puedan hacer frente a las posibles necesidades detectadas.

La gestión del riesgo de liquidez en Banesto está encomendada a la unidad de Gestión Financiera con una gran implicación de la Alta Dirección del Banco a través del Comité de Activos y Pasivos, la Comisión Delegada de Riesgos, la Comisión Ejecutiva y el propio Consejo de Administración.

En 2011, el Banco ha generado orgánicamente más de 6.000 millones de euros de liquidez, como resultado de la distinta evolución de los saldos de la cartera de inversión crediticia y de los depósitos de la clientela en balance. De esta manera, se afianza aún más la sólida estructura del Balance, reduciendo la dependencia de los mercados de financiación mayorista. A septiembre de 2012, el gap de liquidez es de aproximadamente 4.800 millones de euros.

En cuanto a la financiación procedente de los mercados mayoristas, el Banco presenta una estructura basada en las emisiones a medio y largo plazo, cuya suma representa el 97% del total de dicha financiación. Esta financiación se encuentra bien diversificada por instrumentos, mercados, inversores y vencimientos.

En 2011, el Banco ha captado 2.190 millones de euros en emisiones a medio y largo plazo en los mercados mayoristas de deuda senior y cédulas hipotecarias, frente a unos vencimientos de esta misma naturaleza inferiores a 3.050 millones de euros. La reducción del hueco comercial comentado anteriormente, ha permitido que la actividad emisora del Banco en este ejercicio se haya realizado de una forma más selectiva, primando la distribución de vencimientos y el coste, sobre el importe emitido. Esta capacidad emisora se apoya en la calidad crediticia de la entidad y en su flexibilidad para adaptarse a las necesidades de los distintos tipos de inversores. A septiembre de 2012, el Banco ha captado 1.452 millones de euros en emisiones a medio y largo plazo en los mercados mayoristas de deuda senior y cédulas hipotecarias.

Como consecuencia de lo anterior, la financiación a corto plazo representa una parte residual de la estructura de financiación del Banco (menos del 1% del total pasivo) y está totalmente cubierta con activos líquidos.

Por último, reseñar que el Banco mantiene una capacidad significativa para apelar a la financiación del Banco Central Europeo (BCE). A cierre de 2011, el total de activos elegibles para ser descontados en el BCE superan los 6.600 millones de euros. A esa fecha, los recursos netos procedentes de la facilidad de financiación del BCE ascendían a 700 millones de euros. A Septiembre de 2012, el total de activos elegibles para ser descontados en el BCE ascienden a 9.693 millones de euros. A esa fecha, los recursos netos procedentes de la facilidad de financiación del BCE ascendían a 3.600 millones de euros

A continuación en el siguiente cuadro se muestra la estructura de “gaps” de vencimientos de activos y pasivos en millones de euros a 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Millones de euros							
30 septiembre 2012	Hasta 3M	Entre 3M-1A	Hasta 2A	Hasta 5A	>5A	No Sensible	Total
Activo							
Mercado Monetario	13.579	2.451	3.100	24	8	0	19.163
Sistema Crediticio	7.125	9.009	5.928	13.223	26.682	0	61.966
<b>Cartera de Títulos</b>	2.203	1.962	1.736	4.124	3.228	0	13.254
<b>Resto de Activos</b>	0	0	0	0	0	14.584	14.584
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22.907</b>	<b>13.422</b>	<b>10.764</b>	<b>17.372</b>	<b>29.918</b>	<b>14.584</b>	<b>108.967</b>
Pasivo							
Mercado Monetario	16.981	2.450	973	28	48	0	20.480
Mercado de Depósitos	5.342	15.346	5.680	7.490	5.435	15	39.307
Emisiones	1.768	7.650	4.834	15.161	1.536	0	30.949
Resto de Pasivos	0	0	0	0	0	18.231	18.231
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.090</b>	<b>25.446</b>	<b>11.488</b>	<b>22.679</b>	<b>7.018</b>	<b>18.246</b>	<b>108.967</b>
<b>Gap Simple</b>	<b>(1.183)</b>	<b>(12.024)</b>	<b>(723)</b>	<b>(5.307)</b>	<b>22.900</b>	<b>(3.662)</b>	
<b>Gap Acumulado</b>	<b>(1.183)</b>	<b>(13.208)</b>	<b>(13.931)</b>	<b>(19.238)</b>	<b>3.662</b>	<b>(0)</b>	

<i>Millones de euros</i>							
31 de diciembre de 2011	<u>Hasta 3M</u>	<u>Entre 3M-1A</u>	<u>Entre 1 y 2A</u>	<u>Entre 2 y 5A</u>	<u>&gt;5A</u>	<u>No Sensible</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>							
Mercado Monetario	1.015	3.869	13	1.528	778	0	7.203
Sistema Crediticio	7.541	12.184	7.459	13.393	26.015	0	66.592
<b>Cartera de Títulos</b>	1.125	2.851	1.934	2.918	3.121	0	11.949
<b>Resto de Activos</b>	0	0	0	0	0	14.171	14.171
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.681</b>	<b>18.904</b>	<b>9.406</b>	<b>17.839</b>	<b>29.914</b>	<b>14.171</b>	<b>99.915</b>
<u>Pasivo</u>							
Mercado Monetario	8.413	1.279	1.883	14	63	0	11.652
Mercado de Depósitos	6.036	13.723	10.057	5.881	5.392	119	41.208
Emisiones	3.851	4.309	6.152	12.111	2.087	0	28.510
Resto de Pasivos	0	0	0	0	0	18.545	18.545
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>18.300</b>	<b>19.311</b>	<b>18.092</b>	<b>18.006</b>	<b>7.542</b>	<b>18.664</b>	<b>99.915</b>
<b>Gap Simple</b>	<b>(8.619)</b>	<b>(407)</b>	<b>(8.686)</b>	<b>(167)</b>	<b>22.372</b>	<b>(4.493)</b>	
<b>Gap Acumulado</b>	<b>(8.619)</b>	<b>(9.026)</b>	<b>(17.712)</b>	<b>(17.879)</b>	<b>4.493</b>		

A continuación, en el cuadro siguiente se detallan los vencimientos correspondientes a la financiación mayorista a medio y largo plazo de la entidad a 30 de septiembre de 2012, distinguiendo lo correspondiente a Cédulas (hipotecarias y territoriales) del resto, habida cuenta del protagonismo de este producto en la financiación total de la entidad:

En millones €

Vencimiento	Cédulas	Resto (a)	Total
2012	2.100	804	2.903
2013	3.691	1.864	5.555
2014	3.812	542	4.354
2015	3.805	883	4.688
2016	3.200	748	3.947
2017	2.185	67	2.252
>2017	974	1.167	2.141
Total	19.767	6.074	25.841

(a) Incluye Deuda Senior, Deuda Subordinada y Preferentes, a vencimiento

c) Riesgo de Cambio



El balance de Banesto al 31 de diciembre de 2011, está expresado en un 96,6% en euros, un 3,0% en dólares USA y el restante 0,4% en el resto de monedas.

El balance de Banesto al 30 de septiembre de 2012, está expresado en un 97,1% en euros, un 2,6% en dólares USA y el restante 0,3% en el resto de monedas.

Debido a la orientación estratégica del Grupo Banesto, las posiciones en divisas son poco significativas y su política es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas.

## **5.- Riesgo Operacional**

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea define el riesgo operacional como aquel que puede producir pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o por causas externas. El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo BIS II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos.
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes de mitigación en función del tipo de riesgo y el negocio afectado.

Banesto se encuentra sólidamente posicionado en la aplicación del Método Estándar dentro del marco regulatorio, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos, que a su vez constituyen la mayor parte de los requerimientos establecidos para la aplicación de Modelos Avanzados de cálculo de capital por riesgo operacional.

En este ejercicio hemos puesto foco en las actividades de mitigación del riesgo operacional, definiendo una metodología de seguimiento y difundiendo su importancia en la organización. La mitigación marca la diferencia en la gestión del riesgo operacional ya que permite reducir las pérdidas y facilita la creación de una cultura de gestión de este riesgo, involucrando a todas las áreas de la organización.

La gestión del riesgo operacional en las áreas de negocio Minorista, Empresas y Corporativa continúa obteniendo notables resultados a través del modelo NORMA, que actúa sobre diversos epígrafes del riesgo operacional de la red comercial: gestión del efectivo, calidad documental, seguridad, control operativo y PBC, y otros riesgos operacionales. Como elemento potenciador del modelo se han introducido campañas temporales que permiten poner foco en deficiencias o riesgos concretos a resolver en el corto plazo.

A través de NORMA, el riesgo operacional está integrado en el esquema directivo de la entidad, desde el nivel de Oficina y Dirección de Zona hasta los comités territoriales y centrales de riesgo operacional, que cuentan con información quincenal de sus focos de gestión. La incorporación del indicador NORMA en el modelo de incentivos de la Red constituye un hito relevante para la consolidación de la gestión global del riesgo operacional.

Este año hemos ampliado la cobertura de los cuestionarios de auto-evaluación de riesgos, lo que ha permitido profundizar en el conocimiento del mapa de riesgos operacionales de la entidad. Otros mecanismos de identificación de riesgos que continúan en curso son el seguimiento de incidencias operativas y tecnológicas, los contrastes de calidad documental, la participación en comités de otras áreas, el análisis de las reclamaciones de clientes y otros asuntos en curso susceptibles de ocasionar riesgos y/o quebrantos.

El modelo de gestión del riesgo operacional incluye la gestión del riesgo tecnológico, a través de cuestionarios e indicadores específicos, así como el control de la seguridad informática y la participación de la Unidad de Riesgo Operacional en las pruebas periódicas de contingencia.

Nuestra Base de Datos de Pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 8 años, y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del banco, y en particular a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos permite además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX). El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con más de 50 miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005), y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

Durante 2011, el trabajo de gestión activa de los eventos y la puesta en marcha de medidas correctoras ha permitido reducir las pérdidas en tipos de riesgo como Fraude Externo, Errores en la Ejecución de Procesos e Incidencias y Fallos en Sistemas.

La unidad de Riesgo Tecnológico y Operacional de Banesto es también responsable de la función de Continuidad del Negocio, cuyo objetivo es asegurar la continuidad de los procesos críticos de la entidad en caso de contingencia grave. Contamos con un Comité de Gestión de Continuidad, que se reúne periódicamente, define las estrategias generales, revisa los avances en la implantación y acuerda los mecanismos de respuesta en función de los riesgos detectados. En 2011 se ha puesto foco en difundir el conocimiento del Plan, a través de amplias sesiones de formación y de la ejecución de diversas pruebas y simulacros sobre los elementos del Plan de Continuidad.

Banesto participa activamente en el Grupo CERO (Consortio Español de Riesgo Operacional) y en el CECON (Consortio Español de Continuidad de Negocio).

## 6. Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

La gestión del riesgo reputacional está presente como un elemento esencial en todas las áreas de la organización, estando presente en la admisión de riesgos a todos los niveles de decisión. Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

La Unidad de Cumplimiento supervisa el riesgo reputacional del Banco vigilando el grado de cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de blanqueo de capitales y de todas las normas de gobierno establecidas por la Comisión Ejecutiva.

## 7. Riesgo soberano:

A 30 de septiembre de 2012, la totalidad del riesgo soberano es de 9.503.471 miles de euros y se limita al Reino de España.

A continuación se detalla en el siguiente cuadro la distribución del riesgo soberano de Banesto:

	Miles de euros	
Crédito Administraciones Públicas	<b>3.773.513</b>	
Cartera de Renta Fija de Administraciones Públicas Españolas	<b>5.729.958</b>	
	<b>Negociación</b>	53.788
	<b>Disponible para la venta</b>	5.676.170
<b>Total riesgo soberano</b>	<b>9.503.471</b>	

#### Riesgo país:

En consonancia con la política selectiva del Grupo Banesto, la exposición a riesgo-país es baja, al haber actuado únicamente en operaciones que por su nivel de riesgo y rentabilidad sean aceptables para Banesto y al mismo tiempo, satisfagan las necesidades de financiación internacional de los clientes y en todo caso, controlando y limitando los riesgos según las circunstancias específicas de cada país.

## B).- DOCUMENTO DE REGISTRO

### 1.- PERSONAS RESPONSABLES

#### 1.1.- Personas que asumen la responsabilidad de la información que figura en el documento de registro

D. José Francisco Doncel Razola, Director General de Banco Español de Crédito, S.A , asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento.

#### 1.2.- Declaración de los responsables del documento de registro

D. José Francisco Doncel Razola declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

### 2.- AUDITORES DE CUENTAS

Las cuentas anuales e informes de gestión de BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. y del Grupo consolidado BANESTO, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos cerrados (2009, 2010 y 2011) han sido auditadas por Deloitte, S.L., habiendo sido reelegidos para la auditoría del ejercicio 2012, con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692. Los informes de auditoría expresaron en los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2011 una opinión sin salvedades.

### 3.- INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

#### 3.1.- Información financiera histórica (en miles de euros)

A continuación se presenta la información financiera seleccionada que resume la situación financiera del Grupo Banesto al cierre de los tres últimos ejercicios auditados: 2011, 2010 y 2009. La información financiera se ha elaborado de acuerdo con la Circular de Banco de España 4/2004, y sucesivas modificaciones.

<b>BALANCE</b>	<b>31/12/11</b>	<b>31/12/10</b>	<b>31/12/09</b>	<b>Variación 11/10</b>		<b>Variación 10/09</b>	
				<b>Absoluta</b>	<b>%</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
Activos totales	108.848.072	120.620.252	126.220.639	-11.772.180	-9,8%	-5.600.387	-4,4%
Fondos Propios (sin minoritarios)	5.424.176	5.466.646	5.299.362	-42.470	-0,8%	167.284	3,2%
Crédito a la clientela	69.198.400	75.749.057	75.632.681	-6.550.657	-8,6%	116.376	0,2%
Recursos totales gestionados	84.907.975	101.323.010	99.917.573	-16.415.035	-16,2%	1.405.437	1,4%
Morosos/Riesgos (%)	4,94%	4,08%	2,94%	0,86%		1,14%	
Cobertura Morosos (%)	52,72%	53,98%	63,37%	-1,26%		-9,39%	

<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>31/12/11</b>	<b>31/12/10</b>	<b>31/12/09</b>	<b>Variación 11/10</b>		<b>Variación 10/09</b>	
				<b>Absoluta</b>	<b>%</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Margen de Intereses</b>	1.516.312	1.723.401	1.796.439	-207.089	-12,0%	-73.038	-4,1%
<b>Comisiones netas</b>	541.483	544.257	542.029	-2.774	-0,5%	2.228	0,4%
<b>Margen bruto</b>	2.294.270	2.559.901	2.663.451	-265.631	-10,4%	-103.550	-3,9%
<b>Costes de Explotación</b>	991.279	1.017.588	1.025.464	-26.309	-2,6%	-7.876	-0,8%
<b>Resultados de la actividad de explotación</b>	626.860	750.227	891.552	-123.367	-16,4%	-141.325	-15,9%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	127.876	608.298	779.337	-480.422	-79,0%	-171.039	-21,9%
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	125.141	460.072	559.803	-334.931	-72,8%	-99.731	-17,8%
<b>Ratio eficiencia</b>	43,21%	39,75%	38,50%	3,46%		1,25%	

<b>OTRA INFORMACION</b>	<b>31/12/11</b>	<b>31/12/10</b>	<b>31/12/09</b>	<b>Variación 11/10</b>		<b>Variación 10/09</b>	
				<b>Absoluta</b>	<b>%</b>	<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Empleados (Grupo financiero)</b>	8.613	8.855	8.905	-242	-2,7%	-50	-0,6%
<b>Oficinas</b>	1.714	1.762	1.773	-48	-2,7%	-11	-0,6%
<b>Bis Ratio</b>	10,65%	11,18%	11,30%	-0,53%		-0,12%	
<b>Core capital</b>	9,02%	8,31%	7,70%	0,71%		0,61%	
<b>Tier 1</b>	10,28%	9,31%	8,72%	0,97%		0,59%	
<b>ROE</b>	2,29%	8,40%	10,54%	-6,11%		-2,14%	
<b>ROA</b>	0,14%	0,42%	0,49%	-0,28%		-0,07%	
<b>DATOS POR ACCION</b>							
<b>Cotización al cierre del periodo</b>	3,73	6,20	8,56	-2,47	-39,8%	-2,36	-27,6%
<b>Beneficio por acción del periodo</b>	0,18	0,67	0,81	-0,49	-73,1%	-0,14	17,4%
<b>VTC por acción</b>	7,89	7,95	7,71	-0,06	-0,8%	0,24	3,1%
<b>PER</b>	20,46	9,26	10,51	11,20		-1,25	
<b>Precio sobre VTC</b>	0,47	0,78	1,11	-0,31		-0,33	

El core capital detallado en el cuadro anterior se ha calculado de conformidad con Basilea II.

### 3.2.- Información intermedia reciente:

A continuación se presenta un resumen de la información financiera, referida al último trimestre cerrado por el Grupo a 30 de septiembre de 2012.

<b>BALANCE</b>	<b>30/09/12</b>	<b>31/12/11</b>	<b>Variación 9/12 vs. 12/11</b>	
			<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
Activos totales	100.031.508	108.848.072	-8.816.564	-8,1%
Fondos Propios (sin minoritarios)	5.475.396	5.424.176	51.220	0,9%
Crédito a la clientela	65.525.260	69.198.400	-3.673.140	-5,3%
Recursos totales gestionados	79.528.632	84.907.975	-5.379.343	-6,3%
Morosos/Riesgos (%)	5,51%	4,94%	0,57%	-
Cobertura Morosos (%)	42,42%	52,72%	-10,30%	-

<b><u>CUENTA DE RESULTADOS</u></b>	30/09/12	30/09/11	<b>Variación 9/12 vs. 9/11</b>	
			<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Margen de Intereses</b>	1.118.423	1.177.774	-59.351	-5,0%
<b>Comisiones netas</b>	433.818	405.190	28.628	7,1%
<b>Margen bruto</b>	1.743.584	1.755.576	-11.992	-0,7%
<b>Costes de Explotación</b>	742.999	750.646	-7.647	-1,0%
<b>Resultados de la actividad de explotación</b>	369.214	511.434	-142.220	-27,8%
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	-118.643	387.467	-506.110	-130,6%
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	50.149	298.419	-248.270	-83,2%
<b>Ratio eficiencia</b>	42,61%	42,76%	-	-

<b><u>OTRA INFORMACION</u></b>	30/09/12	30/09/11	<b>Variación 9/12 vs. 9/11</b>	
			<b>Absoluta</b>	<b>%</b>
<b>Empleados (Grupo financiero)</b>	8.303	8.631	-328	-3,8%
<b>Oficinas</b>	1.698	1.716	-18	-1,0%
<b>Bis Ratio</b>	10,54%	11,08%	-0,54%	
<b>Core capital</b>	10,06%	9,00%	1,06%	
<b>Tier 1</b>	10,19%	9,90%	0,29%	
<b>ROE</b>	1,25%	5,61%	-4,36%	
<b>ROA</b>	0,07%	0,32%	-0,25%	
<b><u>DATOS POR ACCION</u></b>				
<b>Cotización al cierre del periodo</b>	2,78	4,50	-1,72	-38,2%
<b>Beneficio por acción del periodo</b>	0,07	0,43	-0,36	-83,7%
<b>VTC por acción</b>	7,97	8,25	-0,28	-3,4%
<b>PER</b>	28,60	10,05	18,55	
<b>Precio sobre VTC</b>	0,35	0,55	-0,20	

#### **4.- FACTORES DE RIESGO**

Descritos en el apartado A) del presente documento.

#### **5.- INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

##### **5.1.-Historial y evolución del Emisor**

##### **5.1.1.- Denominación social y comercial del Emisor**

Banco Español de Crédito, S.A. (BANESTO).

##### **5.1.2.- Lugar de registro y número de registro del emisor**

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro Mercantil de Madrid, con Código de Identificación Fiscal nº A-28000032.

### **5.1.3.- Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor**

La sociedad se constituyó el día 1 de mayo de 1902 mediante escritura autorizada por el notario que fue de Madrid, Sr. García Lastra, habiéndose adaptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Madrid, el día 16 de agosto de 1991, ante el notario de Madrid, D. Félix Pastor Ridruejo, con el nº 3.582 de su protocolo, modificada por otra también autorizada por dicho notario el día 27 de septiembre de 1991, con el número 3.947 de protocolo; inscritas ambas en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1.582, folio 1, hoja M- 28.968, inscripción 4.417.

La duración de la sociedad es indefinida y dio comienzo a sus operaciones en la fecha de su constitución.

### **5.1.4.- Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación aplicable, país de constitución y dirección y número de teléfono de su domicilio social**

Banco Español de Crédito, S.A. tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

Domiciliada en Madrid, España, en la calle Gran Vía de Hortaleza número 3; teléfono 91.338.10.00.

### **5.1.5.- Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor**

El Banco fue fundado en la ciudad de Madrid mediante escritura pública otorgada el 10 de mayo de 1902, bajo la denominación de Banco Español de Crédito S.A., que quedó inscrita en el Registro Mercantil del día 14 del mismo mes.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución.

Posteriormente, el Banco realizó diversas adquisiciones y absorciones de varios bancos nacionales, como la compra del Banco de Vitoria en 1955 o la compra y posterior absorción del Banco Coca en 1978.

En 1994, y tras la sustitución en el año 1993 por el Banco de España de los entonces administradores, el Fondo de Garantía de Depósitos, previo concurso, adjudicó el 73,45% de Banesto al Banco Santander, que se convirtió en dicho momento en su accionista mayoritario.

El Banco Santander lanzó una OPA sobre todas las acciones de Banesto en 1998, obteniendo una participación del 97% del capital social. Ese año, habiéndose logrado ampliamente los objetivos marcados en el Plan de Saneamiento, se dio por finalizada esta etapa, que ha situado a Banesto nuevamente entre los grandes bancos españoles. La contraprestación de la OPA consistió en un canje de acciones; concretamente, se ofreció a los accionistas de Banesto 5 acciones ordinarias de Banco Santander de nueva emisión -de 250 pesetas de nominal cada una de ellas- por cada 16 acciones de Banesto. Las acciones de Banco Santander se emitieron con una prima de 6.070 pesetas por acción. Esta proporción equivalió a 1 acción de Banco Santander por cada 3,2 acciones de Banesto.

En 2002 el Banco realizó la última ampliación de capital realizada hasta la fecha, que fue suscrita por accionistas distintos al Banco Santander que en oferta pública puso a la venta los derechos de suscripción que le correspondían. El importe de la ampliación ascendió a 165.823.769,58 euros, emitiéndose y poniéndose en circulación 81.686.586 nuevas acciones, de 2,03 euros de valor nominal cada una de ellas. La emisión se realizó a la par, lo que supuso un precio de 2,03 euros por acción, sin prima de emisión. Las acciones suscritas finalmente fueron 81.670.694. De esta manera, la participación del Banco

Santander en Banesto en ese momento quedó fijada en un 88,5%, porcentaje que se ha venido manteniendo en torno a ese nivel desde entonces.

El domicilio social del Banco fue cambiado por última vez el 14 de mayo de 1999, fecha en que se trasladó a la calle Gran Vía de Hortaleza, número 3 de Madrid, donde se ubica un complejo de oficinas que alberga las oficinas centrales del Grupo.

El 17 de diciembre de 2012, el Banco Santander ha comunicado a la CNMV por hecho relevante número 17854, que el Consejo de Administración de Banco Santander acordó proponer a Banesto una operación de fusión por absorción de Banesto (como sociedad absorbida) por Santander (como sociedad absorbente), conforme a una ecuación de canje de 0,633 acciones de Santander, de 0,5 euros de valor nominal cada una, por cada acción de Banesto, de 0,79 euros de valor nominal cada una, lo cual supone la aplicación de una prima del entorno del 45% sobre el valor medio de cotización de las acciones de Banesto durante los últimos 6 meses y de un 24,9% sobre el precio de cierre de la acción de Banesto el día 14 de diciembre de 2012, resultando en 3,73 euros por acción de Banesto. Santander tiene previsto entregar como canje de las acciones de Banesto acciones propias en autocartera. Esta operación se enmarca en un proceso de integración comercial, agrupando bajo la marca Santander a Banesto y Banif.

## **5.2.- Inversiones**

### **5.2.1.- Inversiones realizadas**

#### **a) Inversiones de carácter financiero**

De acuerdo con la estrategia de concentración en el negocio bancario doméstico al por menor, Banesto ha venido efectuando una salida ordenada de aquellas actividades consideradas como no estratégicas. Ver a este respecto el apartado 7 del presente documento registro en el que se detallan las desinversiones.

En el ejercicio 2009, la única inversión significativa realizada por el Emisor, fue la compra del 9,12% del capital social de Metrovacesa, S.A. El 20 de febrero de 2009, como consecuencia de la reestructuración parcial de su deuda, determinadas sociedades del Grupo Cresa-Sacresa elevaron a público un contrato privado de dación en pago con determinados acreedores, en virtud del cual Banesto suscribió 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A., representativas de un 9,12% de su capital social. El valor de canje para la cancelación de la deuda se determinó en 57 euros por acción. La deuda cancelada ascendió a 326 millones de euros de principal más los intereses devengados. (La citada participación del 9,12% se eleva al 9,56% teniendo en cuenta los préstamos participativos concedidos por el Banco a Metrovacesa, S.A.).

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2009 se nombró a un consejero dominical en el Consejo de Administración de Metrovacesa, en representación de Banesto.

El Consejero en representación de Banesto, fue nombrado miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones desde esa misma fecha.

Adicionalmente, con fecha con fecha 28 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas de Metrovacesa, S.A. aprobó, entre otros acuerdos, un aumento de capital por un importe nominal de 1.949.903.763 euros mediante la emisión de y puesta en circulación de 1.299.935.842 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de un 1,5 euros de valor nominal cada una de ellas, que comprendía:

1. Un primer periodo de suscripción preferente, que tuvo una duración de 15 días durante el cual, los accionistas de Metrovacesa, (distintos de Banco Español de Crédito S.A. y otras entidades financieras que acudían únicamente en la segunda fase del Aumento descrito en el párrafo siguiente), y los adquirentes de derechos de suscripción preferentes podrán ejercitarlos y suscribir nuevas acciones de Metrovacesa.
2. Un segundo periodo en el que las entidades acreedoras, entre ellas, el Banco, suscribieron las acciones de Metrovacesa que no fueran suscritas y desembolsadas en el periodo de



suscripción preferente, mediante la compensación y consecuente capitalización de determinados créditos de los que eran titulares frente a Metrovacesa, S.A.

Como resultado del periodo de suscripción preferente, el número de acciones nuevas suscritas ascendió a 12.853.846, de modo que el Consejo de Administración de Metrovacesa asignó 905.653.361 acciones en compensación de los créditos de distintas entidades financieras acreedoras entre ellas, el Banco, al que le asignaron 114.857.040 acciones de 1,5 euros de valor nominal cada una.

Considerando la participación inicial adquirida el 20 de febrero de 2009, consecuencia de la reestructuración parcial de su deuda, en virtud del cual el Banco recibió 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A. representativas de un 9,56% de su capital social, el Banco al 31 de diciembre de 2011 participaba en el 12,27% del capital social de Metrovacesa.

El importe correspondiente a la totalidad de esta participación fue clasificado contablemente como una inversión disponible para la venta.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias anteriormente descritas y en especial la consideración de los derechos de participación y representación en el Consejo de Banesto, sobre Metrovacesa, Banesto ha procedido a realizar una revaluación de la implicación real y la capacidad de influencia que se ejercía sobre Metrovacesa en los ejercicios anteriores. Como consecuencia de esta revaluación, se ha puesto de manifiesto los siguientes factores:

- Desde el ejercicio 2009 el Grupo Banesto disponía de 10% de los representantes en el Consejo de Administración de Metrovacesa.
- El accionariado de Metrovacesa durante dicho ejercicio estaba compuesto por un núcleo de 5 entidades financieras que representaban la mayoría del capital social de Metrovacesa, que por las características tan especiales por las que atravesaba Metrovacesa, participaban de forma activa en los procesos de fijación de políticas económicas y financieras, procesos de reestructuración interna de la sociedad retribuciones, nombramientos, etc.

Una vez reevaluados los factores y circunstancias anteriormente expuestas Banesto considera que en el ejercicio 2009 dichos factores y circunstancias ponían de manifiesto la existencia de influencia significativa sobre Metrovacesa y, por tanto, la necesidad de clasificar esta participación como una entidad asociada en los estados financieros consolidados de Banesto al 31 de diciembre de 2009, en lugar de clasificarla como Activo financiero disponible para la venta, y realizar su valoración a coste menos los deterioros producidos. Por último, tomando en consideración el activo del Banco y el patrimonio del mismo, los impactos contables de esta revaluación no se consideran significativos y, por tanto, no es necesario modificar o reexpresar los estados financieros comparativos.

Ni en el ejercicio 2010, ni en el primer semestre de 2012, se han realizado otras inversiones financieras de carácter significativo.

#### **b) Inversiones en activos materiales**

Las inversiones que se han venido realizando en los últimos ejercicios se refieren a la puesta en marcha de planes concretos, tales como:

\* Planes de tecnología y sistemas de apoyo a la Red;

\* Planes de remodelación de oficinas, para adaptarlas a los estándares de imagen y calidad de Banesto, así como a los requerimientos de seguridad exigidos por la legislación en vigor.

En este contexto, las inversiones en activos materiales de uso propio durante el ejercicio 2011, han ascendido a 70 millones de euros (96 millones de euros en 2010 y 73 millones en 2009). La financiación de las mismas se ha llevado a cabo con los fondos originados por la actividad ordinaria del Banco.

### **5.2.2.- Inversiones en curso**

No hay inversiones en curso de carácter significativo.

### **5.2.3.- Inversiones futuras**

#### **a) Inversiones de carácter financiero**

Para los próximos años no está prevista la realización de inversiones significativas en tomas de participación en sociedades de carácter industrial y/o financiero, al no estar dentro de los objetivos estratégicos de Banesto.

#### **b) Inversiones en activos materiales**

Las inversiones futuras en activos materiales que se puedan realizar en los próximos años, se realizarán siempre después de que un análisis de coste lo haga aconsejable frente a una situación de alquiler o renting de activos similares.

Para la financiación de todas las inversiones señaladas no se tiene previsto la realización de actuaciones extraordinarias, ya que por el volumen de las mismas podrán ser atendidas con la propia generación de fondos por parte del Banco.

## **6.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

### **6.1.- Actividades Principales**

#### **Descripción de las principales actividades y negocios de la Entidad Emisora**

La actividad básica del Grupo Banesto es la realización de operaciones bancarias. Su negocio fundamental es el desarrollo de banca comercial para particulares y empresas en el mercado doméstico, que desarrolla a través de sus 1.714 oficinas al 31 de diciembre de 2011 (1.698 oficinas al 30 de septiembre de 2012) y otros canales de comercialización, como la red de agentes financieros, su red de cajeros, y las plataformas de call-center y banca por Internet.

En los cuadros siguientes recogen las principales magnitudes relativas a esta actividad: financiación crediticia a la clientela y captación de recursos.

Dentro de la primera, tiene especial importancia el crédito al sector privado residente que supone el 92% del crédito total, y dentro de él, el crédito con garantía real, básicamente financiación hipotecaria para la compra de vivienda, que supone aproximadamente un 30% de la cartera crediticia del banco. En los últimos ejercicios el banco ha enfocado su crecimiento al segmento de pequeñas y medianas empresas que, junto con los segmentos de comercios y autónomos, alcanzan ya en torno al 40% del total de la inversión crediticia. Por lo que respecta a la captación de recursos, también la actividad se orienta, básicamente, hacia el sector privado residente.

Dado lo específico de la actividad desarrollada por el Grupo Banesto, prestación de servicios bancarios y financieros, no hay ningún nuevo producto o servicio significativo prestado por el Grupo que sea preciso mencionar, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa que regula el contenido de este documento de registro.

**Crédito a clientes**

(Miles de Euros)

	Sept-2012	Dic-11	Dic-10	Dic-09	% de variación Dic-11/Dic-10	% de variación Dic-10/Dic-09
Crédito a las Administraciones Públicas	3.734.117	2.603.415	2.797.497	1.963.787	-6,94%	42,45%
Crédito al sector privado residente	57.068.471	62.060.005	68.379.142	69.591.427	-9,24%	-1,74%
- Cartera comercial	3.566.608	3.741.553	3.925.364	4.199.925	-4,68%	-6,54%
- Crédito garantía real	31.897.052	34.083.657	37.435.854	36.994.856	-8,95%	1,19%
- Otros créditos y préstamos	21.604.811	24.234.795	27.017.924	28.396.646	-10,30%	-4,86%
Crédito al sector no residente	2.398.691	2.741.330	2.973.363	3.243.593	-7,80%	-8,33%
<b>Inversión ordinaria</b>	<b>63.201.279</b>	<b>67.404.750</b>	<b>74.150.002</b>	<b>74.798.807</b>	<b>-9,10%</b>	<b>-0,87%</b>
Activos dudosos	3.958.215	3.819.129	3.463.505	2.492.467	10,27%	38,96%
<b>Inversión crediticia bruta</b>	<b>67.159.494</b>	<b>71.223.879</b>	<b>77.613.507</b>	<b>77.291.274</b>	<b>-8,23%</b>	<b>0,42%</b>
<b>Ajustes por valoración:</b>						
Pérdidas por deterioro y otros	-1.634.234	-2.025.479	-1.864.450	-1.658.593	8,64%	12,41%
<b>Inversión crediticia neta</b>	<b>65.525.260</b>	<b>69.198.400</b>	<b>75.749.057</b>	<b>75.632.681</b>	<b>-8,65%</b>	<b>0,15%</b>

Las principales actividades y magnitudes económicas de la entidad se resumen en: inversión crediticia y gestión de recursos de clientes (tanto en balance como fuera de balance), así como la gestión de los valores negociables.

**Recursos de clientes**

(Miles de Euros)

	Sept-12	Dic-11	Dic-10	Dic-09	% de Variación Dic-11/Dic-10	% de Variación Dic-10/Dic-09
Administraciones Públicas	4.362.361	3.611.868	6.162.144	8.208.812	-41,39%	-24,93%
Sector Privado	43.503.396	44.425.534	49.252.452	44.237.341	-9,80%	11,34%
- Cuentas corrientes y ahorro	15.986.243	17.265.962	17.523.349	17.727.107	-1,47%	-1,15%
- Imposiciones a plazo	16.549.205	16.408.197	21.935.736	15.529.345	-25,20%	41,25%
- Cesión temporal y otras cuentas	10.967.948	10.751.375	9.793.367	10.980.889	9,78%	-10,81%
Sector no residente	2.180.453	3.208.742	4.661.584	4.271.568	-31,17%	9,13%
<b>1.-Total débito a clientes</b>	<b>50.046.210</b>	<b>51.246.144</b>	<b>60.076.180</b>	<b>56.717.721</b>	<b>-14,70%</b>	<b>5,92%</b>
Débitos representados por valores negociables	21.268.729	24.022.730	29.214.182	29.664.452	-17,77%	-1,52%
Pasivos subordinados	177.090	1.365.819	2.504.426	2.593.414	-45,46%	-3,43%
<b>2.-Recursos ajenos</b>	<b>71.492.029</b>	<b>76.634.693</b>	<b>91.794.788</b>	<b>88.975.587</b>	<b>-16,52%</b>	<b>3,17%</b>
- En moneda nacional	69.775.331	74.262.308	89.377.984	86.275.357	-16,91%	3,60%
- En moneda extranjera	1.716.698	2.372.385	2.416.804	2.700.230	-1,84%	-10,50%
Fondos de inversión	4.221.990	4.447.679	5.740.670	7.391.148	-22,52%	-22,33%
Fondos de pensiones	1.223.346	1.237.406	1.337.420	1.416.343	-7,48%	-5,57%
Patrimonios administrados	2.591.267	2.588.197	2.450.132	2.134.495	5,64%	14,79%
<b>Fondos gestionados fuera de balance</b>	<b>8.036.603</b>	<b>8.273.282</b>	<b>9.528.222</b>	<b>10.941.986</b>	<b>-13,17%</b>	<b>-12,92%</b>
<b>3.- Total recursos gestionados</b>	<b>79.528.632</b>	<b>84.907.975</b>	<b>101.323.010</b>	<b>99.917.573</b>	<b>-16,20%</b>	<b>1,41%</b>

**Fondos de Inversión  
(Millones de Euros)**

	Sept-2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% de Variación	
					Dic.11/Dic.10	Dic.10/Dic.09
Dinero	65,2	80,1	524,9	953,1	-84,7%	-44,9%
Renta fija	1.248,2	1.321,4	1.245,9	2.174,3	6,1%	-42,7%
Renta Variable	80,3	91,7	119,4	134,0	-23,2%	-10,9%
Mixtos	749,8	897,8	1.562,0	2.029,7	-42,5%	-23,0%
Internacionales	50,9	54,8	75,8	67,5	-27,8%	12,3%
Garantizados	1.281,7	1.203,7	978,8	953,3	23,0%	2,7%
Simcav's	169,6	195,3	252,2	232,8	-22,5%	8,3%
Unit Linked	0,7	10,9	40,4	55,8	-73,1%	-27,5%
Inmobiliarios			268,8	287,7	-100,0%	-6,6%
Gestión externa	575,6	592,0	672,7	503,0	-12,0%	33,7%
	4.222,0	4.447,6	5.740,7	7.391,2	-22,5%	-22,3%

**Fondos de Pensiones**  
**(Millones de Euros)**

	Sept-2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% de Variación	
					Dic.11/Dic.10	Dic.10/Dic.09
Individuales	1.140,8	1.154,8	1.252,5	1.330,8	-7,8%	-5,9%
Asociados	11,9	10,5	10,5	9,5	0,6%	10,5%
Empleo	70,7	72,1	74,5	76,1	-3,2%	-2,1%
	1.223,4	1.237,4	1.337,4	1.416,3	-7,5%	-5,6%

**Débitos representados por Valores Negociables**

Miles de euros

	Sept-2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% de Variación	
					Dic.11/Dic.10	Dic.10/Dic.09
Titulos Hipotecarios	12.685.670	16.254.412	17.906.098	18.642.897	-9,22%	-3,95%
Bonos y Obligaciones en circulación	5.617.537	6.149.815	10.078.653	9.068.732	-38,98%	11,14%
- Convertibles						
- No convertibles	5.617.537	6.149.815	10.078.653	9.068.732	-38,98%	11,14%
Pagarés y Otros valores	2.762.570	1.222.719	780.487	1.547.480	-	-
	<b>21.065.777</b>	<b>23.626.946</b>	<b>28.765.238</b>	<b>29.259.109</b>	<b>-17,86%</b>	<b>-1,69%</b>
Ajustes por valoración: intereses devengados y otros	202.952	395.784	448.944	405.343		
<b>TOTAL DEBITOS REPRESENTADOS POR V.N.</b>	<b>21.268.729</b>	<b>24.022.730</b>	<b>29.214.182</b>	<b>29.664.452</b>	<b>-17,77%</b>	<b>-1,52%</b>
- En moneda nacional	21.268.729	24.022.730	29.214.182	29.664.452	-17,77%	-1,52%
- En moneda extranjera	-	-	-	-	-	-

Adicionalmente, a lo contenido en este apartado, consultar el capítulo 20 en el que se facilita información relativa a las actividades de la empresa en el tercer trimestre del 2012.

## 6.2.- Mercados Principales

Los criterios de segmentación seguidos para la elaboración de la información que se explica a continuación se corresponden con las distintas líneas de negocio del Grupo Banesto. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Estas líneas de negocio se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre del ejercicio 2011 y primer semestre de 2012; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2011 y tercer trimestre de 2012, el Grupo Banesto centró sus actividades las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial: Banca Minorista y Banca de Empresas.
- Banca Corporativa.
- Mercados e Internacional.
- Actividades Corporativas.

## **BANCA COMERCIAL**

### **1) Banca Minorista**

El Grupo Banesto es un grupo bancario español que opera principalmente en el sector minorista. A 30 de septiembre de 2012, las actividades del Grupo se desarrollaron a través de unas 1698 oficinas que se complementan con canales como Banesnet, banca telefónica, cajeros automáticos e Ibanesto.

El negocio minorista del Grupo comprende una amplia variedad de servicios bancarios y financieros dirigidos a particulares, comercios y pequeñas empresas, y entre los que se pueden citar la captación de depósitos, la gestión de activos, los préstamos personales, los préstamos hipotecarios, la financiación a corto y medio plazo de pequeñas empresas, la contratación y distribución de seguros, transferencias electrónicas de pagos, operaciones de tarjetas de crédito y débito y actividades de banca personal y privada.

Seguidamente se mencionan los aspectos más significativos del negocio durante el ejercicio 2011 y primer semestre de 2012 (última información disponible), teniendo en cuenta la distinta tipología de clientes de la línea de negocio de Banca Minorista:

#### ***Clientes Particulares.***

En esta área Banesto ha realizado cambios estructurales desarrollando el concepto “Experiencia Cliente” para potenciar un modelo diferencial, cercano y apoyado en sistemas de comunicación pioneros, cuya finalidad es el incremento de la vinculación y la fidelización de la clientela. El segmento de clientes particulares era al 31 de diciembre de 2011 el segmento de mayor peso para Banesto, ya que aporta un 34% de la inversión crediticia del banco, un 63% de los recursos y un 23% del Margen Bruto, situación que se mantiene al cierre del primer semestre en porcentajes similares.

El segmento de particulares continúa siendo un eje fundamental y prioritario en la planificación y actuaciones del banco. De manera individualizada o a través de colectivos se ha potenciado la captación de clientes mediante campañas de domiciliación de nómina que conllevan la contratación paralela de otra serie de productos. Para ello las campañas incluyen ofertas promocionales y regalos que vienen mostrándose muy exitosas. Así, a las campañas de nómina con regalo de ordenador portátil o la promoción “Vamos 500€ o 1000€” se han sumado en 2011 otras como Nómina Sony 3D Internet TV32, Gol TV o la Cuenta Infantil UNICEF dirigida a menores.

Esta estrategia ha permitido mejorar la cuota de mercado en hogares con un porcentaje de clientes con nómina domiciliada superior al 50%, así como de clientes vinculados (consumen 4 o más tipos de productos) del 46%.

Adicionalmente, se ha mantenido la estrategia iniciada en 2010 para fomentar la captación de colectivos de alto potencial, tanto por su recorrido como por su presencia en el territorio a nivel nacional. Para ellos, se ha diseñado una oferta exclusiva y completa, que ha permitido la gestión integral del cliente, al abarcar todas sus necesidades básicas con productos diferenciales. La acción comercial se centró en los colectivos de alto potencial y del mejor perfil de riesgo, como funcionarios y profesionales.

Para su desarrollo se han potenciado acuerdos con los principales Organismos Públicos, Colegios y Asociaciones profesionales y sindicales de ámbito nacional.

Dentro de los colectivos, nuestra cercanía y constancia nos ha consolidado como referencia indiscutible entre el Colectivo de Profesionales de la Justicia. Prueba de ello es la adjudicación a nuestra Entidad de los concursos convocados por la Administración de Justicia, a través del Club Banesto Justicia que supera ya los 65.000 clientes con un aumento del 9% respecto a 2010.

De hecho, el Club Banesto Justicia ha sido reconocido por las más prestigiosas instituciones públicas por su colaboración institucional y aportación al proceso de modernización de la Justicia siendo galardonado en 2011 con tres premios:

- Premio a las Buenas Prácticas en Justicia, del Ministerio de Justicia
- Premio AEquitas, del Colegio de Graduados de Valencia.
- Premio a la Calidad en la Justicia, del Consejo General del Poder Judicial.

### ***Banca Premium***

Banca Premium es la unidad, de creación durante el ejercicio 2010, que engloba, dentro de Banca Minorista, a nuestros clientes antes incluidos en Banca Personal y Privada. El ejercicio 2011 ha supuesto la implantación del modelo que tiene el objetivo de convertirse en un banco de referencia para las familias que cuentan con ingresos medios/altos, con una estrategia basada en un trato exclusivo y diferencial y la oferta integral de productos y servicios.

La aportación de este segmento al Margen Bruto del Banco, tanto en 2011 como en el primer semestre del 2012 (última información disponible) es del 13%.

### ***Pequeñas empresas, negocios, comercios y autónomos.***

Los clientes de Banesto procedentes de este sector son aquellos que tienen unos ingresos anuales de entre 300.000 y 6 millones de euros.

El ejercicio 2011 ha supuesto la consolidación de este modelo de gestión, experimentando este segmento un crecimiento en ingresos gracias a la mayor rotación de la cartera de inversión y al aumento de la transaccionalidad de los clientes. En 2011 se han captado 15.000 clientes nuevos posicionando a Banesto como referencia en el mercado. Este segmento de clientes está generando aproximadamente el 20% del Margen Bruto del Banco.

En un año complicado como el 2011, se han formalizado 37.800 nuevas operaciones con un aumento del 30% respecto al año anterior. Cabe destacar la actividad en productos como confirming o factoring en los que se han dado incrementos del 75% respecto a 2010 en líneas activas.

Por otro lado se ha formado un grupo de especialistas en Comercio Exterior para dar apoyo a la gestión en empresas que están saliendo al exterior para buscar nuevos mercados con la aspiración de afianzar la posición de Banesto como banco de referencia en el negocio internacional. En 2011, este negocio mostró crecimientos del 40%, con un margen creciendo al 36% y la incorporación de más de 1.000 nuevos clientes.

En lo que respecta a negocios, comercios y autónomos, Banesto continúa consolidándose como referencia en este segmento con una oferta especializada y muy competitiva, tanto para su vida personal como para la profesional que se ha ampliado con el desarrollo de nuevos productos como la Cuenta Profesional o la gama de Activo Profesional.

El Subdirector de la Oficina es el responsable del segmento, liderando tanto la vinculación de la base de clientes, como la captación de los mejores de su entorno.

En 2011 se ha producido un aumento del 4% en operaciones de crédito y préstamos firmados con respecto al año pasado. Además en tpv's (terminal punto de venta) se han incrementado los terminales activos hasta máximos históricos y potenciado la oferta de comercio electrónico.

### ***AgroBanesto***

Banesto ha afianzado su apuesta por la presencia en el mundo rural ante la reducción de la presencia de muchos competidores naturales en este sector (cajas de ahorro) . La experiencia, el conocimiento y un equipo de especialistas en el sector dan respuesta puntual adaptada a cada entorno local.

Para ello contamos con una cercanía garantizada por una amplia red de oficinas en localidades con población inferior a 10.000 habitantes, presencia que se ve ampliada por los más de 300 Agentes Colaboradores que prestan sus servicios a los clientes de Banesto en más municipios del mismo ámbito rural.

En este apartado, cobra especial relevancia la campaña de apoyo a clientes agricultores y ganaderos en la gestión y tramitación de las ayudas de la PAC (Política Agraria Común) que ofrece un servicio especializado gratuito. Con más de 46.000 operaciones gestionadas, un año más, se ha incrementado en 0.6 puntos nuestra cuota de mercado en domiciliaciones de ayudas PAC.

### ***Instituciones.***

En este segmento ha sido un año de mejora de ingresos, gracias a la rotación de la cartera y la mejora de la posición transaccional con estos clientes. Se ha avanzado en la captación de instituciones privadas aportando soluciones a medida. Además durante el año se ha afianzado nuestra posición en organismos públicos mediante la adjudicación de los concursos para pagos de nóminas en los Ministerios de Agricultura, de Alimentación y Medio Ambiente , en la Secretaría de Estado de Investigación y Desarrollo e Innovación (perteneciente al Ministerio de Economía y Competitividad) y el de la gestión de la Tesorería de Patrimonio Nacional (organismo público dependiente del Ministerio de la Presidencia)

## ***2) Banca de Empresas (medianas empresas)***

Las medianas empresas, con una facturación entre los € 6 millones y € 100 millones reciben actualmente servicio a través de una red especializada, y son atendidas por directores de cuentas altamente especializados en productos como arrendamientos financieros, gestión de cobros (*factoring*) y comercio exterior, entre otros.

El abanico de productos y servicios ofrecidos a este segmento de clientes incluye no sólo los tradicionales productos bancarios de activo y recursos o banca transaccional, sino que además se les ofrece otros productos de mayor valor añadido como Préstamos Sindicados, Project Finance, Banca Electrónica, Comercio Exterior, Confirming, Leasing, Renting o Factoring.

En 2011 y primer semestre de 2012 (última información disponible) este negocio ha evolucionado muy positivamente y hemos dado un paso más en nuestra ambición de consolidarnos como la mejor Banca de Empresas del país. Aparte de la consecución del objetivo de margen bruto (20% del total del Banco), en un año extremadamente difícil, una de los principales logros ha sido la consolidación del modelo de gestión del cliente de banca de empresas. También se han dedicado en 2011 muchos recursos a ampliar la base de clientes, esfuerzo que se ha visto recompensado con un aumento del 8%. Otro de los éxitos de 2011 ha sido también la gestión anticipativa del riesgo con el fin de mantener una cartera con un buen perfil de riesgo, para asegurar una gestión eficiente de la tasa de mora. En el primer semestre de 2012 este

segmento está dando muestras de positiva evolución, que se traduce en un aumento hasta el 22% del peso que sobre el Margen Bruto del grupo tiene el generado por Banca de Empresas.

La gestión de la transaccionalidad de los clientes se ha mantenido en el centro de nuestra estrategia. La apuesta realizada por nuestra banca electrónica, Banesnet, ha sido clave en el día a día de nuestros clientes. Con casi un 100% de presencia, se ha avanzado en el proceso de migración desde la operativa transaccional tradicional hacia el canal electrónico. Esta práctica ha facilitado a nuestros clientes un mayor control sobre el flujo de cobros y pagos de la empresa, al tiempo que han visto reducidos sus costes de gestión, lo que les ha permitido optimizar sus estructuras administrativas. El descuento del papel comercial y el factoring han continuado ganando terreno como herramienta para nuestros clientes. También el pago confirmado ha sido otras de los productos complementarios que han cobrado relevancia en 2011.

Pero el producto en el que nos hemos volcado en 2011 ha sido en el comercio exterior. Se han reforzado los equipos de especialistas en este negocio en toda la Red para apoyar a nuestros clientes en la búsqueda de nuevos mercados.

### ***BANCA CORPORATIVA***

La Unidad de Banca Corporativa da servicio a los grandes clientes corporativos del Banco que, por su mayor dimensión y por la singularidad y complejidad de sus operaciones, requieren soluciones individualizadas, por lo que la oferta de productos de transaccionalidad y financiación tradicional se complementa con otros productos de valor añadido como Tesorería, Mercado de Capitales o Corporate Finance.

Los resultados en 2011 y primer semestre de 2012 (última información disponible) de esta unidad, con una aportación al Margen Bruto del Banco del 8%, han sido muy positivos al haberse obtenido con una disminución de la inversión y de la exposición al riesgo en un 4.5%. La gestión de los recursos ha permitido reducir el gap de liquidez de la unidad en 485mn de euros contribuyendo significativamente a la gestión de la liquidez del banco. En el primer semestre de 2012, al igual que ha sucedido con el segmento de Banca de Empresas, la aportación al Margen Bruto del banco también ha subido, y representa más del 9%.

### ***MERCADOS E INTERNACIONAL***

Durante 2011 y primer semestre de 2012 (última información disponible), al igual que el resto del sector, su actividad ha venido marcada por un entorno complejo que ha obligado a adaptar las líneas de negocio al mismo, lo que ha permitido a la vez la oportunidad de desarrollar nuevos negocios. La aportación de esta área al Margen Bruto total es del 8% en 2011 y del 9% en el primer semestre de 2012.

El grupo de Mercados e Internacional, lo forman las Unidades de Distribución, Instituciones y Crédito, Libros, Banesto Bolsa, Mercado de Capitales, Corporate Finance e Instituciones Financieras Internacionales y Trade Finance. Todas ellas son las encargadas de buscar las mejores soluciones a los requerimientos de los clientes en todo lo relacionado con la actividad de los mercados, ya sean de capitales, bursátiles o de productos de tesorería.

En 2011 y en el primer semestre de 2012 se han realizado más de 28.000 operaciones con clientes del Banco. La gama de productos ofrece soluciones atractivas de inversión con productos estructurados y seguros financieros así como coberturas de préstamos. En 2011 destacó el trabajo de las mesas de Instituciones y Crédito así como las de Mercados de Capitales facilitando a nuestros clientes la obtención de financiación con instrumentos como bonos, ECPs o Funding Estructurado.

Adicionalmente desde esta unidad se ha colaborado muy activamente en la gestión de la liquidez y en el acceso del Banco a la financiación en los mercados mayoristas.



Las unidades de Corporate Finance y Bolsa han estado presentes activamente en la realización de operaciones corporativas y en su ejecución en los mercados de valores.

A continuación en el siguiente cuadro se detalla información cuantitativa de la actividad por segmentos, para la confección del mismo, se ha utilizado la última información disponible:

Miles de Euros										
	Banca Comercial		Banca Corporativa		Mercados e Internacional		Actividades Corporativas		Total Grupo	
	30-6-12	30-6-11	30-6-12	30-6-11	30-6-12	30-6-11	30-6-12	30-6-11	30-6-12	30-6-11
<b>Margen de intereses</b>	<b>616.210</b>	<b>671.379</b>	<b>56.595</b>	<b>65.768</b>	<b>48.587</b>	<b>61.671</b>	<b>31.865</b>	<b>1.735</b>	<b>753.257</b>	<b>800.553</b>
Rtdo. de instrumentos de capital	-	-	-	-	17.294	20.067	-	-	17.294	20.067
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	(9.117)	(2.172)	(9.117)	(2.172)
Comisiones netas	267.412	268.442	35.591	27.357	6.396	6.351	(20.996)	(31.600)	288.403	270.550
Resultados de operaciones financieras y diferencia de cambio	25.094	28.269	8.765	8.636	26.346	21.024	95.667	33.742	155.872	91.671
Otros productos/costes explotación	(38.616)	(9.538)	(1.764)	(674)	346	388	21.508	39.542	(18.526)	29.718
<b>Margen Bruto</b>	<b>870.100</b>	<b>958.552</b>	<b>99.187</b>	<b>101.087</b>	<b>98.969</b>	<b>109.501</b>	<b>118.927</b>	<b>41.247</b>	<b>1.187.183</b>	<b>1.210.387</b>
Gastos y amortizaciones	(417.375)	(429.585)	(11.940)	(11.371)	(22.840)	(22.614)	(46.811)	(39.170)	(498.966)	(502.740)
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	13.865	(11.641)	13.865	(11.641)
Deterioro activos	(128.645)	(133.173)	(5.868)	(5.976)	(1.778)	(1.306)	(261.518)	(119.943)	(397.809)	(260.398)
<b>Resultado de la actividad de Explotación</b>	<b>324.080</b>	<b>395.794</b>	<b>81.379</b>	<b>83.740</b>	<b>74.351</b>	<b>85.581</b>	<b>(175.537)</b>	<b>(129.507)</b>	<b>304.273</b>	<b>435.608</b>
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(423.406)	(64.689)	(423.406)	(64.689)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>324.080</b>	<b>395.794</b>	<b>81.379</b>	<b>83.740</b>	<b>74.351</b>	<b>85.581</b>	<b>(598.943)</b>	<b>(194.196)</b>	<b>(119.133)</b>	<b>370.919</b>
Impuesto sobre beneficios	(90.742)	(110.822)	(22.786)	(23.448)	(20.818)	(23.963)	286.132	73.092	151.786	(85.141)
<b>Resultado Consolidado del ejercicio</b>	<b>233.338</b>	<b>284.972</b>	<b>58.593</b>	<b>60.292</b>	<b>53.533</b>	<b>61.618</b>	<b>(312.811)</b>	<b>(121.104)</b>	<b>32.653</b>	<b>285.778</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	1.940	1.044	1.940	1.044
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	<b>233.338</b>	<b>284.972</b>	<b>58.593</b>	<b>60.292</b>	<b>53.533</b>	<b>61.618</b>	<b>(310.871)</b>	<b>(120.060)</b>	<b>34.593</b>	<b>286.822</b>
Activos por segmentos (millones)	49.868	53.933	10.494	11.858	19.053	17.856	23.507	26.242	102.922	109.889
Pasivos por segmentos (millones)	30.466	36.034	2.556	3.788	25.702	15.039	44.198	55.028	102.922	109.889

Miles de Euros										
	Banca Comercial		Banca Corporativa		Mercados e Internacional		Actividades Corporativas		Total Grupo	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	2.030.883	2.129.363	387.063	328.662	265.819	296.181	387.244	287.012	3.071.009	3.041.218
Intereses y cargas asimiladas	(789.227)	(708.908)	(269.451)	(202.083)	(184.820)	(214.226)	(311.199)	(192.600)	(1.554.697)	(1.317.817)
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.241.656</b>	<b>1.420.455</b>	<b>117.612</b>	<b>126.579</b>	<b>80.999</b>	<b>81.955</b>	<b>76.045</b>	<b>94.412</b>	<b>1.516.312</b>	<b>1.723.401</b>
Rtdo. de instrumentos de capital	-	-	-	-	32.526	42.859	44	35	32.570	42.894
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	(1.518)	240	(1.518)	240
Comisiones netas	548.633	565.432	57.038	54.857	23.055	23.623	(87.243)	(99.655)	541.483	544.257
Resultados de operaciones financieras y diferencia de cambio	50.280	70.309	20.134	13.472	54.068	77.011	27.717	35.078	152.199	195.870
Otros productos/costes explotación	(17.742)	(16.747)	(1.442)	(946)	355	646	72.053	70.286	53.224	53.239
<b>Margen Bruto</b>	<b>1.822.827</b>	<b>2.039.449</b>	<b>193.342</b>	<b>193.962</b>	<b>191.003</b>	<b>226.094</b>	<b>87.098</b>	<b>100.396</b>	<b>2.294.270</b>	<b>2.559.901</b>
Gastos y amortizaciones	(862.677)	(875.459)	(24.149)	(22.739)	(45.448)	(44.644)	(59.005)	(74.746)	(991.279)	(1.017.588)
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	(15.114)	52.967	(15.114)	52.967
Deterioro activos	(635.458)	(433.147)	(39.262)	(24.633)	(10.531)	(6.499)	24.234	(380.774)	(661.017)	(845.053)
<b>Resultado de la actividad de Explotación</b>	<b>324.692</b>	<b>730.843</b>	<b>129.931</b>	<b>146.590</b>	<b>135.024</b>	<b>174.951</b>	<b>37.213</b>	<b>(302.157)</b>	<b>626.860</b>	<b>750.227</b>
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(498.984)	(141.929)	(498.984)	(141.929)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>324.692</b>	<b>730.843</b>	<b>129.931</b>	<b>146.590</b>	<b>135.024</b>	<b>174.951</b>	<b>(461.771)</b>	<b>(444.086)</b>	<b>127.876</b>	<b>608.298</b>
Impuesto sobre beneficios	(90.914)	(204.636)	(36.381)	(41.045)	(37.806)	(48.987)	159.852	143.792	(5.249)	(150.876)
<b>Resultado Consolidado del ejercicio</b>	<b>233.778</b>	<b>526.207</b>	<b>93.550</b>	<b>105.545</b>	<b>97.218</b>	<b>125.964</b>	<b>(301.919)</b>	<b>(300.294)</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	(2.514)	(2.650)	(2.514)	(2.650)
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	<b>233.778</b>	<b>526.207</b>	<b>93.550</b>	<b>105.545</b>	<b>97.218</b>	<b>125.964</b>	<b>(299.405)</b>	<b>(297.644)</b>	<b>125.141</b>	<b>460.072</b>
Activos por segmentos (millones)	52.027	56.326	11.207	12.292	14.532	21.095	31.083	30.907	108.848	120.620
Pasivos por segmentos (millones)	33.006	40.830	3.550	3.457	24.093	23.425	48.200	52.908	108.848	120.620

## 7.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 7.1.- Posición de BANESTO en el Grupo Santander.

Banco Español de Crédito, S.A. y su Grupo forman parte de otro grupo consolidado cuya matriz es Banco Santander, S.A. Actualmente, el accionista mayoritario de Banco Español de Crédito, S.A. es Banco Santander, S.A. que posee al 30 de septiembre de 2012 (entre participación directa e indirecta) el 88,99% del capital social con derecho a voto de Banesto (687.386.798 acciones).

## **7.2.- Grupo consolidado Banco Español de Crédito.**

BANESTO es entidad matriz del Grupo consolidado Banco Español de Crédito, del que al 31 de diciembre de 2011, formaban parte las sociedades consolidables y participadas que se indican a continuación

SOCIEDADES CONSOLIDADAS MAS SIGNIFICATIVAS QUE CONFORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO AL 31.12.2011

Entidad	Lugar de Constitución	Porcentaje de Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	43,01	(2)	43,01
Agrícola Tabaibal, S.A.	G. Canaria	74,23	(1)	74,23
Aguas de Fuensanta, S.A.	Asturias	36,78	5,43	42,21
Aktua Soluciones Financieras, S.A.	Madrid	99,97	0,03	100,00
Alcaidesa Holding, S.A.	Cádiz		50,00 (2)	50,00
Aljarafe Golf, S.A.	Sevilla		89,41 (2)	89,41
Bajondillo, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Banesto Banca Privada Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	Madrid	99,99	0,01	100,00
Banesto Financial Products, PLC.	Irlanda	99,94	0,06	100,00
Banesto Holdings, Ltd	Guernsey	100,00		100,00
Banesto Renting, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Banesto Securities, Inc. (7)	N.York		100,00 (3)	100,00
Beta Cero, S.A.	Madrid	74,00	14,00 (3)	88,00
Caja de Emisiones y Anualidades Debidas por el Estado	Madrid	62,87		62,87
Carnes Estellés, S.A.	Valencia	21,41		21,41
Cartera del Norte, S.A.	Asturias	36,10		36,10
Centro Desarrollo, Invest. Aplic. Nuevas Tecnologías, S.A.	Madrid	49,00		49,00
Clinica Sear, S.A.	Madrid	50,58		50,58
Club Zaudín Golf, S.A.	Sevilla		85,04 (4)	85,04
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	Gran Canaria	37,09	37,14 (6)	74,23
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	99,95	0,05	100,00
Dirgenfin, S.L.	Castellón		40,00 (5)	40,00
Dudebasa, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Elerco, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Fondo Titulización Banesto Pymes 2	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Banesto 1	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Banesto 2	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Banesto 5	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Banesto 6	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Financiación Banesto 1	Madrid		(***)	
Fondo Titulización Hipotecaria Banesto 4	Madrid		(***)	
Formación Integral, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	40,53	6,70	47,23
Hualle, S.A.	Madrid	99,99	0,01	100,00
Kassadesing 2005, S.L.	Madrid		50,00 (2)(*)	50,00
Larix Chile Inversiones, Ltd.	Chile		100,00 (2)	100,00
Merciver, S.L.	Madrid	99,91	0,09	100,00
Mesena Clo 2011-1, B.V.	Amsterdam		(***)	
Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (7)	Madrid	73,67	26,33	100,00
Oil-Dor, S.A.	Madrid	99,99		99,99
Parque Solar La Robla, S.L. (**)	Madrid	95,00		95,00
Parque Solar Páramo, S.L. (**)	Madrid	92,00		92,00
Parque Solar Saelices, S.L. (**)	Madrid	95,00		95,00
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante		50,00 (2)(*)	50,00
Proinsur Mediterraneo, S.L.	Alicante		50,00 (2)(*)	50,00
Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid		51,00 (2)	51,00
Promoreras Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid		35,00 (5)	35,00
Queenford, S.L.	Madrid		49,00	49,00
Santander Seguros y Reaseguros, Cia. Aseguradora (7)	Madrid	26,00	(*)	26,00
Sistemas 4B, S.A.	Madrid	14,70		14,70
Sodepro, S.A.	Vitoria	99,99	0,01	100,00
Wex Point España, S.L. (7)	Madrid	100,00		100,00

(\*) Sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

(\*\*) Derecho de voto del 25,00%

(\*\*\*) Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo

(1) Participación indirecta a través de Costa Canaria de Veneguera, S.A.

(2) Participación indirecta a través de Elerco, S.A.

(3) Participación indirecta a través de Hualle, S.A.

(4) Participación indirecta a través de Aljarafe Golf, S.A.

(5) Participación indirecta a través de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

(6) Participación indirecta a través de Elerco S.A. y Dudebasa

(7) Ver descripción de las variaciones del Grupo correspondientes a los nueve primeros meses de 2012, en este capítulo 7.

En relación con las Sociedades que se recogen en el cuadro anterior se hace constar que la proporción de los derechos de voto es el mismo que el porcentaje de participación.

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2011 son las que se exponen a continuación:

1. Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Comisión Ejecutiva del Banco aprobó la venta del 20% de la participación del Banco en la Sociedad Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., por importe total de 57.000 miles de euros, obteniendo un beneficio por importe de 30.889 miles de euros, registrado en el epígrafe “Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2011. Dicha venta se ha realizado a la Sociedad Santander AM Holding, S.L, perteneciente al Grupo Santander.
2. Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Comisión Ejecutiva del Banco aprobó la venta del 20% Santander Pensiones E.G.F.P., S.A. por importe de 27.414 miles de euros, obteniendo un beneficio de 11.559 miles de euros, registrado en el epígrafe “Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2011. Dicha venta se ha formalizado con la Sociedad Santander AM Holding, S.L, perteneciente al Grupo Santander, en contrato firmado el día 29 de diciembre de 2011.
3. Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Comisión Ejecutiva del Banco aprobó la venta del 13% de la participación del Banco en Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora, por importe de 173.849 miles de euros, obteniendo un beneficio por importe de 73.979 miles de euros, registrado en el epígrafe “Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al 31 de diciembre de 2011.

El precio de las tres transacciones anteriores ha sido validado por informe de experto valorador independiente.

Conforme a los términos de los contratos de compra venta de las tres transacciones anteriormente mencionadas, se ha fijado una cláusula de ajuste en precio en caso de que el comprador en el plazo de 36 meses transcurridos desde las fechas de la transacción, transmitiese a un tercero por un importe distinto al resultante de las transacciones anteriores, con un importe diferencial máximo del 15% (positivo o negativo) sobre el precio de la transacción.

Estas participaciones se consolidaban por el método de integración proporcional y la venta supone una disminución de los activos y pasivos de 2.410 y 2.290 millones de euros respectivamente.

4. Venta en marzo de 2011 a terceros ajenos al Grupo del 100% de la participación de Banco Alicantino de Comercio, S.A., con una plusvalía bruta de 6 millones de euros.
5. Venta en septiembre de 2011 a terceros ajenos al Grupo de la participación del 32,7% en el capital de la Compañía Concesionaria del Túnel del Soller, S.A. sin impacto significativo en resultados.
6. Disolución y liquidación en octubre de 2011 de la sociedad Espais Promocat, S.L., sin impacto significativo en resultados.

Las variaciones o hechos más relevantes que se produjeron en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010 son las que se exponen a continuación

1. Fusión de Intursa, S.A.U., Efearvi, S.A.U. y Programa Hogar Montigalá, S.A.U. por Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

La Junta General de Accionistas de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 27 de abril de 2010, aprobó la fusión por absorción de Intursa, S.A.U, Efearvi,

S.A.U. y Programa Hogar Montigalá, S.A.U. (Sociedades Absorbidas), con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de junio de 2010, y la fecha a partir de la cual se entienden realizadas las operaciones por la Sociedad Absorbente, es el 1 de enero de 2010. La fusión se acoge al régimen previsto en el Capítulo VIII, del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esta fusión no tiene ningún efecto en las cuentas anuales dado que estas sociedades ya consolidaban por integración global en ejercicios anteriores y se ha efectuado a valores contables.

## 2. Ampliación de capital en Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

El 23 de diciembre de 2010, la Junta General Extraordinaria de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. aprobó la ampliación de capital social en 360.000 miles de euros mediante aportación dineraria desembolsada del Banco por importe de 150.012 miles de euros y no dinerarias del Banco y Elerco, S.A. por importe 115.038 y 94.950 miles de euros, totalmente desembolsadas mediante la entrega de inmuebles de su propiedad, respectivamente.

## 3. Liquidación de Inmobiliaria Sitio de Baldeazores, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 9 de abril de 2010, aprobó la liquidación de la sociedad.

Las variaciones o hechos más relevantes que se produjeron en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2009 son las que se exponen a continuación:

1. Absorción de Banesto, S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto Factoring, S.A.U. La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2009, aprobó la fusión por absorción de Banesto, S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto Factoring, S.A. U. (sociedades absorbidas) por Banco Español de Crédito, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio al Banco, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de julio de 2009, y la fecha a partir de la cual se entienden realizadas las operaciones por el Banco, es el 1 de enero de 2009.

2.- Absorción de Mercado de Dinero, S.A.U., Diseño e Integración de Soluciones S.A.U. y Corpoban S.A.U. por Hualle, S.A. La Junta General Extraordinaria y Universal de Hualle, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la fusión por absorción de Mercado de Dinero, S.A.U., Corpobán S.A.U y Diseño e Integración de Soluciones, S.A.U. (Sociedades Absorbidas) produciéndose la extinción de las tres sociedades absorbidas y adquiriendo la absorbente, a título universal, el patrimonio de las absorbidas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 5 de octubre de 2009 y la fecha a partir de la cual las operaciones de las Sociedades Absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la Sociedad Absorbente es el 1 de enero de 2009. Esta operación no ha tenido impacto en las cuentas consolidadas.

## 3.- Absorción de Alhambra 2000, S.L.U. y Larix Spain S.L.U. por Elerco, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Elerco, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la fusión por absorción de Alhambra 2000, S.L.U. y Larix Spain S.L.U. (Sociedades Absorbidas) produciéndose la extinción de las dos sociedades absorbidas y adquiriendo la absorbente, a título universal, el patrimonio de las absorbidas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de octubre de 2009 y la fecha a partir de la cual las operaciones de las Sociedades Absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la Sociedad Absorbente es el 1 de enero de 2009. Esta operación no ha tenido impacto en las cuentas consolidadas

## 4.- Liquidación de Habitat Elpi, S.L.

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Habitat Elpi, S.L. celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad.

#### 5.- Liquidación de Banesto Preferentes, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 5 de noviembre de 2009, aprobó la disolución de la Sociedad y la simultánea liquidación de la misma.

#### 6.- Adquisición del 40% de Digerfin, S.L.

El 30 de diciembre de 2009, Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (anteriormente denominada Grupo Inmobiliario la Corporación Banesto, S.A.), suscribió 24.000 participaciones sociales de esta entidad, representativas de un 40% de su capital social, que asciende a 5.000 euros.

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de registro del presente Documento, las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2012 son los siguientes:

1. Con fecha 20 de marzo de 2012, la Comisión Ejecutiva del Banco aprobó la venta del 26% restante de la participación del Banco en Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora, por importe de 323.849 miles de euros, obteniendo un beneficio por importe de 153.734 miles de euros, registrado en el epígrafe “Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al 30 de junio de 2012. El precio ha sido validado por informe de experto valorador independiente. Conforme a los términos del contrato de compra venta, se ha fijado una cláusula de ajuste en precio en caso de que el comprador en un plazo de 36 meses transcurridos desde la fecha de la transacción, transmitiese a un tercero por un importe distinto al de la transacción, con un importe diferencial máximo del 15% (positivo y negativo) sobre el precio de la transacción. Esta participación se consolidaba por el método de integración proporcional y la venta supone una disminución de los activos y pasivos de 4.677 y 4.519 millones de euros respectivamente.
2. Con fecha 12 de junio de 2012, el Banco ha llegado a un principio de acuerdo para la venta y traspaso de los activos y pasivos del Banco en Nueva York relacionados con el negocio de Banca Privada. Este acuerdo se instrumenta en dos transacciones:
  - a. Venta a Banco Santander International (Sociedad perteneciente al Grupo Santander) de aquellos activos y pasivos localizados en la Sucursal de Banesto relacionados con el área de banca privada. Esta operación se ha materializado durante el mes de agosto.
  - b. Venta a Banco Santander, S.A. por parte de Hualle, S.A. (Sociedad perteneciente al Grupo Banesto) del 100% del capital social de Banesto Securities Inc, bróker – dealer que da soporte a la sucursal para las operaciones con valores de sus clientes. Esta operación se ha materializado durante el mes de julio.

Los precios de las transacciones se han determinado basándose en el informe de un experto independiente.

Los mencionados acuerdos se harán efectivos a lo largo del segundo semestre del ejercicio, de manera que no se ha reflejado ningún impacto en los estados financieros intermedios resumidos consolidados cerrados al 30 de junio de 2012.

3. Con fecha 9 de mayo el Consejo de Administración de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (“Mesena”) -filial participada por el Banco en un 100% de forma directa e indirecta) ha aprobado el proyecto de fusión por absorción de la mencionada sociedad por Altamira Santander Real Estate, S.A. (“Altamira”). El tipo de canje de las acciones de Mesena por acciones de Altamira ha sido determinado sobre la base de los valores reales de los patrimonios sociales de Altamira y Mesena, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Ambas dos sociedades no cotizan en bolsa y para determinar el valor de la acción en función de su valor real de su patrimonio social se ha elegido como mejor opción para su cálculo, el valor neto patrimonial ajustado. Mesena ha llevado a cabo un aumento de capital dinerario por importe total (nominal más prima de emisión) de 545 Millones de euros, que han sido íntegramente suscritos y desembolsados por sus accionistas. En base a lo anterior, el tipo de canje que se ha fijado en el mencionado proyecto de fusión ha sido 1 acción de Altamira de 100 euros de valor nominal cada una por cada 247 acciones de Mesena de 6,01 euros de valor nominal cada una. Serán considerados como balances de fusión, los balances que forman parte de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. Como consecuencia de la fusión por absorción de Mesena por Altamira, Mesena se disolverá sin liquidación y todos sus activos y pasivos serán transmitidos en bloque al patrimonio de Altamira.

La fusión quedó inscrita finalmente en el Registro Mercantil el día 29 de octubre de 2012, de manera que el Grupo Banesto ha integrado en sus estados financieros consolidados los saldos de Mesena a 30 de junio de 2012.

4.- El Consejo de Administración del Banco con fecha 28 de marzo de 2012 acordó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81 y 85 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, aprobar el proyecto de cesión global de activo y pasivo de la sociedad Wex Point España S.L., al accionista único Banco Español de Crédito S.A., proyecto que fue aprobado y suscrito por todos los administradores de Wex Point España S.L., en el consejo de administración celebrado con fecha 24 de febrero de 2012. Igualmente, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cesión global del activo y pasivo de ésta sociedad al Banco conforme al citado proyecto de cesión y aceptó en bloque, por sucesión universal, los derechos y obligaciones que constituyen la citada cesión global del activo y pasivo recibido. La cesión global fue también aprobada, en los mismos términos, por acta constitutiva de decisiones de socio único de Wex Point España S.L., de fecha 26 de marzo de 2012. Los acuerdos anteriores están pendientes de la preceptiva autorización por el Ministerio de Economía y Competitividad.

## **8.- PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO**

### **8.1.- Inmovilizado material tangible**

#### Inmovilizado funcional

Este inmovilizado, que es el utilizado por el Grupo para el desarrollo de su actividad, ascendía al 31 de diciembre de 2011 a 614 millones de euros en Terrenos y Edificios, a 298 millones en Mobiliario e Instalaciones y a 99 millones en Equipos de oficina, mecanización y otro inmovilizado (635, 292 y 138 millones respectivamente en 2010), (673, 297 y 163 millones respectivamente en 2009). A fecha 30 de septiembre de 2012 ascendía a 601 millones de euros en Terrenos y Edificios, a 293 millones en Mobiliario e Instalaciones y a 94 millones en Equipos de oficina, mecanización y otro inmovilizado. Sobre este inmovilizado no pesan cargas ni gravámenes de carácter significativo, que puedan suponer una limitación a su uso o valoración.

Banesto desarrolla su actividad a través de 1.714 oficinas al 31 de diciembre de 2011, (1.698 sucursales al 30 de septiembre de 2012), ubicadas en locales propios o alquilados. A fecha de 31 de diciembre de 2011, del total de sus sucursales, 932, así como los Servicios Centrales, están en locales en propiedad. El resto, están en locales alquilados.

Los Servicios Centrales del Grupo Banesto están ubicados en Madrid en la Gran Vía de Hortaleza nº 3, en un complejo que tiene tres edificios de oficinas, así como otros edificios de carácter complementario.

A fecha 31 de diciembre de 2011 el Grupo tenía contraídos derechos sobre bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por 23.810 miles de euros 34.774 al 30 de septiembre de 2012). Al 31 de

diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tenía contraídos dichos derechos por 21.174 y 21.721 miles de euros, respectivamente.

El inmovilizado en propiedad se amortiza en función de los años estimados de vida útil, por aplicación de porcentajes que van del 2% anual en los Edificios al 25% anual en los equipos de oficina y mecanización.

En cuanto al inmovilizado alquilado, los gastos de alquiler a fecha 30 de septiembre de 2012 han ascendido a 34.112 miles de euros 38.668 y 35.035 miles de euros en 2011 y 2010, respectivamente).

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Los gastos de mantenimiento de inmovilizado a fecha 30 de septiembre de 2012 han ascendido a 11.910 miles de euros. (17.378 y 17.217 miles de euros en 2011 y 2010, respectivamente).

Durante el ejercicio 2011, el Grupo vendió a terceros ajenos al mismo, 35 locales donde se ubican oficinas del Banco, (24 más en el ejercicio 2010) que ha seguido ocupando mediante arrendamiento. Tanto las ventas, como el posterior arrendamiento se ha realizado a precio de mercado, y al cumplir con lo determinado por las normas contables de aplicación al Grupo Banesto (NIIF adoptadas por la UE y Circular 4/2004 de Banco de España), han sido calificadas como ventas con posterior arrendamiento operativo, y en consecuencia el beneficio obtenido (124.885 y 83.862 miles de euros, en 2011 y 2010, respectivamente) se reconoció en los ejercicios respectivos. Durante el ejercicio 2012, no se han realizado operaciones de este tipo.

## **8.2.- Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible**

No proceden comentarios de interés sobre aspectos medioambientales.

## **9.- ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS**

### **9. 1.- Cuenta de resultados del Grupo Consolidado**

El ejercicio 2011 ha sido complicado para el negocio bancario. Durante todo el año la debilidad económica ha sido persistente, y en la segunda parte del mismo, nuevas incertidumbres han dado lugar a un escenario de fuertes tensiones y elevada volatilidad en los mercados. A lo largo del año, la morosidad en el sistema ha mantenido su tendencia al alza y las tensiones de liquidez en el sistema han provocado un aumento generalizado de los costes de la financiación mayorista, con un impacto directo en las cuentas del Banco.

En este entorno, Banesto ha priorizado sus objetivos, focalizando su gestión en la mejora de la calidad de sus activos, el fortalecimiento patrimonial y en la optimización de la liquidez. Todo ello, sin descuidar la rentabilidad y mejorando su posición competitiva.

La gestión de la liquidez ha tenido un pilar importante en la mejora del gap comercial, que ha permitido reducir la financiación mayorista en casi 5.600 millones de euros. Esta situación ha permitido que en las emisiones de deuda realizadas durante el año, por un total de 2.200 millones, haya primado la optimización del coste frente al volumen a emitir.

En el ejercicio 2011, el Banco ha obtenido plusvalías extraordinarias de 194 millones de euros, procedentes de la venta de oficinas del banco, de la reordenación de sus participaciones accionariales y de la venta o amortización de activos financieros, y se han realizado dotaciones por 637 millones de euros, básicamente para activos inmobiliarios.



Incluyendo las dotaciones para insolvencias, que han ascendido a 661 millones, el importe total de las dotaciones realizadas en 2011 ha sido de 1.298 millones de euros.

Resultante de esta actuación, el beneficio neto de Banesto en 2011 ha sido de 125 millones de euros, un 72,8% menor que en 2010.

Este beneficio supone un ROE del 2,3%, y un beneficio por acción de 0,18 euros. Por lo que respecta a 2010, el beneficio neto atribuido al Grupo fue de 460,1 millones de euros, un 17,8% menos que en 2009.

Los datos que se presentan a continuación están preparados según lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España y sucesivas modificaciones.

Ver a este respecto el apartado 20 del documento registro, al objeto de ver la evolución experimentada hasta septiembre de 2012.

## GRUPO BANESTO - Cuenta de resultados consolidada (Miles de Euros)

Cuenta de resultados consolidada del Grupo Banesto	Ingresos /(Gastos)			%	
	2011	2010	2009	11/10	10/09
	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3.071.009	3.041.218	3.717.540	0,98
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-1.554.697	-1.317.817	-1.921.101	17,98	-31,40
REMUNERACIONES DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-		
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>1.516.312</b>	<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>	<b>-12,02</b>	<b>-4,07</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32.570	42.894	44.570	-24,07	-3,76
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-1.518	240	3.269	-732,50	-92,66
COMISIONES PERCIBIDAS	665.932	667.037	662.111	-0,17	0,74
COMISIONES PAGADAS	-124.449	-122.780	-120.082	1,36	2,25
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	99.535	153.628	208.315	-35,21	-26,25
<i>Cartera de negociación</i>	40.683	58.470	110.293	-30,42	-46,99
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	57.084	95.501	98.041	-40,23	-2,59
<i>Coberturas contables no incluidas en intereses</i>	1.768	-343	-153		
<i>Otros</i>	-	-	134	#¡VALOR!	-100,00
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	52.664	42.242	26.707	24,67	58,17
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.343.493	1.045.137	1.588.882	28,55	-34,22
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos</i>	1.285.892	986.788	1.517.059	30,31	-34,95
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>	26.691	29.362	47.278	-9,10	-37,90
<i>Resto de productos de explotación</i>	30.910	28.987	24.545	6,63	18,10
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-1.290.269	-991.898	-1.546.760	30,08	-35,87
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>	-1.211.756	-912.705	-1.459.473	32,77	-37,46
<i>Variación de existencias</i>	-659	-4.921	-2.500	-86,61	96,84
<i>Resto de cargas de explotación</i>	-77.854	-74.272	-84.787	4,82	-12,40
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.294.270</b>	<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>	<b>-10,38</b>	<b>-3,89</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-882.368	-912.056	-920.372	-3,26	-0,90
<i>Gastos de personal</i>	-611.030	-645.861	-664.555	-5,39	-2,81
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-271.338	-266.195	-255.817	1,93	4,06
AMORTIZACIÓN	-108.911	-105.532	-105.092	3,20	0,42
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	-15.114	52.967	-229.166	n.s.	-123,11
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)	-661.017	-845.053	-517.269	-21,78	63,37
<i>Inversiones crediticias</i>	-660.651	-811.093	-451.594	-18,55	79,61
<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	-366	-33.960	-65.675	-98,92	-48,29
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>626.860</b>	<b>750.227</b>	<b>891.552</b>	<b>-16,44</b>	<b>-15,85</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	-33.474	-53.182	-26.218	-37,06	102,85
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	644	-634	6	n.s.	-10666,67
<i>Otros activos</i>	-34.118	-52.548	-26.224	-35,07	100,38
GANANCIAS/(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS	167.750	108224	-1501	n.s.	-7310,13
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-		
GANANCIAS / (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS	-633.260	-196.971	-84.496	221,50	133,11
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>127.876</b>	<b>608.298</b>	<b>779.337</b>	<b>-78,98</b>	<b>-21,95</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-5.249	-150.876	-220.513	-96,52	-31,58
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19</b>	<b>-18,15</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-	-		
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19</b>	<b>-18,15</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	125.141	460.072	559.803	-72,80	-17,82
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	-2.514	-2.650	-979	-5,13	170,68

### Margen de Intereses

Miles de Euros	%				
	2011	2010	2009	11/10	10/09
+Ingresos por intereses y Rendimientos asimilados	3.071.009	3.041.218	3.717.540	0,98%	-18,19%
-Intereses y cargas asimilados	-1.554.697	-1.317.817	-1.921.101	17,98%	-31,40%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.516.312</b>	<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>	<b>-12,02%</b>	<b>-4,07%</b>
%Margen de intereses / A.M.R.	1,66%	1,70%	1,82%		
%Margen de intereses / A.T.M.	1,54%	1,59%	1,70%		

Activos Medios Remunerados / A.M.R.	91.355.200	101.335.976	98.782.699	-9,85%	2,58%
Activos Totales Medios / A.T.M.	98.271.080	108.177.898	105.732.046	-9,16%	2,26%

A.M.R.=Activos medios remunerados; A.T.M.= Activos totales medios

El margen de intereses ha ascendido a 1.516,3 millones de euros, un 12,1% menor que el registrado el año anterior. Esta evolución refleja el impacto de la menor actividad del negocio y del aumento de los

costes de financiación, que no obstante, han quedado compensados en gran medida por la gestión de precios y de balance desarrollado por el Banco.

Los activos totales medios han ascendido a 98.271 millones de euros, un 9,2% menos que en 2010. Esta variación es la resultante de la transformación del balance durante ejercicio, que gracias al desarrollo del modelo de negocio de Banesto se ha focalizado en los activos más rentables. En este sentido, la cartera de crédito a clientes, con un peso sobre el total del 66,1% de los activos ha generado el 79,2% de los ingresos totales. Por el lado del pasivo, la optimización de las fuentes de liquidez, ha sido la prioridad básica de actuación.

El rendimiento medio de los activos totales ha sido en 2011 del 3,14% frente al 2,84% obtenido el año anterior, mientras que el coste medio del pasivo, que en 2010 fue del 1,26%, ha sido en 2011 del 1,63%, variaciones que sitúan el diferencial medio del balance en un 1,51%, frente al 1,58% obtenido el año anterior.

Por lo que respecta a 2010, el margen de intereses generado fue de 1.723,4 millones de euros, un 4,1% inferior al obtenido en 2009, conseguido gracias al negocio derivado de la captación y vinculación de clientes, a la selección de la inversión, y a la gestión de márgenes y de balance desarrollada por el Banco, que permitió compensar en gran medida el aumento del coste de financiación en los mercados mayoristas.

En dicho ejercicio, los activos totales medios ascendieron a 108.178 millones de euros, un 2,3% más que en 2009. Este crecimiento también se focalizó en los activos más rentables. La cartera de crédito a clientes, con un peso sobre el total del 62% de los activos, generó el 77% de los ingresos totales. El aumento del negocio se financió básicamente con depósitos de clientes, que aumentaron 3.558 millones de euros, lo que ha permitido fortalecer la posición de liquidez del Grupo durante 2010, tal y como ya sucedió en 2009.

El rendimiento medio de los activos totales fue en 2010 del 2,85% frente al 3,54% obtenido el año anterior, mientras que el coste medio del pasivo, que en 2009 fue del 1,86%, bajó en 2010 hasta el 1,26%, variaciones en línea con la evolución que ha tenido el mercado.

## Margen Bruto

El Margen Bruto del Grupo Banesto en el ejercicio 2011 ha ascendido a 2.294,3 millones de euros, lo que supone una variación del -10,4% respecto al obtenido en 2010, que a su vez fue un 3,9% inferior al obtenido en 2009.

<b>Margen Bruto</b>					
Miles de Euros	2011	2010	2009	% 11/10	% 10/09
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.516.312</b>	<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>	<b>-12,02%</b>	<b>-4,07%</b>
+Rdo. De instrumenso de capital	32.570	42.894	44.570	-24,07%	-3,76%
+Rdos. Entidades valoradas metodo participacion	-1.518	240	3.269	-732,50%	-92,66%
+/- Comisiones percibidas y pagadas	541.483	544.257	542.029	-0,51%	0,41%
+Diferencias de Cambio	52.664	42.242	26.707	24,67%	58,17%
+Resultado operaciones financieras	99.535	153.628	208.315	-35,21%	-26,25%
<b>COMISIONES Y OTROS INGRESOS</b>	<b>724.734</b>	<b>783.261</b>	<b>824.890</b>	<b>-7,47%</b>	<b>-5,05%</b>
+Otros productos de explotación	53.224	53.239	42.122	-0,03%	26,39%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.294.270</b>	<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>	<b>-10,38%</b>	<b>-3,89%</b>

El rendimiento de los instrumentos de capital ha ascendido a 32.570 miles de euros en 2011, un 24,1% menos que en 2010, ejercicio en el que estos ingresos fueron un 3,8% inferiores a los del año anterior.

## Ingresos por Comisiones

Los ingresos netos por servicios, cuyo desglose por líneas de actividad se recoge en el cuadro siguiente, han supuesto en 2011, un total de 541,5 millones de euros, solo un 0,5% menos que el año anterior. Excluidas las procedentes de la gestión de Fondos de Inversión y Pensiones (que han ascendido a 77,4 millones en 2011 frente a 95,2 millones en 2010, y están incluidas en la línea de Gestión y Administración de activos), los ingresos por servicios netos muestran un avance del 3,3%.

### Ingresos por comisiones

Miles de Euros	2011	2010	2009	% 11/10	% 10/09
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>665.932</b>	<b>667.037</b>	<b>662.111</b>	<b>-0,17</b>	<b>0,74</b>
Disponibilidad de fondos.	22.710	14.014	21.629	62,05	-35,21
Gestión y administración de activos.	90.118	100.026	104.318	-9,91	-4,11
Valores	23.396	21.590	23.348	8,36	-7,53
Servicio de cobros y pagos.	321.462	327.841	339.599	-1,95	-3,46
Otros.	208.246	203.566	173.217	2,30	17,52
<b>Comisiones Pagadas</b>	<b>-124.449</b>	<b>-122.780</b>	<b>-120.082</b>	<b>1,36</b>	<b>2,25</b>
<b>Comisiones Netas</b>	<b>541.483</b>	<b>544.257</b>	<b>542.029</b>	<b>-0,51</b>	<b>0,41</b>

El modelo de negocio del Banco persigue el crecimiento de nuestra base de clientes y de la vinculación de los mismos, que se está traduciendo en un aumento de la transaccionalidad, mejorando nuestra cuota en el Sistema Nacional de Compensación Electrónica (SNCE) en un 3,7%, y un crecimiento de la utilización de servicios de valor añadido. Todo ello ha supuesto la obtención de unos ingresos brutos por servicios (excluidos los de fondos de inversión y pensiones) de 588,5 millones de euros, con un incremento interanual del 2,9%. Por conceptos, ha sido notable el comportamiento de las comisiones de valores y riesgos que han crecido a unas tasas interanuales del 8,4% y 62%, respectivamente. Las comisiones percibidas por cobros y pagos han ascendido a 321,5 millones de euros, un 1,9% inferiores a las de 2010, pero siguen siendo el principal componente de esta línea de ingresos, un 48% del total.

Las comisiones procedentes de fondos de inversión y pensiones, han sido de 77,4 millones de euros, un 16,4% inferiores a las de 2010, por la caída de la comisión media y por la elección de los clientes de otros productos de colocación de sus ahorros.

En cuanto a las comisiones pagadas, han supuesto 124,4 millones de euros, solo un 1,4% más que en 2010.

En cuanto al ejercicio 2010, los ingresos netos de servicios alcanzaron los 544,3 millones de euros, que fueron un 0,4% más que en el ejercicio anterior (Excluyendo las comisiones procedentes de la gestión de Fondos de Inversión y Pensiones, tendríamos un aumento del 1,9%).

Las comisiones cobradas por servicios tuvieron una evolución equilibrada y alcanzaron los 574,5 millones de euros, con un aumento del 1,9% sobre el ejercicio anterior.

Las comisiones de fondos de inversión y pensiones, ascendieron a 95,2 millones de euros, inferiores en un 5,8% a las percibidas en 2009, debido, básicamente a una política comercial más orientada a la captación de depósitos en balance y a la demanda por los clientes de productos de ahorro con menor volatilidad.

Por lo que respecta a las comisiones pagadas, ascendieron a 122,8 millones de euros, un 2,2% más que en 2009 y corresponden en su mayor parte a pagos realizados a prescriptores y agentes colaboradores, por la captación de negocio.

## **Resultados de Operaciones Financieras y diferencias de cambio**

En 2011 los resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio han ascendido a 152,2 millones de euros, cifra que incluye un beneficio extraordinario de 33 millones de euros, correspondiente a plusvalías obtenidas en la venta de cartera de renta fija durante el ejercicio 2011. (En 2010 se obtuvieron también plusvalías extraordinarias por 45 millones de euros). Excluidas dichas plusvalías, los resultados ordinarios de estas líneas de resultados han ascendido en 2011 a 119,2 millones de euros, que son un 21,0% inferiores a los obtenidos en el ejercicio anterior.

Las tensiones de los mercados en la última parte del año han tenido su impacto en esta evolución de los resultados de operaciones financieras, por un lado por la reducción de la actividad de los clientes en estos productos, y por otro, por resultados negativos por valoración de activos.

La distribución de productos de tesorería a clientes, no obstante, han vuelto a ser el principal componente de esta línea de resultados. Han ascendido a 128,7 millones de euros, un 7,4% menos que en 2010.

Los resultados por gestión de posiciones han supuesto 9,5 millones de euros de pérdidas netas, frente a 8,4 millones de beneficio en 2010. Esta cifra recoge el impacto de las citadas pérdidas por valoración de activos.

En 2010, los resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio fueron de 195,9 millones de euros, de los que 45 millones correspondieron a la plusvalía extraordinaria citada. De los 150,9 millones de resultados ordinarios obtenidos, el 92% correspondió a la distribución de productos de tesorería a clientes, por un importe de 139,0 millones de euros, un 1,2% menos que en 2009.

En cuanto a los resultados por gestión de posiciones, ascendieron a 8,4 millones de euros, cifra prácticamente igual a la obtenida en 2009.

### **Otros productos de explotación netos.**

Los otros productos y costes de explotación recogen conceptos de ingresos y gastos fuera de la actividad ordinaria. En 2011 han supuesto un coste neto de 53,2 millones de euros, la misma cifra que el ejercicio anterior. Entre sus componentes, los más relevantes son la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, por la parte de los costes y las comisiones compensadoras de costes, y los ingresos de inversiones inmobiliarias por la vía de los ingresos.

### **Resultados de la actividad de explotación.**

El resultado de la actividad de explotación en 2011 ha ascendido a 626,9 millones de euros, un 16,4% menos que en 2010, variación resultante de la evolución de los ingresos, de la política de contención de costes y del esfuerzo realizado en la potenciación de la fortaleza patrimonial del Grupo mediante la constitución de provisiones y saneamientos por deterioro de activos financieros.

**Resultado de la actividad de explotación**

Miles de Euros	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% 11/10	% 10/09
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.294.270</b>	<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>	<b>-10,38%</b>	<b>-3,89%</b>
-Gastos generales de administracion	-882.368	-912.056	-920.372	-3,26%	-0,90%
-Amortizaciones	-108.911	-105.532	-105.092	3,20%	0,42%
-Dotaciones a provisiones (neto)	-15.114	52.967	-229.166	-128,53%	-123,11%
-Perdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-661.017	-845.053	-517.269	-21,78%	63,37%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>626.860</b>	<b>750.227</b>	<b>891.552</b>	<b>-16,44%</b>	<b>-15,85%</b>

**Gastos de explotación y amortizaciones.**

En el entorno presente es clave el objetivo de control de la eficiencia. La disciplina en el control de costes ha vuelto a ser un pilar básico en el modelo de negocio del Banco y factor diferencial en el sector. Gracias a la gestión de los costes de explotación, se ha cerrado el ejercicio 2011 con un descenso interanual de los gastos generales y amortizaciones del -2,6%. La estricta selección de proyectos y el continuo desarrollo de actuaciones singulares han permitido que simultáneamente al descenso de costes se haya seguido manteniendo la capacidad de generación de resultados.

Esta evolución, junto a la de los ingresos, ha dado lugar a una ratio de eficiencia del 43,2%, indicador que a lo largo del año ha venido estando entre las mejores de los bancos españoles.

**Costes Generales de Administración**

(Miles de euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% 11/10	% 10/09
Gastos de Personal	611.030	645.861	664.555	-5,39	-2,81
Sueldos y salarios	450.324	481.702	496.178	-6,51	-2,92
Cargas sociales	101.664	102.246	104.786	-0,57	-2,42
Otros	59.042	61.913	63.591	-4,64	-2,64
Otros gastos generales	271.338	266.195	255.817	1,93	4,06
Alquiler y mantenimiento de inmuebles	80.189	75.529	69.838	6,17	8,15
Informática y comunicaciones	67.065	66.644	65.515	0,63	1,72
Publicidad y propaganda	19.304	19.270	19.107	0,18	0,85
Otros conceptos	85.642	87.370	86.529	-1,98	0,97
Contribuciones e impuestos	19.138	17.382	14.828	10,10	17,22
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>882.368</b>	<b>912.056</b>	<b>920.372</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,9</b>
Amortizaciones	108.911	105.532	105.092	3,20	0,42
<b>Total</b>	<b>991.279</b>	<b>1.017.588</b>	<b>1.025.464</b>	<b>-2,6</b>	<b>-0,8</b>

Los gastos de personal han sido de 611,0 millones de euros, un 5,4% menos que en 2010. Durante el primer semestre del año se ha procedido a la prejubilación anticipada de 120 personas para los que se ha constituido la correspondiente provisión para atender los pagos previstos hasta la fecha de jubilación efectiva, produciéndose como consecuencia de ello una bajada de la plantilla media del 2,7%.

Los gastos generales han supuesto 271,3 millones de euros, un 1,9% más que en 2010. Este limitado crecimiento incluye el efecto de la subida del IVA a mediados de 2010, así como los nuevos alquileres asumidos tras la venta de oficinas realizada por el Banco con arrendamiento operativo posterior. Por líneas, además de estos gastos de alquiler, han crecido también las contribuciones e impuestos, en tanto que se han mantenido estables los destinados a publicidad, marketing, informática y comunicaciones, y

han bajado los correspondientes a servicios externalizados que se han adecuados al volumen de actividad, aprovechando la flexibilidad que ofrece esta estructura de gastos en la gestión de costes.

Las amortizaciones han ascendido a 108,9 millones en 2011, un 3,2% más que en 2010.

En cuanto a 2010, los gastos de personal ascendieron a 645,9 millones de euros, un 2,8% menores que en 2009.

Los gastos generales aumentaron en 2010 un 4,1% respecto al año anterior, hasta los 266,2 millones de euros, básicamente por subidas en alquileres, externalización de procesos y contribuciones e impuestos.

Las amortizaciones ascendieron en 2010 a 105,5 millones, cifra un 0,4% superior a la registrada en 2009.

### **Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones.**

El principal componente de estas líneas de resultados es la dotación por deterioro de insolvencias, tanto de inversión crediticia (incluida en pérdidas por deterioro de activos), como de riesgos de firma y pasivos contingentes (incluida en provisiones).

Las pérdidas netas por deterioro de la inversión crediticia han ascendido en 2011 a 660,6 millones de euros, frente a 811,1 millones en 2010, cifra esta última que incluye una dotación extraordinaria de 403 millones de euros a la provisión genérica de insolvencias. La debilidad del entorno económico actual está generando dificultades tanto a las empresas a los particulares a la hora de hacer frente a sus compromisos, lo que está repercutiendo en el aumento de la morosidad, circunstancia a la que no es ajeno Banesto, pero en la que está teniendo un mejor comportamiento comparado que los competidores.

Esta evolución de las dotaciones netas para insolvencias es la resultante de unas menores necesidades de dotaciones específicas de insolvencias en este año por 818,0 millones de euros, frente a 1.308,5 millones en 2010 y a una menor utilización de provisión genérica en este ejercicio por 118,1 millones, frente a 461 millones utilizados el año anterior, pues actualmente ya se sitúa en el mínimo normativo del 10%. Dentro de las dotaciones específicas se incluyen 72,4 millones para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha calificado como subestandar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven.

Por último se han recuperado 40,0 millones de riesgos que se habían calificado previamente como fallidos, y se han realizado dotaciones para la cobertura de riesgo país por 0,8 millones de euros.

En 2010, las pérdidas netas por deterioro de la inversión crediticia, ascendieron a 811,16 millones de euros, de los que 403 millones de euros son la dotación extraordinaria a la provisión genérica detallada en los párrafos anteriores. Este importe es el neto de dotaciones específicas de insolvencias, de recuperación de activos calificados previamente como fallidos y de recuperaciones de provisión genérica constituida en ejercicios anteriores. Las dotaciones específicas ascendieron a 1.308,5 millones de euros, y son consecuencia del crecimiento de la morosidad en el ejercicio.

Por lo respecta a la provisión genérica de insolvencias, se recuperaron durante el ejercicio 461 millones de euros. Por último también se recuperaron 36,4 millones de riesgos que se habían calificado previamente como fallidos.

Por lo que respecta a dotaciones de ajustes por deterioro de otros activos, en el ejercicio 2011 han sido prácticamente inmateriales y han ascendido a 0,4 millones de euros (34,0 millones en 2010 y 65,7 millones en 2009).

En cuanto a las provisiones, en 2011 han supuesto un cargo de 15,1 millones de euros, de los que 31,1 millones corresponden a dotaciones a fondo de pensiones y 16,0 millones es una recuperación de fondos por desaparición o materialización de contingencias provisionadas en ejercicios anteriores. En 2010 hubo

una recuperación de 53,0 millones de euros, (22,2 de fondo de pensiones y 30,8 millones por desaparición o materialización de contingencias).

### **Pérdidas por deterioro del resto de activos y otros resultados.**

<b>Resultados antes de Impuestos</b>					
Miles de Euros	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Ejercicio 2009</b>	<b>% 11/10</b>	<b>% 10/09</b>
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>626.860</b>	<b>750.227</b>	<b>891.552</b>	<b>-16,44%</b>	<b>-15,85%</b>
-Pérdidas por deterioro del resto de activos	-33.474	-53.182	-26.218	-37,06%	102,85%
-Ganancias/perdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	167.750	108.224	-1.501	55,00%	-7310,13%
-Ganancias/perdidas en activos no corrientes en venta no clasificados como no corrientes en venta					
-Ganancias/perdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.	-633.260	-196.971	-84.496	221,50%	133,11%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>127.876</b>	<b>608.298</b>	<b>779.337</b>	<b>-78,98%</b>	<b>-21,95%</b>

Las principales partidas recogidas en el cuadro anterior, y que llevan del Resultado de la actividad de explotación, al beneficio antes de impuestos son:

Pérdidas por deterioro activos no financieros, básicamente saneamiento de activo material por obsolescencia y provisiones para existencias.

Resultados por venta de activos no clasificados como activos no corrientes, principalmente inmovilizado de uso propio. En 2011, un importe de 122,7 millones corresponde a beneficios en la venta de participadas y 45,6 millones a la venta de oficinas del Banco, que posteriormente se han seguido ocupando en régimen de arrendamiento (84 millones en 2010).

Resultados derivados de activos no corrientes, principalmente activos adquiridos y activos adjudicados en el proceso de recuperación créditos, tanto por resultados en la venta, como por provisiones realizadas en cobertura de los mismos, por 633,3 millones de euros en 2011 y 197,0 millones de euros en 2010.

### **Resultados y Recursos Generados. Beneficio antes de impuestos, beneficio neto, resultados de operaciones interrumpidas y beneficio atribuido al Grupo.**

Una vez añadidos al resultado de la actividad de explotación, las pérdidas por deterioro del resto de activos así como los resultados derivados de activos no corrientes, se alcanza el beneficio antes de impuestos, que ha ascendido en 2011 a 127,9 millones de euros, un 79,0% menos que en 2010, que a su vez fue un 21,9% inferior al obtenido el año anterior.

Deducida la previsión del impuesto de sociedades, que se cifra en 5,2 millones de euros en 2011 y 150,9 millones de euros 2010, y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo ha alcanzado en 2011 los 125,1 millones de euros, frente a los 460,1 millones de euros en 2010 y a los 559,8 millones en 2009.



Miles de euros	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	% 11/10	% 10/09
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>127.876</b>	<b>608.298</b>	<b>779.337</b>	<b>-78,98%</b>	<b>-21,95%</b>
- Impuesto sobre sociedades	-5.249	-150.876	-220.513	-96,52%	-31,58%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19%</b>	<b>-18,15%</b>
+ Resultado de operaciones interrumpidas					
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19%</b>	<b>-18,15%</b>
+/- Resultado atribuido a la minoría	-2.514	-2.650	-979	-5,13%	170,68%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>125.141</b>	<b>460.072</b>	<b>559.803</b>	<b>-72,80%</b>	<b>-17,82%</b>
% Resultado ejercicio / A.T.M. (ROA)	0,13%	0,42%	0,49%		
% Resultado atribuido al Grupo /R.P.M. (ROE)	2,26%	8,40%	10,54%		
Resultados Grupo por Acción (Euros)	0,18	0,67	0,81	-72,8%	-17,8%
Valor neto Contable por Acción (Euros)	7,89	7,95	7,71	-0,8%	3,2%
Activos Medios Remunerados / A.M.R.	91.355.200	101.335.976	98.782.699	-9,8%	2,6%
Activos Totales Medios / A.T.M.	98.271.080	108.177.898	105.732.046	-9,2%	2,3%
Recursos Propios Medios	5.529.060	5.467.466	5.310.409	1,13%	2,96%

A.T.M. = Activos Totales medios; R.P.M. = Recursos Propios Medios

## 10.- RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1.- Recursos de capital del Emisor

Además de con los recursos propios, el Emisor se viene financiando con emisiones de valores negociables (a corto y largo plazo).

#### a).- Fondos Propios

Miles de Euros	Sep-2012	2011	2010	2009	% variacion 11/10	% variacion 10/09
Capital Suscrito	543.036	543.036	543.036	543.036	0,0%	
Reservas acumuladas	5.089.543	4.899.600	4.682.760	4.444.247	4,6%	5,4%
Reservas de entidades valoradas por el m. de la participación	-188.632	4.007	6.568	5.204	-39,0%	26,2%
Otros instrumentos de capital	4.581	4.075	2.343			
Acciones Propias	-23.281	-27.954	-41.164	-29.527	-32,1%	39,4%
Beneficios consolidados del ejercicio	50.149	125.141	460.072	559.803	-72,8%	-17,8%
Menos: Dividendos y retribuciones		-123.729	-186.969	-223.401	-33,8%	-16,3%
<b>Total fondos propios al final del Ejercicio</b>	<b>5.475.396</b>	<b>5.424.176</b>	<b>5.466.646</b>	<b>5.299.362</b>	<b>-0,8%</b>	<b>3,2%</b>

En el epígrafe otros instrumentos de capital, se recoge la contrapartida del coste reconocido por los planes de incentivos a largo plazo pagadero en acciones de Banesto.

#### b).- Coeficiente de solvencia

Miles de euros

<b>Coefficiente Solvencia Normativa Banco de España</b>	<b>sep-12</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-09</b>	<b>% variacion 11/10</b>	<b>% variacion 10/09</b>
1.- Riesgos Totales ponderados	53.372.450	60.219.937	64.910.763	67.634.888	-7,2%	-4,0%
2.- Coeficiente de solvencia exigido (en %)	8,0%	8,0%	8,0%	8,0%		
<b>3.- REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS</b>	<b>4.269.796</b>	<b>4.817.595</b>	<b>5.192.861</b>	<b>5.410.791</b>	<b>-7,2%</b>	<b>-4,0%</b>
4.- Recursos Propios Básicos	5.449.404	6.107.114	6.104.726	6.015.288	0,0%	1,5%
(+) Capital social y recursos asimilados	543.036	543.036	543.036	543.036		
(+) Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	4.905.274	4.909.159	4.891.864	4.691.838	0,4%	4,3%
(+) Intereses minoritarios	1.002	1.043	1.059	1.441	-1,51%	-26,51%
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad						
(+) Participaciones preferentes	156.868	754.071	786.191	876.114	-4,1%	-10,3%
(-) Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras deducciones	-156.776	-100.195	-117.424	-97.141	-14,7%	20,9%
5.- Recursos propios de segunda categoría	196.230	481.546	1.461.937	1.852.825	-67,1%	-21,1%
(+) Reservas de revalorización de activos		2.215	1.905	7.715	16,3%	-75,3%
(+) Cobertura genérica riesgo insolvencias	190.650	231.891	32	265.109	n.s.	n.s.
(+) Capital social correspondiente a acciones sin voto						
(+) Financiaciones subordinadas y asimiladas	5.580	247.440	1.460.000	1.580.000	-83,1%	-7,6%
(-) Deducciones						
6.- Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría						
7.- Otras deducciones de recursos propios	-17.881	-158.991	-282.160	-227.956		
<b>8.- TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>5.627.753</b>	<b>6.429.669</b>	<b>7.284.503</b>	<b>7.640.157</b>	<b>-11,7%</b>	<b>-4,7%</b>
Coeficiente de solvencia de la Entidad (en %)	10,54%	10,68%	11,22%	11,30%	-4,9%	-0,7%
<b>9.- SUPERAVIT O (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS (8-3)</b>	<b>1.357.957</b>	<b>1.612.074</b>	<b>2.091.642</b>	<b>2.229.365</b>	<b>-22,9%</b>	<b>-6,2%</b>
% de superavit (deficit) sobre recursos propios mínimos(9/3 en%)	31,80%	33,46%	40,28%	41,20%		

<b>Miles de Euros</b>	<b>sep-12</b>	<b>dic-11</b>	<b>dic-10</b>	<b>dic-09</b>	<b>% variacion 11/10</b>	<b>% variacion 10/09</b>
<b>Bis ratio (Basilea II)</b>						
<b>1.- TOTAL ACTIVO CON RIESGO PONDERADO</b>	<b>53.372.450</b>	<b>60.219.938</b>	<b>64.910.763</b>	<b>67.634.888</b>	<b>-7,2%</b>	<b>-4,0%</b>
Core Capital	5.370.125	5.429.164	5.397.791	5.238.055	0,6%	3,0%
Capital Tier I	5.440.023	6.187.484	5.972.540	5.901.310	3,6%	1,2%
Capital Tier II	187.730	226.519	1.311.963	1.738.847	-82,7%	-24,5%
<b>2.- TOTAL RECURSOS PROPIOS(= Tier I+ Tier II)</b>	<b>5.627.753</b>	<b>6.414.003</b>	<b>7.284.503</b>	<b>7.640.157</b>	<b>-12,0%</b>	<b>-4,7%</b>
Coeficiente Recursos Propios(2/1 en %)	10,54%	10,65%	11,22%	11,30%	-	-
Coeficiente Core Capital	10,06%	9,02%	8,31%	7,70%	-	-
<b>3.- SUPERAVIT O (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS (vs8%)</b>	<b>1.357.957</b>	<b>1.596.408</b>	<b>2.091.642</b>	<b>2.229.366</b>	<b>-23,7%</b>	<b>-6,2%</b>

El core capital indicado en el cuadro anterior se ha calculado de conformidad con Basilea II.

Durante 2012, el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

Aprobación del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, del Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento del sector financiero, del Real Decreto- Ley de 24/2012, de 31 de agosto de reestructuración y resolución de entidades de crédito, mediante los que se procede a revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.

Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012.

El Grupo Banesto estimó que dichos requerimientos supondrían provisiones adicionales a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España, por 2.400 millones de euros antes del efecto impositivo, de los que 400 millones de euros habían quedado cubiertos en el ejercicio 2011, tras el proceso de estimación de las pérdidas por deterioro existentes en los mencionados activos y el registro de las correspondientes provisiones.

Hasta septiembre de 2012, el Grupo Banesto ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las correspondientes dotaciones a provisiones, de forma que a dicha fecha se han

dotado otros 725 millones de euros, por tanto, se han dotado un total de 1.125 millones de euros y quedan por dotar 1.344 millones de euros.

En junio de 2012, el Gobierno español solicitó la realización de dos análisis independientes de valoración agregada de las carteras crediticias en España de los catorce principales grupos bancarios, con el objeto de evaluar la resistencia del sector financiero español ante un severo deterioro de la economía española.

Adicionalmente, se ha realizado un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital que corresponderían a cada una de las entidades de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Los resultados de dicho ejercicio se han publicado en septiembre de 2012. Con fecha 25 de junio de 2012, el Gobierno español ha presentado una solicitud formal al Eurogrupo de ayuda financiera para la recapitalización de las entidades de crédito españolas que lo necesiten, de hasta 100.000 millones de euros, que abarque los posibles requisitos de capital calculados mediante los análisis de valoración. El 20 de julio de 2012, el Eurogrupo ha dado su visto bueno definitivo al programa de asistencia para la recapitalización del sector financiero español.

Los test de esfuerzo realizados han concluido que el Grupo Santander (al que pertenece el Grupo Banesto) se encuadra entre las entidades sin déficit de capital y que, por tanto, no requieren de acciones específicas en el marco de la asistencia financiera prestada por el Eurogrupo.

### c).- Evolución del patrimonio neto

La variación de intereses minoritarios corresponde básicamente a la participación de accionistas minoritarios en el resultado generado en cada ejercicio por las sociedades del Grupo en las que la participación del Grupo Banesto es inferior al 100%.

En cuanto a las disminuciones recogidas en la línea de dividendo, corresponde a los dividendos repartidos por el Banco en los ejercicios correspondientes, con cargo a resultados obtenidos.

La variación de ajustes por valoración se recoge en el cuadro de los estados de cambios en el patrimonio neto al cierre de cada uno de los ejercicios, del apartado 20 del presente documento.

Miles de Euros						
	Sep-2012	2011	2010	2009	% variación 11/10	% variación 10/09
Patrimonio Neto al inicio del ejercicio	5.442.302	5.477.331	5.472.536	5.154.190	0,1%	6,2%
- Resultados del ejercicio	50.149	125.141	460.072	559.803	-72,8%	-17,8%
- Variación ajustes por valoración	-149.612	-43.676	-159.839	90.468	-72,7%	-276,7%
- Remuneraciones al personal con Instrumentos de capital propio	506	8.002	-15.365	-	n.a.	n.a.
- Variación intereses minoritarios	-2.930	-2.514	-2.650	-1.718	-5,1%	54,2%
- Dividendo	-	-123.729	-279.766	-336.133	-55,8%	-16,8%
- Otros	565	1.747	2.343	5.926	-25,4%	-60,5%
<b>Patrimonio neto al final del ejercicio</b>	<b>5.340.980</b>	<b>5.442.302</b>	<b>5.477.331</b>	<b>5.472.536</b>	<b>-0,6%</b>	<b>0,1%</b>

**d).- Financiación Subordinada**

Entidad Emisora	Miles de Euros				Divisa	Tipo de Interés	Fecha Vencimiento
	Sep-2012	2011	2010	2009			
<b>Banco Español de Crédito, S.A.:</b>							
Depósito subordinado		600.000	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,32%, a partir del quinto año + 0,5%	Junio 2014
Depósito subordinado		-	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 2,50%	Sept. 2018
Participaciones preferentes (1)	36.770	87.120	96.934	125.000	Euros	Flotante CMS + 0,125% (Cupón fijo 6% 1er.año) (b)	Perpetua (a)
Participaciones preferentes (2)	120.098	152.959	158.004	200.000	Euros	Cupón fijo 5,5%	Perpetua (a)
Participaciones preferentes (3)	7.824	497.466	497.466	497.466	Euros	Euribor 3M+2,30% (Mínimo 4%)	Perpetua (a)
<b>Banesto Banco Emisiones, S.A.:</b>							
Obligaciones subordinadas	9.300	9.300	500.000	500.000	Euros	Mid IRS a 1 año + 0,6%	Marzo 2016
<b>Banesto Holdign, Ltd.:</b>							
Participaciones preferentes		16.526	33.787	53.648	Dólares	10,50%	Perpetua
	<b>173.992</b>	<b>1.363.371</b>	<b>2.486.191</b>	<b>2.576.114</b>			
Más: Ajustes por valoración	3.098	2.448	18.235	17.300			
<i>De los que: Intereses devengados</i>	<i>3.115</i>	<i>2.604</i>	<i>18.699</i>	<i>19.047</i>			
<i>Coberturas contables</i>	<i>-17</i>	<i>-156</i>	<i>-464</i>	<i>-1.747</i>			
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>177.090</b>	<b>1.365.819</b>	<b>2.504.426</b>	<b>2.593.414</b>			

(1) Participaciones preferentes Serie 1.

(2) Participaciones preferentes Serie 2.

(3) Participaciones preferentes Serie 1/2009

Con fecha 20 de marzo de 2012, el Banco y Banco Santander, S.A., previa comunicación a Banco de España, han procedido a la amortización anticipada total del depósito subordinado cuyo importe nominal ascendía a 600.000 miles de euros, por importe excupón de 570.000 miles de euros, con un beneficio de 30.000 miles de euros registrado en el epígrafe “Resultado por operaciones financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de resultados del primer semestre del ejercicio 2012.

Con fecha 17 de abril de 2012, el Banco ha realizado la recompra, para su posterior amortización anticipada, de 489.642 participaciones preferentes de la serie 1/2009 con un valor nominal unitario de 1.000 euros por un importe total de 489.642 miles de euros. Como consecuencia de dicha recompra y posterior amortización, el saldo de las participaciones preferentes Serie 1/2009, emitidas y en circulación asciende a 7.824 miles de euros. Dichas participaciones preferentes se mantienen admitidas a negociación en el mercado AIAF de renta fija. Conforme a expertos independientes las participaciones preferentes que se han entregado en el canje tendrían una valoración teórica en el mercado situada entre el 44% y el 52% de su valor nominal. En contraprestación han recibido, un precio de compra de efectivo que necesariamente han aplicado a la suscripción de bonos simples que se emiten a la par pero con un valor de mercado estimado situado entre el 93,71% y 94,79% de su valor nominal. Los bonos emitidos vencen el 17 de abril de 2015, fecha en la que se amortizarán al 100%. El tipo de interés de dichos bonos es un 3% anual, pagadero trimestralmente y que ha sido registrada en el epígrafe “Pasivos a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables” del balance consolidado a 30 de septiembre de 2012.

Las emisiones de participaciones preferentes serie 1 y serie 2 son amortizables, previa autorización del Banco de España, desde el 29 de abril de 2011 las de la serie 1 y desde el 5 de noviembre las de la serie 2. El 26 de septiembre de 2012, como consecuencia de la oferta de recompra establecida en el Documento de Invitación de Compra (Tender Offer Memorandum de 11/09/2012) Banesto recompró las siguientes participaciones preferentes: 87.830.000 € de la serie 1 “€125.000.000 CMS-Linked Non cumulative perpetual Preferred Securities (Series 1 Securities)” ISIN DE000A0DEJU3 al precio de compra de 520 € por cada 1.000 € de valor nominal, de los que 15.062 miles de euros estaban en poder de terceros y el resto de una sociedad consolidable del Grupo (Hualle S.A.) y 79.862.000 de la serie 2 €200.000.000 5,5 % Non-cumulative perpetual Preferred Securities (“Series 2 Securities”) ISIN DE00A0DE4Q4 al precio de compra de €610 por cada €1.000 de valor nominal, de los que 13.371 miles de euros estaban en poder de terceros y el resto de una sociedad consolidable del Grupo (Hualle S.A.).

El Consejo de Administración de la Sociedad Banesto Holding Limited (sociedad perteneciente al Grupo Banesto) ha acordado con fecha 29 de mayo de 2012 la cancelación anticipada de hasta 855.340 acciones preferentes emitidas por dicha Sociedad al precio de 25 dólares americanos más los dividendos acumulados y no pagados por el periodo de dos días que va desde el 1 de julio de 2012 (última fecha de liquidación de dividendos) hasta el 2 de julio de 2012. El Consejo de Administración ha acordado analizar la conveniencia de liquidar la Sociedad una vez realizada la cancelación anticipada. Dado que la emisión se recompra por su valor nominal no se genera impacto alguno en los presentes estados financieros resumidos consolidados.

## **10.2.- Estados de Flujos de efectivo**

En los cuadros siguientes que recogen el estado de flujos de efectivo puede observarse también el carácter típico de la actividad del Grupo Banesto.

En el primer semestre de 2012 (última información disponible) las actividades de explotación han generado 821 millones de euros, que unidos a una liberación de efectivo procedente de las actividades de inversión de 437 millones de euros, y a la elevada posición de liquidez existente al inicio del periodo, han permitido destinar 1.474 millones para atender los flujos negativos derivados de las actividades de financiación. Como resultado de ello, junto con un efecto positivo de 5 millones producido por las variaciones de los tipos de cambio, el efectivo o equivalente al cierre del primer semestre de 2012 se ha situado en 5.436 millones de euros, solo 211 millones por debajo de la cifra de finales de 2011.

En el ejercicio 2011 las actividades de explotación han generado fondos por 3.525 millones de euros de efectivo neto. Dado que las actividades de inversión solo han generado necesidades de 1 millón de euros, el flujo generado se ha destinado casi íntegramente a reforzar la posición de liquidez del Grupo, utilizando 784 millones para atender los flujos negativos de las actividades de financiación, y el resto, neto de 7,1 millones del efecto de la variación del tipo de cambio, se ha destinado a aumentar el efectivo o equivalente.

En consecuencia, al cierre de 2011, se ha vuelto a reforzar la liquidez del grupo, situándose el efectivo o equivalente en 5.647 millones de euros, 2.732 millones más que al cierre de 2010, continuando de manera muy significativa con los incrementos de 352 y 193 millones registrados en los ejercicios 2010 y 2009 precedentes.

En el ejercicio 2010 las actividades de explotación generaron fondos por 2.012 millones de euros de efectivo neto, de los que una parte se destinaron a cubrir necesidades de 1.236 millones producidas por las actividades de inversión. Del excedente, 326 millones se destinaron a atender los flujos negativos de las actividades de financiación, y el resto, neto de 6,9 millones del efecto de la variación del tipo de cambio, a aumentar el efectivo o equivalente.

En el ejercicio 2009 las actividades de explotación generaron fondos por 2.423 millones de euros de efectivo neto, de los que una parte se destinaron a cubrir necesidades de 2.220 millones producidas por las actividades de inversión. Del excedente, 30 millones se destinaron a atender los flujos negativos de las actividades de financiación, y el resto, neto de 0,6 millones del efecto de la variación del tipo de cambio, a aumentar el efectivo o equivalente.

#### GRUPO BANESTO

#### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009 (Miles de Euros)

Los datos presentados a continuación han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 del Banco de España.

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.524.752</b>	<b>2.011.734</b>	<b>2.423.261</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Amortización	108.911	105.532	105.092
Otros ajustes	1.119.555	740.289	1.842.502
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>			
Cartera de negociación-	1.022.121	-248.016	1.753.183
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	-554.336	-780.626	81.151
Activos financieros disponibles para la venta-	-813.281	648.288	839.102
Inversiones crediticias-	-13.393.793	-6.285.339	943.770
Otros activos de explotación	493.840	219.766	416.349
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>			
Cartera de negociación-	1.075.485	-22.510	628.086
Pasivos financieros a coste amortizado-	-10.445.630	-4.874.299	3.795.440
Otros pasivos de explotación	-1.714.903	-830.893	-502.199
<b>Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>13.258</b>	<b>-9.734</b>	<b>29.071</b>

	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>	<b>Ejercicio 2009</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-1.137</b>	<b>-1.326.586</b>	<b>-2.220.281</b>
<b>Pagos</b>			
Activos materiales	-106.356	-158.001	-135.101
Activos intangibles	-42.743	-29.672	-45.043
Participaciones	-11.200	-10.884	-4.924
Cartera de inversión a vencimiento	-	-1.354.846	-2.076.328
<b>Cobros</b>			
Activos materiales	110.888	226.817	39.620
Activos intangibles	-	-	-
Participaciones	19.907	-	1.495
Cartera de inversión a vencimiento	28.367	-	-
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-784.033</b>	<b>-326.359</b>	<b>-29.718</b>
<b>Pagos</b>			
Dividendos	-144.351	-293.514	-358.128
Pasivos subordinados	-551.450	-	-140.887
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-11.637	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-101.442	-21.208	-28.169
<b>Cobros</b>			
Pasivos subordinados	-	-	497.466
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	-
Enajenación de instrumentos de capital	13.210	-	-
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-7.056</b>	<b>-6.883</b>	<b>-572</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3-4)</b>	<b>2.732.526</b>	<b>351.906</b>	<b>172.690</b>
<b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>2.914.639</b>	<b>2.562.733</b>	<b>2.390.043</b>
<b>7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.647.165</b>	<b>2.914.639</b>	<b>2.562.733</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>			
Caja	253.822	235.540	255.025
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.379.976	1.343.315	1.428.821
Otros activos financieros	1.013.367	1.335.784	878.887
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.647.165</b>	<b>2.914.639</b>	<b>2.562.733</b>

En los cuadros anteriores, que recogen los modelos oficiales del "Estado de flujos de Efectivo", las líneas últimas de los mismos de Efectivo o equivalente al comienzo y al final del ejercicio, recogen el importe agregado de las líneas de balance de Caja y Depósitos en Bancos centrales más / menos depósitos a la vista (de activo o pasivo, respectivamente), en entidades de crédito, importes que forman parte de los epígrafes de balance denominados "Inversiones Crediticias - Depósitos en entidades de crédito" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" (véase Balance, apartado 20 de este Documento).

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 (última información disponible) Y 2011 (Miles de Euros)**

**GRUPO BANESTO**

	<b>30/06/2012</b>	<b>30/06/2011</b>
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	821.019	-777.371
<b>Resultado consolidado del período</b>	32.653	285.778
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
Amortización	55.517	54.355
Otros ajustes	347.175	438.291
<b>Aumento/(Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación:</b>		
Activos de explotación	5.893.780	9.454.295
Pasivos de explotación	-5.508.106	-11.010.090
<b>Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios</b>	-	-
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	436.674	2.828
<b>Pagos</b>		
Activos materiales	-29.997	-49.836
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-5.386
<b>Cobros</b>		
Activos materiales	16.679	12.414
Activos intangibles	26.104	16.322
Participaciones	408.264	15.107
Cartera de inversión a vencimiento	14.649	14.207
Otros activos financieros	975	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	-1.474.099	-226.407
<b>Pagos</b>		
Adquisición instrumentos de capital propio		
Dividendos	-33.369	-108.607
Pasivos subordinados	-1.114.409	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-330.152	-134.190
<b>Cobros</b>		
Enajenación de instrumentos de capital propio	3.831	15.218
Emisión de Otros instrumentos de capital	1.172	1.172
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>5.562</b>	<b>4.141</b>
<b>E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>-210.844</b>	<b>-996.809</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>5.647.165</b>	<b>2.914.639</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.436.321</b>	<b>1.917.830</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	253.444	251.708
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.597.609	707.326
Otros activos financieros	1.585.268	958.796
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5.436.321</b>	<b>1.917.830</b>

**10.3.- Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del Emisor.**

No proceden comentarios.

**10.4.- Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del Emisor.**

No proceden comentarios.

**10.5.- Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir con los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3 y 8.1**

No hay ninguna medida extraordinaria prevista para proceder a la financiación de las inversiones detalladas en los puntos 5 y 8 de este documento, ya que las mismas se financian con los fondos obtenidos mediante el tráfico ordinario del Emisor.



## ***11.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS***

### **Investigación y Desarrollo**

A pesar de las dificultades en que se ha desarrollado el ejercicio 2011 y primer semestre de 2012, el grupo Banesto no ha descuidado su apuesta por la innovación y el desarrollo. En el ámbito tecnológico, nuevas aplicaciones del Grupo han ayudado a profundizar en el ahorro de costes, y en la mejora de la calidad del servicio prestado a nuestros clientes, y a la vez, estar preparado para afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. Los resultados obtenidos en eficiencia son fruto del aprovechamiento de los recursos y de la racionalización de procesos.

Para el desarrollo de estos trabajos y de la constante adecuación de la plataforma microinformática del personal de la organización, el Grupo ha realizado en 2011 gastos e inversiones en materia informática en el entorno de 114 millones de euros.

La formación de las plantillas es clave en situaciones como la actual, con continuos cambios en el negocio, de manera que pueda adaptarse a las nuevas necesidades. El consecuencia, el desarrollo continuo de los profesionales de Banesto ha vuelto a ser en 2011 uno de los focos importantes en la gestión de los Recursos Humanos. La estrategia de desarrollo de la formación enfocada a un aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías, ha mantenido en 2011 el fuerte impulso de los años precedentes.

En cuanto a la innovación, el ejercicio 2011 ha sido el de la consolidación del proyecto lanzado en 2010 con el nombre de InnoBanesto, una red social interna del Grupo, que es una plataforma para la gestión, canalización, selección e implantación de ideas surgidas de la creatividad y la inteligencia colectiva de Banesto. Se han canalizado durante el año más de 4.800 ideas, y muchas de ellas ya se han implantado o están en vías de implantación, avanzando de esta manera en la mejora de servicios, productos y procesos. Banesto, consciente de la responsabilidad que tiene frente a la sociedad, pone al servicio de la misma, los frutos del esfuerzo innovador realizado, no limitando solo sus resultados al aprovechamiento interno de recursos. En este sentido, en 2011 el Grupo ha seguido desarrollando eficazmente los convenios firmados con Organismos oficiales para impulsar actuaciones que faciliten el acceso de los ciudadanos y de las empresas al uso de nuevas tecnologías. Igualmente, las actuaciones desarrolladas en 2011 por la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, un referente en España, ayudan a la consecución de este objetivo.

## ***12.- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS***

### **12.1.- Perspectivas de negocio**

La información relativa a las perspectivas de negocio del Banco puede consultarse en el informe de gestión correspondiente al último ejercicio social cerrado.

### **12.2.- Hechos conocidos con incidencia en las perspectivas**

Desde mediados del ejercicio 2007, han confluído elementos de riesgo e incertidumbre en el sector financiero internacional, y en la economía en general, con una significativa caída del ritmo de crecimiento del negocio en el mercado. En este contexto no existe a nivel individual del Emisor ninguna tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que puedan razonablemente tener una incidencia importante distinta a la del sector en las perspectivas del Emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

## ***13.- PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS***

La entidad no considera necesario presentar previsiones o estimaciones de beneficios.

## **14.- ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.**

### **14.1.- Datos referidos a los miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión, y altos directivos.**

#### **A) Miembros del órgano de administración**

##### Consejeros Ejecutivos

*D. Javier San Félix:* Consejero Delegado de Banesto. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA por la Universidad de California - Los Ángeles (UCLA).

*D. Juan Delibes Liniers:* Consejero Director General de Planificación Financiera y Consejero de Santander Seguros y Reaseguros (Compañía. Aseguradora, S.A.) y de Metrovacesa S.A. Es Licenciado en Derecho y Dirección de Empresas.

Consejeros Dominicales: nombramiento promovido por el Banco Santander, S.A.

*D. Antonio Basagoiti García – Tuñón.* Presidente de Banesto. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, “Honorary Degree” en Administración y Dirección de Empresas por la Fundación Universitaria ESERP y abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Fue presidente de Unión Fenosa. Es Consejero externo (independiente), miembro de la Comisión Ejecutiva, de la Comisión Delegada de Riesgos y de la Comisión de Tecnología Productividad y Calidad de Banco Santander, S.A., vicepresidente dominical no ejecutivo de Faes Farma, S.A., Consejero no ejecutivo y presidente del Comité de Nombramientos y retribuciones de Pescanova, S.A. y miembro del Consejo Asesor externo de A.T. Kearney.

*D. Matías Rodríguez Inciarte:* Consejero de Banesto. Vicepresidente tercero, consejero ejecutivo y responsable de riesgos de Banco Santander, S.A.; Consejero de Santander Seguros y Reaseguros (Compañía Aseguradora, S.A.); Presidente de Unión de Crédito Inmobiliario, S.A.; Consejero de Financiera Poferrada, S.A.;. Consejero de Cia. Operador del Mercado Iberico de Energía Polo Español S.A., Consejero de Sanitas S.A. de Seguros, Presidente de Santander Totta SGPS, S.A. y Presidente de Banco Santander Totta S.A. Es licenciado en Ciencias Económicas y Técnico Comercial y Economista del Estado.

*D. José María Fuster Van Bendegem:* Consejero de Banesto. Director General de Banco Santander, S.A.; Consejero de Sistemas 4B, S.A.; Consejero de Portal Universia S.A., Consejero de Open Bank; Consejero de Santander UK, Plc, Consejero de Alliance & Leicester PLC; Consejero de Ingeniería de Software Bancario S.L., Consejero de Santander Consumer Bank AKTIENGESELLSCHT; consejero de Grupo Konectanet S.L. Es Ingeniero Aeronáutico.

*D. Juan Guitard Marín:* Consejero de Banesto. Director General de Banco Santander S.A.; consejero de Santander Seguros y Reaseguros, CIA Aseguradora, S.A.; Consejero de Santander Real Estate S.a. S.G.I.I.C.; Consejero de Santander Asset Management, S.A. SGIIC y Consejero de Santander Pensiones, S.A. SGFP. Es Abogado del Estado.

*D. José Antonio García Cantero:* Consejero de Banesto. Es Ingeniero Industrial. MBA por el Instituto de Empresa. Director general responsable de la División de Banca Mayorista Global del Banco Santander, S.A.

##### Consejeros Independientes.

*D<sup>a</sup> Rosa María García García:* Es consejera de BME, Sociedad Holding Mercados y sistemas Financieros Vicepresidente de Microsoft Western Europe (división Consumo & Online), Consejera de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APG) y miembro del Forum de Alta Dirección. Fue Consejero Delegada y Presidente de Microsoft Ibérica. Es licenciada en Ciencias Matemáticas.

*D<sup>a</sup> Belén Romana García:* Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, y Técnico Comercial y Economista del estado. En la actualidad es consejera de Acerinox S.A. y de Ageas SA/NV. Ha formado parte de los Consejos de Administración de MERCASA, ICO, SIDENOR, CERSA Y SEIASA. Fue Directora General de Política Económica y Directora General del Tesoro, así como miembro del Consejo de Gobierno del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*D. José Luis López Combarros:* Es Vicepresidente del Consejo de Administración. Ha sido socio de Arthur Andersen y Presidente de ICAC. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Profesor de Derecho Mercantil.

*D. Alfonso Libano Daurella:* Es Presidente de Abastecedora Balear S.A.; Consejero delegado de Cobega S.A.; Consejero de Refrige Sociedade Industrial de Refrigerantes S.A.; Consejero Delegado de Larfin S.A.; Presidente del consejo de ECCBC (Ecuatorial Botling company), Administrador Solidario de The Coca-cola Bottling Company of Ghana Ltd. Es Diplomado en Empresariales.

*D. Carlos Sabanza Teruel:* Fue Vicepresidente y Consejero Delegado de Banco de Vitoria, S.A., y actualmente es Consejero de la Sociedad Promotora Bilbao Plaza Financiera S.A. Es Licenciado en Finanzas.

*D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea:* Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Fundador y Presidente de SAGARDOY ABOGADOS. Académico de Número de la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación Española, y de la Academia Iberoamericana del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Otros consejeros externos (entendiéndose por otros consejeros externos, los que no reúnen la condición de dominicales ni independientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de Banesto)

*D. José Corral Lope:* Consejero de Banesto. Ha sido Director General de Riesgos y Recuperaciones de Banco Español de Crédito, S.A., Consejero y miembro de su Comisión ejecutiva y del Comité de Auditoría y Cumplimiento. Fue Director General Adjunto de Riesgos en Banco de Vizcaya, Responsable de la Dirección Funcional y de Control de Riesgos de BBV, Consejero de Bancaya Hipotecaria y de la Sociedad Bancaya de Promoción Empresarial. Es Profesor Mercantil.

*D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos:* Consejero de Banesto. Licenciado en Derecho y Diplomado en Hacienda Pública y Derecho Tributario. Presidente de France Telecom España, S.A.

Secretaria – no Consejero del Consejo de Administración

*D<sup>a</sup> Mónica López-Monís Gallego.* Es Secretaria del Consejo no consejera, igualmente Consejera de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. y Tesorera de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Es Abogada del Estado y Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

B).- Miembros de la comisión ejecutiva

Presidente: D. Antonio Basagoiti García-Tuñón

Vocales: D. José Luis López Combarros  
D. Javier San Félix García  
D. Juan Delibes Liniers  
D. José Corral Lope  
D. Carlos Sabanza Teruel  
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos\*

\* Nombrado por el Consejo de Administración de Banesto el 30 de octubre de 2012, y comunicado a la CNMV por medio de hecho relevante el 31 de octubre de 2012, a la fecha de presentación del Documento Registro se encuentra pendiente de inscripción el nombramiento en el Registro Mercantil.

Secretaria no miembro: Dña. Mónica López - Monís Gallego

C).- Miembros de la comisión delegada de riesgos

Presidente: D. José Corral Lope  
Vocales: D. Juan Delibes Liniers  
D<sup>a</sup>. Belén Romana García  
D. Carlos Sabanza Teruel

Secretaria no miembro: D<sup>a</sup> Mónica López-Monís Gallego.

D).- Miembros del comité de auditoría y cumplimiento

Presidente: D. José Luis López Combarros  
Vocales: D. Matías Rodríguez Inciarte  
D<sup>a</sup>. Belén Romana García  
D. Juan Guitard Marín

Secretaria no miembro: D<sup>a</sup> Mónica López-Monís Gallego

E) Miembros de la comisión de nombramientos y retribuciones

Presidente: D<sup>a</sup>. Belén Romana García  
Vocales: D. José Luis López Combarros  
D<sup>a</sup>. Rosa María García García

Secretaria no miembro: D<sup>a</sup> Mónica López-Monís Gallego

F).- Altos directivos que asumen la gestión del emisor.

- D. Javier San Félix García: Consejero Delegado de la entidad
  - D. Gonzalo Alonso Tejuca (director general de banco minorista)
  - D. José Francisco Doncel Razola (director general de contabilidad y control de gestión)
  - D. Jaime Ybarra Loring (director general de banca mayorista)
  - D<sup>a</sup> Mónica López-Monís Gallego (director general y secretaria general y del consejo)
  - D. José Miguel Alonso de Ozalla Borrás (director general adjunto de banca de empresas)
  - D. Miguel Sanz Saiz (director general responsable de recursos humanos)
  - D. Adolfo Ramírez Morales (director general de medios)
  - D. Matías Francisco Sánchez García (director general adjunto responsable del área de personas jurídicas)
  - D. Jesús Fuentes Colella (director general responsable de inversión y riesgos)
  - D. Ignacio Ezquerro Bastida (director general responsable de cumplimiento y control interno)
  - D. Juan Antonio Lombardía Saint Germain (director general adjunto responsable de estrategia relacional con clientes, marketing y productos)
  - D. Antonio Román González (director general adjunto responsable de análisis y gestión financiera)
- Asiste como invitado, no miembro del comité, D. Ernesto Martínez Gómez (subdirector general responsable de auditoría interna).

Todos los miembros de los órganos de gestión y administración tienen su domicilio profesional en la Gran Vía de Hortaleza, número 3 de Madrid. Ningún miembro del órgano de administración ni de la alta dirección ha sufrido condena en relación con delitos de fraude, ni ejerciendo los cargos contemplados en los apartados A), B), C), D), E) y F) han estado relacionados con quiebras, suspensión de pagos o liquidación. Igualmente ninguno ha sido sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras ni ha sido descalificado por ningún tribunal en relación a su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores al presente documento de registro. Asimismo se hace constar que no existe ninguna relación familiar entre las personas que integran dichos órganos de gestión y administración.

**14.2.- Conflictos de interés de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos**

No existen conflictos de interés entre los órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos con el Emisor y sus intereses privados y/o otros deberes, según el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 35.1 de la Ley del Mercado de Valores (antes 114.2), se hace constar que durante el ejercicio 2011, los Administradores del Banco no han realizado ni por si mismos ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado. Adicionalmente, y de conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa seguidamente sobre situaciones de conflicto de interés en 2011 de los miembros del consejo de administración:

**Nombre o denominación social del consejero**

D. José Antonio García Cantera.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración celebrado con fecha 25 de enero de 2012 relativo a la política de retribuciones y las condiciones básicas de los contratos de la alta dirección y colectivo supervisado, que comprende a los consejeros ejecutivos y la propuesta de fijación de la retribución variable imputable a los resultados de 2.011 y de revisión de la retribución fija para 2.012 de la alta dirección y colectivo supervisado, que comprende a los consejeros ejecutivos.

**Nombre o denominación social del consejero**

D. José Luis López Combarros.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del Consejo de administración celebrado con fecha 25 de enero de 2012 a la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012 relativas a su reelección como administrador.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración en su reunión de 29 de febrero de 2012 relativas a su reelección como miembro de la comisión ejecutiva, del comité de auditoría y cumplimiento y como miembro y presidente de la comisión de nombramientos y retribuciones.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de los acuerdos adoptados por el consejo de Administración en su reunión de 25 de julio 2012, relativos a su nombramiento como presidente del comité de auditoría y cumplimiento.

**Nombre o denominación social del consejero**

D. José María Fuster Van Bendegem.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del Consejo de administración celebrado con fecha 25 de enero de 2012 a la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012 relativas a su reelección como administrador.

**Nombre o denominación social del consejero**

D<sup>a</sup>. Belén Romana García.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del Consejo de administración celebrado con fecha 25 de enero de 2012 a la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012 relativas a su reelección como administrador.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración en su reunión de 29 de febrero de 2012 relativas a su reelección como miembro de la comisión delegada de riesgos, de la comisión de nombramientos y retribuciones y como miembro y presidente del comité de auditoría y cumplimiento.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de los acuerdos adoptados por el consejo de administración en su reunión de 25 de julio 2012, relativos a su nombramiento como presidente de la comisión de nombramientos y retribuciones de la entidad.

**Nombre o denominación social del consejero**

D. Juan Delibes Liniers.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración celebrado con fecha 25 de enero de 2012 relativo a la aprobación de la política de retribuciones y las condiciones básicas de los contratos de la alta dirección y colectivo supervisado, que comprende a los consejeros ejecutivos y la propuesta de fijación de la retribución variable imputable a los resultados de 2.011 y de revisión de la retribución fija para 2.012 de la alta dirección y colectivo supervisado, que comprende a los consejeros ejecutivos.

**Nombre o denominación social del consejero**

D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración celebrado con fecha 30 de mayo de 2012 proponiendo a la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2012 la ratificación y su nombramiento como administrador.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de los acuerdos adoptados por el consejo de Administración en su reunión de 25 de julio 2012, relativos a su nombramiento como miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones de la entidad.

**Nombre o denominación social del consejero**

D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

**Descripción de la situación de conflicto de interés**

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración celebrado con fecha 30 de mayo de 2012 proponiendo a la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2012 la ratificación y su nombramiento como administrador.

## Nombre o denominación social del consejero

D. Francisco Javier San Félix García.

### Descripción de la situación de conflicto de interés

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración celebrado con fecha 30 de mayo de 2012 proponiendo a la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de julio de 2012 la ratificación y su nombramiento como administrador.

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del consejo de administración en su reunión de 6 de julio de 2012 relativas a su reelección como vocal del consejo de administración, consejero delegado, miembro de la comisión ejecutiva y a la delegación de facultades a su favor.

### 15.- REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.

#### 15.1.- Remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a los Consejeros y Altos Directivos del Banco durante el ejercicio 2011

**Retribuciones al Consejo de Administración:** a continuación se indica el detalle individualizado de los importes, por conceptos, devengados por los Consejeros del Banco en activo a 31 de diciembre de 2011, en su condición de tales, en el ejercicio 2011, en concepto de participación estatutaria en los beneficios sociales y dietas:

2011 (En miles de euros)										
Consejeros	Atención Estatutaria				Dietas			Reducción por limitación estatutaria (1)	Total 2011	Total 2010
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comité de Auditoría y Cumplimiento	Comisión Delegada de Riesgos	Consejo	Otras Dietas	Total informado favorablemente por la Junta General			
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	266.650	233.350	-	-	-	-	500.000	(125.000)	375.000	83.333
D. José Antonio García Cantera	59.400	26.100	-	-	13.500	-	99.000	(24.375)	74.625	100.500
D. José María Nus Badía	2.970	1.305	-	-	1.500	1.500	7.275	-	7.275	126.600
D. Juan Delibes Liniers	59.400	26.100	-	26.100	15.000	36.750	163.350	(42.150)	121.200	126.600
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	59.400	-	-	-	9.000	-	68.400	(17.850)	50.550	69.900
D. Francisco Daurella Franco	2.970	-	-	-	1.500	-	4.470	-	4.470	71.400
D. José Luis	59.400	26.100	26.100	-	15.000	15.000	141.600	(36.150)	105.450	142.350

López Combarros										
D. Carlos Sabanza Teruel	59.400	26.100	-	26.100	15.000	31.500	158.100	(39.900)	118.200	126.600
D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga	59.400	-	-	-	12.000	-	71.400	(17.850)	53.550	72.900
D <sup>a</sup> Belén Romana García	59.400	-	52.200	26.100	13.500	51.000	202.200	(50.925)	151.275	153.375
D. David Arce Torres	2.970	-	1.305	-	1.500	-	5.775	-	5.775	109.500
D <sup>a</sup> Rosa María García García	59.400	-	-	-	13.500	3.750	76.650	(18.600)	58.050	74.400
D. José Corral Lope	56.430	24.795	-	206.248	13.500	35.250	336.223	(87.188)	249.035	-
D. Alfonso Libano Daurella	56.430	-	-	-	10.500	-	66.930	(17.850)	49.080	-
Total Ejercicio 2011	<b>863.620</b>	<b>363.850</b>	<b>79.605</b>	<b>284.548</b>	<b>135.000</b>	<b>174.750</b>	<b>1.901.373</b>	<b>(477.838)</b>	<b>1.423.535</b>	
Total Ejercicio 2010	<b>697.842</b>	<b>169.391</b>	<b>98.100</b>	<b>97.875</b>	<b>150.000</b>	<b>44.250</b>				<b>1.257.458</b>

(1) Reducción para limitar la retribución del consejo al 1% del beneficio del banco según art. 39 de los estatutos.

En el anterior cuadro se hacen constar las cantidades percibidas en el ejercicio 2011 por Don Francisco Daurella Franco, D. David Arce Torres y D. José María Nus Badía que al 31 de diciembre de 2011 no formaban parte del consejo, y que han devengado las dietas correspondientes a las reuniones a las que asistieron y el resto de conceptos que les correspondían en proporción al tiempo en que permanecieron en el órgano de administración.

En el anterior cuadro figuran igualmente, las cantidades percibidas en el ejercicio 2011 por D. José Corral Lope y D. Alfonso Libano Daurella, que fueron nombrados por cooptación miembros del Consejo de Administración y, el primero de ellos, miembro de la comisión ejecutiva y presidente de la comisión delegada de riesgos por acuerdo del Consejo de 19 de enero de 2011. Constan también las cantidades percibidas por D. Antonio Basagoiti Garcia- Tuñon desde su nombramiento como presidente del Consejo de Administración y de la comisión ejecutiva por acuerdo del Consejo de 3 de noviembre de 2010.

**Retribuciones a los Consejeros Ejecutivos:** Adicionalmente a los conceptos devengados como miembros del Consejo de Administración mostrados en la tabla anterior, los Consejeros Ejecutivos del Banco, en su condición de tales durante el ejercicio de 2011, han recibido los siguiente conceptos.

#### **Consejeros Ejecutivos – En Miles de Euros**



31 de diciembre 2011		Banco Español de Crédito, S.A.	Resto Sociedades	Total
Sueldos	D. José Antonio Garcia Cantera	1.200	-	1.796
	D. Juan Delibes Liniers	596	-	
Remuneración variable	D. José Antonio Garcia Cantera:	1.811	-	3.125
	D. Juan Delibes Liniers	1.314	-	
Remuneración en especie**	D. José Antonio Garcia Cantera*:	204	-	506
	D. Juan Delibes Liniers*	154	-	
TOTAL		5.427	0	5.427

\* La remuneración en especie total asciende a 506.000 euros, en esta se encuentra comprendida la remuneración indicada anteriormente de los consejeros D. José Antonio Garcia Cantera (204.000) y la de D. Juan Delibes Liniers (154.000) más la abonada a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín Sanz de Sautuola y O'Shea (62.000 euros) y a D. José María Nus Badía (86.000 euros) durante el ejercicio 2011, a pesar de que cesaron en su cargo de consejeros en el año 2011 y 2010 respectivamente.

\*\* La remuneración en especie comprende acciones Banesto percibidas por este concepto, así como las primas satisfechas por los seguros de salud y de vida.

El resto de Consejeros, que son dominicales y no figuran en el cuadro precedente, no han percibido importe alguno en virtud de su condición de miembro del Consejo de Administración del Banco.

**Retribuciones a Altos Directivos:** a continuación se indica el detalle de los importes, por conceptos devengados por los Altos directivos no Consejeros del Banco, en su condición de tales durante el ejercicio 2011.

**Altos Directivos no Consejeros – En Miles de Euros**

	31 de diciembre 2011		
	Banco Español de Crédito, S.A.	Resto Sociedades	Total
<b>Sueldos</b>	2.989	-	2.989
<b>Remuneración variable</b>	5.252	-	5.252
<b>Remuneración en especie</b>	432	-	432
<b>TOTAL</b>	8.673	-	8.673

En el Informe anual de las remuneraciones de los Consejeros de Banesto 2011, se contiene la política retributiva de Banesto para 2012. Dicho informe fue presentado a la CNMV con fecha 27/01/2012 y se encuentra a disposición y consulta en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en la página web de Banesto [www.banesto.es](http://www.banesto.es).

En el siguiente cuadro se detallan las remuneraciones abonadas al Consejo de Administración del Banco durante el tercer trimestre de 2012:

	30/09/2012	30/09/2011
Miembros del Consejo de Administración	Miles de euros	
Retribución fija	1.150	1.299
Dietas	139,00	798
Atenciones estatutarias	944,00	1.842

Durante los nueve primeros meses del 2012 se ha abonado a los Altos directivos no Consejeros del Banco, en su condición de tales 2.582.000 euros.

**15.2.- Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares:**

En miles de euros a 31 de diciembre de 2011

<b>CONSEJEROS</b>	(Miles de Euros)
Fondos y Planes de Pensiones: aportaciones	946
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	D. Juan Delibes Liniers: 9.843
	D. José Antonio Garcia Cantera: 6.091
Primas de seguros de vida	32
<b>Total:</b>	16.912
<b>ALTOS DIRECTIVOS NO CONSEJEROS</b>	(Miles de Euros)
Fondos y Planes de Pensiones: aportaciones	751
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	7.315
Primas de seguros de vida	161
<b>Total:</b>	8.227

**16.- PRÁCTICAS DE GESTIÓN.**

**16.1.- Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo:**

Consejeros		1er. nombramiento	Último nombramiento
<b>Consejero-Presidente:</b> D. Antonio Basogoiti García-Tuñon	(1)	24/11/2010	23/02/2011
<b>Consejero-Vicepresidente:</b> D. José Luis López Combarros	(2)	29/07/2004	29/02/2012
<b>Consejero-Delegado:</b> D. Javier San Félix García	(5)	30/05/2012	06/07/2012
D. Juan Delibes Liniers		23/08/1994	23/02/2011
D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea	(6)	29/02/2012	06/07/2012
D. José Corral Lope	(4)	19/01/2011	23/02/2011
D. José M <sup>a</sup> Fuster Van Bendegem	(3)	28/02/2006	29/02/2012
D. Matías Rodríguez-Inciarte	(3)	24/08/1994	26/02/2011
D. Juan Guitard Marín	(3) (4)	19/01/2011	23/02/2011
D. Alberto Salazar-Simpson Bos	(6)	29/02/2012	06/07/2012
Doña Belén Romana García		25/03/2008	29/02/2012
D. Alfonso Líbano Daurella	(4)	19/01/2011	23/02/2011
D. Carlos Sabanza Teruel		28/02/2006	24/02/2010
Doña Rosa María García García		12/05/2009	24/02/2010
D. José Antonio García Cantera	(3) (7)	06/07/2012	06/07/2012
<b>Secretario no Consejero</b> Dña. Mónica López-Monís Gallego		25/03/2009	

(1) Nombrado Consejero por cooptación y Presidente en el Consejo de 24 de noviembre de 2010, ratificado en Junta de 23 de febrero de 2011 y ratificado como Presidente en el Consejo de 23 de febrero de 2011.

(2) Nombrado Consejero por cooptación en el Consejo del 29 de julio de 2004. Ratificado como Consejero por la Junta General de Accionistas el 8 de febrero de 2005. Asimismo, fue nombrado Vicepresidente en el Consejo de 12 de mayo de 2009.

- (3) Ejercen funciones en Banco Santander.
- (4) Nombrado por cooptación en el Consejo celebrado con fecha 19 de enero de 2011 y ratificado en Junta celebrada con fecha 23 de febrero de 2011.
- (5) Nombrado Consejero-Delegado mediante acuerdo de Consejo de fecha 30 de mayo de 2012. Reelegido como Administrador mediante acuerdo de Junta de fecha 6 de julio de 2012 y como consejero delegado en el consejo celebrado a continuación de la citada junta general extraordinaria.
- (6) Nombrado Consejero por cooptación en el consejo del 29 de febrero de 2012 y ratificado en la Junta General Extraordinaria del 6 de julio de 2012.
- (7) Nombrado Consejero-Delegado de Banesto mediante acuerdo de Consejo de fecha 22 de junio de 2006. Reelegido como Administrador mediante acuerdo de Junta de fecha 23 de febrero de 2011 y como consejero delegado en el consejo celebrado a continuación de la citada junta general. El 30 de mayo de 2012 dimite como Consejero y es nombrado Consejero mediante acuerdo de Junta de fecha 6 de julio de 2012.

De acuerdo con los estatutos sociales el nombramiento de los administradores se realiza por un periodo máximo de seis años.

### **16.2.- Contratos que prevean beneficios a la terminación de sus funciones. –**

A fecha del registro del presente documento, existen 5 contratos con la alta dirección en los que existen cláusulas de garantía o blindaje, consistentes en el pago de una a tres anualidades si la extinción del contrato se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas. De estos contratos uno corresponde a Juan Delibes Liniers, Consejero Ejecutivo del Banco.

En relación al Sr. Delibes Liniers, si la extinción del Contrato se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá derecho en el momento de extinción de la relación con el Banco a percibir una indemnización de la mitad del 80% del salario fijo anual multiplicado por el número de años de antigüedad reconocida en banca, según contrato.

En todos los casos estas cantidades son incompatibles con la percepción de otro complemento de pensión

### **16.3.- Comité de Auditoría y Cumplimiento. Comisión de Nombramientos y Retribuciones –**

#### **Comité de Auditoría y Cumplimiento**

El comité de auditoría está regulado en el artículo 36 de los Estatutos Sociales del Emisor y en el artículo 14 del reglamento del consejo de administración, que es el órgano encargado de nombrarlo.

El comité de auditoría y cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos administradores no ejecutivos nombrados por el consejo de administración, teniendo en cuenta, en especial respecto al presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El presidente del comité de auditoría y cumplimiento, deberá tener la condición de consejero independiente, y será sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

El número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento del comité de auditoría y cumplimiento serán las establecidas en los estatutos y en el reglamento del consejo de administración, y deberán interpretarse en la forma más favorable a la independencia de su funcionamiento. Entre sus competencias estarán las establecidas en el artículo 36 de los estatutos sociales que establece las siguientes:

- 1ª Informar a la junta general sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- 2ª Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 3ª Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- 4ª Proponer al órgano de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas, de acuerdo con la normativa aplicable a la sociedad.
- 5ª Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.
- 6ª Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

El comité de auditoría y cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año, y cuantas veces sea convocado por su presidente, cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio comité o a solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que sea requerido a tal fin, pudiendo solicitar también la asistencia del auditor de cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y a preparar la información que el consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

A través de su presidente, el comité de auditoría y cumplimiento informará al consejo de administración, al menos, dos veces al año.

Las normas anteriores son desarrolladas por el reglamento del consejo que en su artículo 14 establece las siguientes competencias del comité de auditoría y cumplimiento:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella se planteen en materias de su competencia. De igual modo, corresponderá al Comité de Auditoría y Cumplimiento conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de este Comité y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas, procurando que sea el mismo para

todas las sociedades del Grupo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento.

- c) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de Auditoría interna. A tal fin, su responsable deberá presentar anualmente al Comité su plan de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, sometiendo al Comité un informe de actividades al final del ejercicio. Con el objeto de posibilitar esta supervisión, los servicios de Auditoría interna del Banco atenderán los requerimientos de información que reciban del Comité de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.
- e) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Conocer en su integridad y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables. En especial conocerá y supervisará los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.
- g) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada Auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- h) Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de Auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- i) Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, estableciendo las oportunas relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas circunstancias o cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de aquél, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el

Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas de Auditoría. Y, en concreto:

- i. Recibir anualmente del Auditor de Cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados al mismo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.
- ii. Requerir información sobre el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma Auditora y sobre la antigüedad del socio responsable del equipo de Auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad, así como advertir a la firma Auditora sobre la existencia del límite a que se refiere el artículo 39 de este Reglamento.
- iii. En caso de renuncia del Auditor examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- iv. Velar por que se comunique como hecho relevante el cambio de Auditor y que, en su caso, se difunda una comunicación sobre la eventual existencia de desacuerdos con el saliente, si hubieran existido.
- v. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado i anterior.
- j) Revisar antes de su difusión la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad debe hacer pública periódicamente, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales, a cuyo efecto podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- k) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las reglas corporativas aprobadas en materia de prevención del blanqueo de capitales.

- l) Conocer los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control y revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de ellos.
- m) Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- n) Informar las propuestas de modificación del presente Reglamento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
- ñ) Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- o) Recibir información del responsable de asuntos fiscales de la Sociedad sobre las políticas fiscales aplicadas, al menos con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales y a la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades y, cuando sea relevante, sobre las consecuencias fiscales de las operaciones o asuntos cuya aprobación se someta al consejo de administración o a la comisión ejecutiva, salvo que se haya informado directamente a estos órganos, en cuyo caso se dará cuenta de ello al comité en la primera reunión posterior que ésta celebre. El comité de auditoría y cumplimiento dará traslado al consejo de administración de la información recibida.
- p) Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- q) Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.
- r) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.

El comité de auditoría y cumplimiento se ha reunido 15 veces en el año 2011 y 11 veces durante los nueve primeros meses del año 2012.

Los servicios de Auditoría interna del Banco dependerán del Consejo de Administración, al que reportarán. Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento velará en todo momento por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, informando las propuestas sobre la elección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna en el Banco. El Comité



de Auditoría y Cumplimiento recibirá información periódica sobre las actividades de auditoría interna y verificará que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento podrá recabar asesoramientos externos en los términos del artículo 23 del reglamento del consejo.

A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere necesario. Las Actas de sus reuniones estarán a disposición de cualquier miembro del Consejo que las solicite.

Los miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento a fecha del registro del documento son los siguientes:

Presidente:	D. José Luis López Combarros
Vocales:	D. Matías Rodríguez Inciarte
	D. Juan Guitard Marín
	Dña. Belén Romana García
Secretario no miembro:	Dña. Mónica López-Monís Gallego

### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está regulada en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración. Esta comisión estará formada por entre tres y cinco miembros, todos ellos Consejeros no ejecutivos con mayoría de independientes, uno de los cuales será su Presidente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones limita su actuación en el área de su competencia a los Consejeros y miembros de la Alta Dirección Igualmente analiza la retribución de aquellos otros directivos que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, deberá reunirse cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidente y, al menos, dos veces al año, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona del Emisor o ajena a éste que se considere oportuno por la propia Comisión. Durante el ejercicio 2011 se ha reunido en 5 ocasiones y en 8 ocasiones en los primeros nueve meses del año 2012.

El Reglamento del Consejo de Administración desarrolla y completa las anteriores reglas, y en todo lo no previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, el funcionamiento de dicha comisión se rige supletoriamente por las normas relativas al Consejo de Administración, en cuanto sean compatibles con su naturaleza y con la independencia que debe presidir su actuación.

De acuerdo con lo anterior y en concreto con el artículo 37 de los Estatutos sociales, La comisión de nombramientos y retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes.

La composición a fecha del registro del documento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente:	Dña. Belén Romana García
-------------	--------------------------

Vocales: Dña. Rosa María García García  
D. José Luís López Combarros  
D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea

Secretario no miembro: Dña. Mónica López-Monís Gallego

Dicha Comisión tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo de Administración los criterios que deben seguirse para la composición del mismo y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de Consejero, y en particular:
  - (i) Evaluará las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo;
  - (ii) Definirá las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos que deban cubrir cada vacante, valorando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido.

- b) Formular, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros a que se refiere el apartado 2 del artículo 19 del Reglamento, así como las de nombramiento de los miembros de cada una de las Comisiones del Consejo de Administración. Igualmente, formular, con los mismos criterios anteriormente citados, las propuestas de nombramiento de cargos en el Consejo y sus Comisiones.

Los Consejeros podrán solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

- c) Proponer al Consejo la política retributiva de los Consejeros y de la Alta Dirección, así como las condiciones básicas de sus contratos. Proponer al Consejo el importe de la retribución de los Consejeros, por todos los conceptos, e informar las propuestas de retribución de los Altos directivos que el Presidente eleve al Consejo de Administración. Así como la retribución de aquellos otros directivos que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo.
- d) Velar por la observancia de la política retributiva de los Consejeros y Altos Directivos y por la transparencia de las retribuciones, a cuyo efecto se cerciorará de la inclusión en la Memoria anual de la información preceptiva acerca de las remuneraciones del Consejo de Administración.
- e) Informar el nombramiento y cese del Secretario del Consejo y de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo.
- f) Velar por el cumplimiento por parte de los Consejeros de las obligaciones establecidas en los artículos 28 y 29 del Reglamento, así como recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los Consejeros en caso de

incumplimiento de aquéllas o del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores.

- g) Revisar el carácter con el que constan los Consejeros en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- h) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.

#### 16.4.- Régimen de Gobierno Corporativo aplicable

El Emisor cumple el régimen de gobierno corporativo aplicable en España, en los términos reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo del año 2011, de 27 de enero de 2012, que contiene el grado de seguimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y que se encuentra a disposición del público en la web de Banesto [www.banesto.es](http://www.banesto.es) y en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

### 17.- EMPLEADOS

#### 17.1.- Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo Banco Español de Crédito, durante los tres últimos ejercicios y al 30 de septiembre de 2012, ha sido:

	<u>Sept-2012</u>		<u>Dic-2011</u>		<u>Dic-2010</u>		<u>Dic-2009</u>	
	<u>Banesto</u>	<u>Resto Grupo</u>	<u>Banesto</u>	<u>Resto Grupo</u>	<u>Banesto</u>	<u>Resto Grupo</u>	<u>Banesto</u>	<u>Resto Grupo</u>
Altos Cargos	15		14		14		15	
Técnicos	7.309		7.424		7.566		7.748	
Administrativos	907		1.040		1.132		1.331	
Servicios Generales	7		6		4		6	
Filiales y sucursales en el extranjero	7	27	10	40	11	42	11	42
Otras sociedades no financieras		513		554		506		491
	8.245	540	8.431	594	8.726	548	9.111	533

## 17.2.- Acciones y opciones de compra de acciones con respecto de los consejeros y altos cargos del Emisor.

A fecha de presentación de este folleto , los siguientes miembros del Consejo de Administración son titulares de las acciones de Banesto señaladas a continuación:

NOMBRE	Nº acciones directas	% Sobre Capital Social	Nº acciones indirectas	% Sobre Capital Social	% Total
D. Antonio Basagoiti García-Tuñon	1.000	0,000	-----	0,000	0,000
D. José Luis López Combarros	2.600	0,000	-----	0,000	0,000
D. Javier San Félix García	500	0,000	-----	0,000	0,000
D. Matías Rodríguez Inciarte	27.575	0,004	-----	0,000	0,004
D. José Antonio García Cantera	129.625	0,019	-----	0,000	0,019
D. José María Fuster Van Bendegem	19.762	0,003	-----	0,000	0,003
D. Carlos Sabanza Teruel	2.001	0,000	-----	0,000	0,000
D. Juan Delibes Liniers	85.784	0,012	-----	0,000	0,012
Dª Belén Romana García	200	0,000	-----	0,000	0,000
Dª. Rosa María García García	200	0,000	-----	0,000	0,000
D. Juan Guitard Marín	100	0,000	-----	0,000	0,000
D. José Corral Lope	10.000	0,001	-----	0,000	0,001
D. Alfonso Líbano Daurella	50	0,000	64.000 (1)	0,009	0,009
D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea	1.000	0,000	-----	0,000	0,000
D. Luis Antonio Salazar-Simpson Bos	1.000	0,000	-----	0,000	0,000

Detalle de la participación indirecta:

- (1) Corresponden a las acciones mantenidas a través de Fonlar Futuro Sicav, S.A.

Los Altos Directivos no Consejeros son titulares de las acciones de Banesto señaladas a continuación:

NOMBRE	Nº Acciones Directas	% Sobre Capital Social	Nº Acciones Indirectas	% Sobre Capital Social	% total
D. Miguel Sanz Saíz	55.549	0,008	0	0,000	0,008
D. Gonzalo Alonso Tejuca	38.613	0,006	0	0,000	0,006
D. José Doncel Razola	34.017	0,005	204 (1)	0,000	0,005
D. Mónica Monís López-Gallego	33.510	0,005	0	0,000	0,005
D. Jaime Ybarra Loring	53.657	0,008	0	0,000	0,008
D. Jesús Fuentes Colella	34.114	0,005	0	0,000	0,005
D. Adolfo Ramírez Morales	32.697	0,005	0	0,000	0,005
D. José Miguel Alonso de Ozalla Borrás	13.762	0,002	0	0,000	0,002
D. José Antonio Lombardía de Saint Germain	18.434	0,003	0	0,000	0,003
D. Antonio Román González	24.208	0,004	0	0,000	0,004
D. Matías Francisco Sánchez García	11.708	0,002	0	0,000	0,002
D. Ignacio Ezquerro Bastida	24.943	0,004	0	0,000	0,004

(2) Detalle de la participación indirecta:

- (3) (1) 204 acciones de Victoria Doncel Sancho (hija de D. José Francisco Doncel Razola).

Ningún miembro del Consejo de Administración ni tampoco ningún Alto Directivo tienen, a fecha de registro de este documento, opciones de compra sobre acciones del Emisor.

### **17.3.- Plan de Incentivos basado en la entrega de acciones Banesto y vinculado al cumplimiento de objetivos.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2010, aprobó un Plan de Incentivos que supone la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección. Ver a este respecto el apartado 21.6 de este documento registro en el que se explica con detalle el Plan de Incentivos.

El número de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan, quedó establecido en un máximo de:

	Número Máximo de Acciones			
	Primer Plan	Segundo Plan	Tercer Plan	Total
<b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>				
D <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	10.786	21.572	32.358	64.716
D. José Antonio García Cantera	23.078	46.156	69.234	138.468
D. Juan Delibes Liniers	17.680	35.360	53.040	106.080
D. José María Nus Badía (1)	14.975	29.951	44.926	89.852
	<b>66.519</b>	<b>133.039</b>	<b>199.558</b>	<b>399.116</b>

(1) D<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y D. José María Nus Badía no ostentan cargos en la actualidad en Banco Español de Crédito, S.A.

A fecha 31 de diciembre de 2011, se cumplieron los objetivos de RTA previstos en el Reglamento del Plan, estando Banesto el séptimo entre los bancos comparables de referencia. En consecuencia, y de acuerdo al referido Reglamento del Plan, corresponde el 65% del número máximo de acciones asignadas a cada uno de los beneficiarios señaladas en el Cuadro anterior. Es decir las acciones definitivas entregadas fueron : Ana Patricia Botín- Sanz de Sautuola y O,Shea: 14.022 acciones; José Antonio García Cantera: 30.001 acciones; Juan Delibes Liniers: 22.984 acciones; José María Nus Badía: 19.468 acciones. Las acciones fueron entregadas el 6 de julio de 2012.

Tanto D.<sup>a</sup> Ana Patricia Botín de Sautuola y O'Shea y D. Jose María Nus Badía, a pesar de no ostentar cargos en la actualidad en Banco Español de Crédito, S.A., conservan los derechos del Tercer Plan, dado que en el Reglamento de los mismos se indica que, en el caso de que el beneficiario pase a otra Empresa del Grupo Santander (incluso mediante asignación internacional y/o expatriación), como es el caso de ambos directivos, sin que se den otras circunstancias de modificación, no se producirá ningún cambio en los referidos derechos.

## **18.- ACCIONISTAS PRINCIPALES**

### **18.1.- Accionistas**

El Emisor declara no conocer, el nombre de ninguna persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o supervisión y que directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional español del Emisor, en el capital o en los derechos de voto del Emisor.

### **18.2.- Derechos de voto de los accionistas**

Todas las acciones tienen el mismo derecho de voto.

### **18.3.- Control externo: carácter del control y medidas adoptadas para garantizar que no se abusa del mismo.**

Banco Español de Crédito, S.A. y su Grupo forman parte de otro grupo consolidado cuya matriz es Banco Santander, S.A. Al 30 de septiembre de 2012 el accionista mayoritario de Banco Español de Crédito, S.A. es Banco Santander, S.A. que ostenta (entre participación directa e indirecta) el 88,997% del capital social con derecho a voto de Banesto (687.386.798 acciones).

En relación con las medidas adoptadas para garantizar que Grupo Santander, en su condición de entidad dominante de acuerdo con los artículos 4 de la Ley del Mercado de Valores, y 42 del Código de Comercio, no abusa de su posición como accionista mayoritario, cabe mencionar las siguientes:

- Las relaciones entre las sociedades del Grupo Santander (Santander) y el Grupo Banesto (Banesto) están sometidas a una serie de reglas, cuyo contenido se puede ver en la página web Corporativa del Emisor ([www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)), y de las cuales extractamos las siguientes:
  - Principio de concurrencia en la Actividad Bancaria y Financiera: con carácter general, las sociedades que forman parte de ambos grupos, concurren en el desarrollo de las actividades bancarias y financieras en España; por tanto y salvo de lo que resulta de otras reglas recogidas en dicho documento, desarrollarán dichas actividades en régimen de libre competencia.”
  - Podrán desarrollar negocios comunes en aquellos casos en que, por razones de eficiencia compartida, mejora de gestión, penetración en el mercado, proyección internacional u otras razones, así lo consideren oportuno sus órganos de gobierno competentes. Una vez tomada la correspondiente decisión por los órganos competentes, la configuración del vehículo común y las relaciones de negocio resultantes se ajustarán a los criterios que se hubieran seguido en negocios en otras Sociedades distintas de Santander y Banesto.

En la actualidad, los negocios comunes lo son en materia de gestión de activos y de seguros.

- Cualquier operación comercial entre una sociedad del Grupo Santander (incluido Banco Santander, S.A.) y otras del Grupo Banesto (incluido el Emisor), deberá pactarse en términos razonables de mercado atendiendo a sus características, volumen y demás circunstancias relevantes que se tendrían en cuenta para operaciones realizadas con otras entidades ajenas a ambos Grupos.
  - En lo que a los miembros del Consejo de Administración se refiere, quienes ocupen cargos ejecutivos en Santander o Banesto y formen parte del Consejo de la otra entidad actuarán en las deliberaciones y decisiones del mismo evitando la aparición de conflictos de interés por su doble condición o, y de no ser ello posible, absteniéndose cuando se produzcan. En todo caso, actuarán según lo previsto en el Código de Conducta en los Mercados de Valores corporativo.
- El Consejo de Administración consta de 15 miembros, de los cuales, 2 son consejeros ejecutivos y 6 son consejeros independientes.

### **18.4.- Acuerdos en relación con el control del Emisor**

No existe ningún acuerdo, conocido por el Emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del Emisor.

## **19.- OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS**

No existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, los Consejeros, los Altos Directivos, los accionistas significativos, y las empresas del grupo en relación con lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, a excepción de las siguientes:

Todos los saldos significativos mantenidos entre las entidades consolidadas del Grupo Banesto así como el efecto de las transacciones realizadas entre sí han sido eliminados en el proceso de consolidación.

### **a).- Operaciones con sociedades del Grupo Santander**

**Se destacan seguidamente las operaciones más significativas correspondientes a los ejercicios 2009, 2010 , 2011 y primer semestre de 2012 (última información disponible).**

- Depósito subordinado que Banco Santander, S.A. realizó con fecha 27 de mayo de 2004, en Banesto por un importe de 600 millones de euros con vencimiento junio de 2014, a un tipo de interés de EURIBOR a tres meses más 0,32% hasta junio de 2009 y EURIBOR a 3 meses más 0,50 por el tiempo restante. Esta operación se ha cancelado en el primer semestre de 2012.
- Depósito subordinado que Banco Santander, S.A. realizó con fecha 29 de septiembre de 2008, en Banesto por un importe de 600 millones de euros con vencimiento junio de 2018, a un tipo de interés de EURIBOR a tres meses más 2,50% hasta septiembre de 2013 y EURIBOR a 3 meses más 3,00% por el tiempo restante. Esta operación se canceló en el ejercicio 2011.

Estas operaciones se realizan a precio de mercado y dentro de la operativa habitual del Emisor.

- Ventas de las participaciones en Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Santander Pensiones E.G.F.P., y Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora, descritas en el capítulo 7 de este documento.
- Ventas de Banesto en el primer semestre de 2012 de una cartera una cartera de créditos clasificada contablemente como de muy dudoso cobro y de una cartera de dudoso cobro al Banco Santander, S.A., ambas. Dichas carteras ascendían, a 1.342.879 y 477.484 miles de euros de euros, respectivamente y corresponden a derechos de crédito frente a clientes de diversa naturaleza, origen, antigüedad, importe y, en general con diferentes condiciones. Mediante dichas ventas, Banesto cede y transmite sin limitación cualesquiera flujos de efectivo que el Banco perciba como consecuencia del pago voluntario de los créditos por parte de los deudores en concepto de principal, intereses, comisiones o cualquier otro flujo como consecuencia de los procedimientos de recobro o de ejecución de garantías reales. El precio pagado por la cartera de créditos clasificada contablemente como de muy dudoso cobro y una cartera de dudoso cobro ascendían a 136.929 y 90.574 miles de euros, respectivamente, equivalente al beneficio registrado por el Banco en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio de 2012. Los precios se han fijado en base a la valoración de las mencionadas carteras por un experto independiente.

A continuación, se expone el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo Banesto con sus entidades asociadas, así como con sociedades del Grupo Santander, y el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas:

**Operaciones con Vinculada**

	Miles de Euros		
	2011	2010	2009
<b>Activo:</b>			
Entidades de crédito	6.336.233	13.959.093	10.522.931
Crédito sobre clientes	481.883	187.637	203.815
Provisión de insolvencias			
<b>Pasivo:</b>			
Entidades de crédito	943.645	1.128.710	2.856.940
Débitos a clientes	61.923	74.169	98.611
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Debe-			
Intereses y cargas asimiladas	-52.122	-50.798	-67.655
Comisiones pagadas	-3020	-2558	-702
Gastos generales de administración	-72.820	-79.332	-75.054
Haber-			
Intereses y rendimientos asimilados	290.503	328.405	173.978
Rendimiento de la cartera de renta variable	9761	3551	3175
Comisiones percibidas	135.013	80.845	74.104
Beneficios por baja o enajenación de activos	116.427	-	-
Otros ingresos – Recompra de deuda subordinada	54000	-	-
<b>Cuentas de orden:</b>			
Pasivos contingentes	121.519	121.519	243.483
Compromisos	7.441	7.441	8.988

A continuación, en las dos tablas siguientes, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los 6 primeros meses de 2012 (última información disponible) , con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y otras partes vinculadas.

Posteriormente, en el apartado b) siguiente se detallan los saldos correspondientes a Préstamos y Créditos vivos a 30 de septiembre de 2012 concedidos a los Consejeros y a los miembros del Comité de Dirección de Banesto en activo actualmente.



Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y, en el caso de tratarse de retribuciones en especie, éstas se han valorado e imputado como tales.

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30/06/2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
<b>Gastos:</b>		(1)			
Gastos financieros	49.793	-	189	19	50.001
Contratos de gestión o Arrendamientos	13.927	-	-	-	13.927
Recepción de servicios	-	-	-	-	489
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	18.931	-	-	-	23.900
Pérdidas por baja o Otros gastos	-	-	1.102	-	1.102
	89.187	-	38.238	-	127.425
	<b>171.838</b>	-	<b>39.529</b>	<b>19</b>	<b>211.386</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	68.114	-	4.685	257	73.056
Dividendos recibidos	-	19	-	-	19
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	58.280	-	123	-	5.994
Beneficios por baja o enajenación de activos	377308	-	-	-	377308
Otros ingresos	77.248	-	694	19	77.961
	<b>581.950</b>	<b>19</b>	<b>5.502</b>	<b>276</b>	<b>587.747</b>

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30/06/2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	21.816	-	-	-	21.816
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	3.346.061	137	268.061	38.936	3.653.195
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	167291	-	-	-	167.291
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	802.278	-	17.824	10.113	830.215
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	0
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	6345	-	-	-	6.345
Garantías y avales prestados	255.847	-	402	3.823	260.072
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	0
Compromisos adquiridos	309	-	2183	-	2.492
Dividendos y otros beneficios distribuidos	30.588	-	-	-	30.588

(1) En la columna Administradores y Directivos se contiene información relativa a Consejeros. La información y detalle correspondiente a esos consejeros y la información sobre miembros del Comité de Dirección se contiene en el apartado b) siguiente.

(2) En los epígrafes de la tabla denominados “Acuerdos de Financiación” se contienen las operaciones de empréstito, habituales del negocio bancario, formalizadas con las partes vinculadas, ya sea como acreedor o deudor. En el epígrafe de la tabla denominado “Compromisos adquiridos” se recoge el límite de liquidez, no dispuesto, concedido por las partes vinculadas.

#### **b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y personal clave de la entidad:**

La información sobre retribuciones al personal clave, miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección se describen en el apartado 15 de este documento.

A continuación se relacionan los saldos correspondientes a Préstamos y Créditos vivos a 30 de septiembre de 2012 concedidos a los Consejeros y altos Directivos de Banesto en activo actualmente, comparando datos de saldo a 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

En miles de euros

Nombre o denominación social de los administradores o directivos hasta 30-9 - 2012	Hasta 30-09 -2012	2011	2010	2009
José María Fuster Van Bendegem (Consejero)	129	149	177	204,05
Miguel Sanz Saíz	537	562	596	624,6
José F. Doncel Razola	611	679	815	952,6
Adolfo Ramírez Morales	135	147	163	178,7
Jaime Ybarra Loring	484	503	567	551,9
Mónica López-Monis Gallego	245	258	275	-
José Miguel Alonso de Ozalla	0	39	101	112,0
Matias Francisco Sánchez Garcia	16	21	28	34,05
Ignacio Ezquerro Bastida	150	139		
Antonio Román González	1.411			
<b>TOTAL</b>	<b>3.718</b>	<b>2.497</b>	<b>2.722</b>	<b>2.657,90</b>

Los importes mantenidos al cierre de los ejercicios 2011, 2010 y 2009 con miembros del Consejo de Administración y personal clave de la Entidad que desempeñaban estas funciones en dichos momentos ascendían a un total de 2.497, 3.707, 3.529,25 miles de euros, respectivamente. Las diferencias en los totales indicados en este párrafo y los señalados en la tabla anterior responden a cambios de personal (altas y/o bajas de miembros del Consejo o de la Alta dirección del Banco).

Ningún Consejero, ni alto directivo tiene actualmente avales prestados por el Banco a su nombre ante terceros, ni los han tenido durante los tres últimos ejercicios.

### c) Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable, tal como constan en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Español de Crédito, S.A. a 30 de junio de 2012 y a 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, son las siguientes:

- Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantías hipotecarias y otras operaciones de activo): 39 millones de euros (30-06-2012), 287 millones de euros (31-12-10), 333 millones de euros (31-12-10) y 309 millones de euros (31-12-09).
- Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 4 millones de euros (30-06-2012), 263 millones de euros (31-12-11), 266 millones de euros (31-12-10) y 265 millones de euros (31-12-2009).
- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 10 millones de euros (30-06-2012), 99 millones de euros (31-12-11), 6 millones de euros (31-12-10) y 25 millones de euros (31-12-09).

Las referidas operaciones fueron concertadas con sociedades del Grupo Ferroviario, con quien Banco Español de Crédito, S.A. ha compartido un Consejero (D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo) hasta el primer trimestre de 2012, dándose la circunstancia de que, de acuerdo con la normativa aplicable antes señalada,

el Sr. Del Pino no ejerce una influencia significativa en la política financiera y operativa de Banco Español de Crédito, S.A.

Todas las operaciones mencionadas en los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Banco con sus clientes y en condiciones de mercado, si bien, en los casos en que fuere procedente, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados del Banco, sin que haya existido en este sentido, por ellas, beneficio o pérdida para ninguna de las partes.

## ***20.- INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS***

A continuación se presenta la información financiera seleccionada que resume la situación financiera del Grupo Banesto al cierre de los tres últimos ejercicios auditados: 2011, 2010 y 2009. La información financiera se ha elaborado de acuerdo con la Circular de Banco de España 4/2004 y sucesivas modificaciones.

Las cuentas individuales de 2011, 2010 y 2009, se incorporan por referencia en el punto 24 del presente Documento.

### **a.1) GRUPO BANESTO BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 y 2009**

ACTIVO	2011	2010	2009	% variación		PASIVO	2011	2010	2009	% variación	
				11/10	10/09					11/10	10/09
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:</b>	4.633.798	1.578.855	1.683.846	193,49%	-6,24%	<b>CARTERA DE NEGOCIACION</b>					
<b>CARTERA DE NEGOCIACION</b>						Derivados de negociación	5.609.165	4.554.149	4.418.011	23,17%	3,08%
Valores representativos de deuda	304.157	334.808	1.026.643	-9,15%	-67,39%	Posiciones cortas de valores	22.614	2.146	160.793	953,77%	-98,67%
Otros instrumentos de capital	1.290.142	1.818.344	1.456.905	-29,05%	24,81%	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>					
Derivados de negociación	6.016.804	4.435.830	4.353.450	35,64%	1,89%	Depósitos de bancos centrales	5.005.842	1.537.587	2.526.643	225,56%	-39,15%
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	937.351	1.491.687	2.272.313	-37,16%	-34,35%	Depósitos de entidades de crédito	7.130.530	6.013.047	11.501.181	18,58%	-47,72%
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>						Depósitos de la clientela	51.246.144	60.076.180	56.717.721	-14,70%	5,92%
Valores representativos de deuda	6.648.310	7.754.470	7.270.941	-14,26%	6,65%	Debitos representados por valores negociables	24.022.730	29.214.182	29.664.452	-17,77%	-1,52%
Otros instrumentos de capital	678.053	287.021	346.582	136,24%	-17,19%	Pasivos subordinados	1.365.819	2.504.426	2.593.414	-45,46%	-3,43%
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>						Otros pasivos financieros	2.442.332	3.022.523	4.091.915	-19,20%	-26,13%
Depósitos en entidades de crédito	8.591.987	16.110.980	22.616.417	-46,67%	-28,76%	<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	875.993	810.376	806.418	8,10%	0,49%
Créditos a la clientela	69.198.400	75.749.057	75.632.681	-8,65%	0,15%	<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	575.190	492.540	301.029	16,78%	63,62%
Valores representativos de deuda	71.977	379.188	629.662	-81,02%	-39,78%	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>					
<b>CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO</b>	3.402.807	3.431.173	2.076.328			<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	2.507.061	3.919.029	4.387.146	-36,03%	-10,67%
<b>AJUSTES DE ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS</b>	185.341	91.213	61.448			<b>PROVISIONES</b>					
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	1.493.038	1.534.464	1.394.098	-2,70%	10,07%	Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.947.103	2.024.299	2.175.466	-3,81%	-6,95%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	2.349.130	2.328.170	2.030.878	0,90%	14,64%	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	30.846	82.609	112.966	-62,66%	-26,87%
<b>PARTICIPACIONES</b>	29.943	30.048	18.623	-0,35%	61,35%	Otras provisiones	57.375	132.081	311.139	-56,56%	-57,55%
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	190.613	202.458	227.609	-5,85%	-11,05%	<b>PASIVOS FISCALES</b>					
<b>ACTIVOS POR REASEGUROS</b>	44.165	71.974	152.824	-38,64%	-52,90%	Corrientes	73.998	221.668	242.993	-66,62%	-8,78%
<b>ACTIVO MATERIAL</b>						Diferidos	64.977	60.735	50.773	6,99%	19,62%
De uso propio	1.010.694	1.064.579	1.133.388	-5,06%	-6,07%	<b>RESTO DE PASIVO</b>	428.051	475.345	686.043	-9,95%	-30,71%
Inversiones inmobiliarias	164.316	150.500	125.335	9,18%	20,08%	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>103.405.770</b>	<b>115.142.921</b>	<b>120.748.103</b>	<b>-10,19%</b>	<b>-4,64%</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>						<b>FONDOS PROPIOS</b>					
Fondo de comercio						Capital emitido	543.036	543.036	543.036		
Otro activo intangible	73.663	75.896	69.200	-2,94%	9,68%	Reservas:					
<b>ACTIVOS FISCALES</b>						Reservas acumuladas	4.903.607	4.682.760	4.444.247	4,72%	5,37%
Corrientes	52.296	107.751	51.662	-51,47%	108,57%	De entidades valoradas por el método de la participación		6.568	5.204	-100,00%	26,21%
Diferidos	1.019.920	1.050.758	908.202	-2,93%	15,70%	Menos: Valores propios	-27.954	-41.164	-29.527	-32,09%	39,41%
<b>RESTO ACTIVOS</b>						Otros instrumentos de capital:	4.075	2.343		73,92%	
Existencias	294.066	344.548	440.443	-14,65%	-21,77%	Resto					
Resto	167.101	196.480	241.161	-14,95%	-18,53%	Resultado atribuido al Grupo	125.141	460.072	559.803	-72,80%	-17,82%
						Menos: Dividendos y retribuciones	-123.729	-186.969	-223.401	-33,82%	-16,31%
						<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	36.016	38.515	41.165	-6,49%	-6,44%
						<b>AJUSTES POR VALORACION</b>					
						Activos financieros disponibles para la venta	-43.446	-112.409	20.843	-61,35%	n.s.
						Coberturas de flujos de efectivo	25.482	83.599	111.180	-69,52%	-24,81%
						Diferencias de cambio	74	980	-14	-92,45%	n.s.
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>108.848.072</b>	<b>120.620.252</b>	<b>126.220.639</b>	<b>-9,76%</b>	<b>-4,44%</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.442.302</b>	<b>5.477.331</b>	<b>5.472.536</b>	<b>-0,64%</b>	<b>0,09%</b>
Promemoria						<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>108.848.072</b>	<b>120.620.252</b>	<b>126.220.639</b>	<b>-9,76%</b>	<b>-4,44%</b>
Riesgos contingentes	8.491.769	9.131.524	10.159.684	-7,01%	-10,12%						
Compromisos contingentes	11.026.669	19.408.590	14.365.941	-43,19%	35,10%						

### Notas sobre el balance:

La cartera de inversión a vencimiento recoge inversiones realizadas por el Banco en activos financieros, llevadas a cabo de acuerdo con la estrategia seguida por el Banco en la gestión de activos y pasivos. Corresponde en su práctica totalidad a deuda pública española.

Los cambios más significativos producidos en el balance de situación respecto al ejercicio anterior han sido:

- El activo total a 31/12/11 es de 108.848 millones de euros, un 9,8% menor al del cierre del ejercicio anterior, bajada resultante de la gestión y optimización de balance realizada durante el ejercicio.
- El crédito a la clientela, consecuencia básicamente de la evolución de la economía en España, se ha reducido en un 8,6% hasta los 69.198 millones de euros. Dentro de él, el crédito al sector privado ha alcanzado la cifra de 63.843 millones de euros, con una variación del -8,7%.
- Los depósitos de la clientela han alcanzado la cifra de 51.426 millones de euros, con un variación negativa en el ejercicio del -14,7%.

**b.1) GRUPO BANESTO**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 y 2009**

Cuenta de resultados consolidada del Grupo Banesto	Ingresos / (Gastos)			%	
	2011	2010	2009	11/10	10/09
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3.071.009	3.041.218	3.717.540	0,98	-18,19
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-1.554.697	-1.317.817	-1.921.101	17,98	-31,40
REMUNERACIONES DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-		
<b>MARGEN DE INTERES</b>	<b>1.516.312</b>	<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>	<b>-12,02</b>	<b>-4,07</b>
-					
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32.570	42.894	44.570	-24,07	-3,76
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-1.518	240	3.269	-732,50	-92,66
COMISIONES PERCIBIDAS	665.932	667.037	662.111	-0,17	0,74
COMISIONES PAGADAS	-124.449	-122.780	-120.082	1,36	2,25
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	99.535	153.628	208.315	-35,21	-26,25
<i>Cartera de negociación</i>	40.683	58.470	110.293	-30,42	-46,99
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	57.084	95.501	98.041	-40,23	-2,59
<i>Coberturas contables no incluidas en intereses</i>	1.768	-343	-153		
<i>Otros</i>	-	-	134		-100,00
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	52.664	42.242	26.707	24,67	58,17
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.343.493	1.045.137	1.588.882	28,55	-34,22
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos</i>	1.285.892	986.788	1.517.059	30,31	-34,95
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>	26.691	29.362	47.278	-9,10	-37,90
<i>Resto de productos de explotación</i>	30.910	28.987	24.545	6,63	18,10
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-1.290.269	-991.898	-1.546.760	30,08	-35,87
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>	-1.211.756	-912.705	-1.459.473	32,77	-37,46
<i>Variación de existencias</i>	-659	-4.921	-2.500	-86,61	96,84
<i>Resto de cargas de explotación</i>	-77.854	-74.272	-84.787	4,82	-12,40
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.294.270</b>	<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>	<b>-10,38</b>	<b>-3,89</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-882.368	-912.056	-920.372	-3,26	-0,90
<i>Gastos de personal</i>	-611.030	-645.861	-664.555	-5,39	-2,81
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-271.338	-266.195	-255.817	1,93	4,06
AMORTIZACIÓN	-108.911	-105.532	-105.092	3,20	0,42
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	-15.114	52.967	-229.166	n.s.	-123,11
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)	-661.017	-845.053	-517.269	-21,78	63,37
<i>Inversiones crediticias</i>	-660.651	-811.093	-451.594	-18,55	79,61
<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	-366	-33.960	-65.675	-98,92	-48,29
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>626.860</b>	<b>750.227</b>	<b>891.552</b>	<b>-16,44</b>	<b>-15,85</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	-33.474	-53.182	-26.218	-37,06	102,85
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	644	-634	6	n.s.	-10666,67
<i>Otros activos</i>	-34.118	-52.548	-26.224	-35,07	100,38
GANANCIAS / (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	167.750	108224	-1501	n.s.	-7310,13
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-		
GANANCIAS / (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERC. INTERRUMPIDAS	-633.260	-196.971	-84.496	221,50	133,11
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>127.876</b>	<b>608.298</b>	<b>779.337</b>	<b>-78,98</b>	<b>-21,95</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-5.249	-150.876	-220.513	-96,52	-31,58
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19</b>	<b>-18,15</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	-	-	-		
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>122.627</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>	<b>-73,19</b>	<b>-18,15</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	125.141	460.072	559.803	-72,80	-17,82
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	-2.514	-2.650	-979	-5,13	170,68

Ver las explicaciones aportadas a este respecto en el apartado 9 de este documento.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIOS 2009, 2010 Y 2011

**2009**

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (*)											Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas/(Pérdidas) de entidades Valoradas por el Método de Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total		
<b>Saldo al 1/01/09</b>	543.036	-	4.052.869	2.296	-	-36.074	779.844	-272.205	5.069.766	41.541	5.111.307	42.883	5.154.190
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	543.036	-	4.052.869	2.296	-	-36.074	779.844	-272.205	5.069.766	41.541	5.111.307	42.883	5.154.190
Total ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	559.803	-	559.803	90.468	650.271	-979	649.292
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	391.378	2.908	0	6.547	-779.844	48.804	-330.207	0	-330.207	-739	-330.946
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-336.133	-336.133	-	-336.133	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-621	-	-	6.547	-	-	5.926	-	5.926	-	5.926
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	391.999	2.908	-	-	-779.844	384.937	0	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	0	-	0
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-739	-739
<b>Saldo al 31/12/09</b>	543.036	-	4.444.247	5.204	0	-29.527	559.803	-223.401	5.299.362	132.009	5.431.371	41.165	5.472.536

**2010**

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (*)											Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas/(Pérdidas) de entidades Valoradas por el Método de Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total		
<b>Saldo al 1/01/10</b>	543.036	-	4.444.247	5.204	-	-29.527	559.803	-223.401	5.299.362	132.009	5.431.371	41.165	5.472.536
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	543.036	-	4.444.247	5.204	-	-29.527	559.803	-223.401	5.299.362	132.009	5.431.371	41.165	5.472.536
Total ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	460.072	-	460.072	-159.839	300.233	-2.650	297.583
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	238.513	1.364	2.343	-11.637	-559.803	36.432	-292.788	0	-292.788	0	-292.788
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-279.766	-279.766	-	-279.766	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-3.728	-	-	-11.637	-	-	-15.365	-	-15.365	-	-15.365
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	242.241	1.364	-	-	-559.803	316.198	0	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	2.343	-	-	-	2.343	-	2.343	-	2.343
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/10</b>	543.036	-	4.682.760	6.568	2.343	-41.164	460.072	-186.969	5.466.646	-27.830	5.438.816	38.515	5.477.331

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.  
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2011

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (*)											Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	FONDOS PROPIOS										Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas/ (Pérdidas) de entidades Valoradas por el Método de Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios				
Saldo al 1/01/11	543.036	-	4.682.760	6.568	2.343	-41.164	460.072	-186.969	5.466.646	-27.830	5.438.816	38.515	5.477.331
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	543.036	-	4.682.760	6.568	2.343	-41.164	460.072	-186.969	5.466.646	-27.830	5.438.816	38.515	5.477.331
Total Ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	125.141	-	125.141	9.940	135.081	-2.514	132.567
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	216.840	-2.561	1.732	13.210	-460.072	63.240	-167.611	0	-167.611	15	-167.596
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-177.345	-177.345	-	-177.345	-	-177.345
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-5.208	-	-	13.210	-	-	8.002	-	8.002	-	8.002
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	222.048	-2.561	-	-	-460.072	240.585	0	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	1.732	-	-	-	1.732	-	1.732	-	1.732
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	15
Saldo al 31/12/11	543.036	-	4.899.600	4.007	4.075	-27.954	125.141	-123.729	5.424.176	-17.890	5.406.286	36.016	5.442.302

## GRUPO BANESTO

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009**

(En miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>			
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/Pérdidas por valoración	83.199	-116.987	185.546
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	15.319	-73.373	-61.124
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/Pérdidas por valoración	-39.392	-22.122	77.480
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-43.632	-17.279	-33.171
Diferencias de cambio-			
Ganancias/Pérdidas por conversión	111	6	-57
Entidades valoradas por el método de la participación			
Ganancias/Pérdidas por conversión	-984	990	3
Impuesto sobre beneficios	-4.681	68.926	-79.209
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:</b>			
Resultado consolidado publicado	122.627	457.422	559.824
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO:</b>			
Entidad dominante	135.081	300.233	650.271

**d) Estado de Flujos de Efectivo**

Dicha información se encuentra recogida en el apartado 10.2 del presente documento de registro.

#### **e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas**

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en la memoria de dichas cuentas anuales que se encuentran a disposición en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), en el domicilio social del Emisor y en la página web corporativa: [www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa).

#### **20.4.- Auditoría de la información financiera histórica anual**

Las cuentas anuales de BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. y del Grupo consolidado BANESTO, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos (2009, 2010 y 2011) han sido auditadas por Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692.

Los informes de auditoría de BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. y de su Grupo Consolidado expresaron en los ejercicios económicos 2009, 2010 y 2011 una opinión sin salvedades.

#### **20.5.- Edad de la información financiera más reciente**

La última información financiera auditada corresponde a los estados financieros consolidados intermedios del periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2012 por lo que se trata de una revisión limitada.

#### **20.6.- Información intermedia y demás información financiera.**

##### **A).- ÚLTIMA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La última información financiera correspondiente al tercer trimestre de 2012 y su comparativa con el año 2011 es la siguiente:



ACTIVO	30-09-12	31-12-11	% Var.	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30-09-12	31-12-11	% Var.
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	3.460.466	4.633.798	-25,3%	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.971.583	5.631.779	6,0%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8.256.136	7.611.103	8,5%	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		937.351		PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	85.478.890	91.213.397	-6,3%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7.662.188	7.326.363	4,6%	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	322.934	875.993	-63,1%
INVERSIONES CREDITICIAS	73.389.631	77.862.364	-5,7%	DERIVADOS DE COBERTURA	414.490	575.190	-27,9%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		3.402.807	-100,0%	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	235.739	185.341	27,2%	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		2.507.061	-100,0%
DERIVADOS DE COBERTURA	507.148	1.493.038	-66,0%	PROVISIONES	1.926.941	2.035.324	-5,3%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.951.392	2.349.130	-16,9%	PASIVOS FISCALES:	201.327	138.975	44,9%
PARTICIPACIONES:	304.253	29.943	916,1%	<i>Corrientes</i>	129.580	73.998	75,1%
<i>Entidades asociadas</i>	304.253	29.943	916,1%	<i>Diferidos</i>	71.747	64.977	10,4%
<i>Entidades multigrupo</i>				RESTO DE PASIVOS	374.363	428.051	-12,5%
				<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>94.690.528</b>	<b>103.405.770</b>	<b>-8,4%</b>
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.265.914	190.613	564,1%	FONDOS PROPIOS:	5.475.396	5.424.176	0,9%
ACTIVOS POR REASEGUROS		44.165	-100,0%	<i>Capital</i>	543.036	543.036	
ACTIVO MATERIAL:	1.137.367	1.175.010	-3,2%	<i>Prima de emisión</i>	-	-	
<i>De uso propio</i>	988.365	1.010.694	-2,2%	<i>Reservas</i>	4.900.911	4.903.607	-0,1%
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	149.002	164.316	-9,3%	<i>Otros instrumentos de capital</i>	4.581	4.075	
ACTIVO INTANGIBLE:	79.948	73.663	8,5%	<i>Menos: Valores propios</i>	-23.281	-27.954	-16,7%
<i>Otro activo intangible</i>	79.948	73.663	8,5%	<i>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</i>	50.149	125.141	-59,9%
				<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-123.729	
ACTIVOS FISCALES:	1.340.323	1.072.216	25,0%	AJUSTES POR VALORACION:	-167.502	-17.890	836,3%
<i>Corrientes</i>	30.323	52.296	-42,0%	<i>Activos disponibles para la venta</i>	-188.703	-43.446	334,3%
<i>Diferidos</i>	1.310.000	1.019.920	28,4%	<i>Cobertura de los flujos de efectivo</i>	21.206	25.482	-16,8%
RESTO DE ACTIVOS	441.003	401.107	-9,4%	<i>Entidades valoradas por el método de la participación</i>	-	74	
				<i>Diferencias de cambio</i>	-5	-	
				PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	3.507.694	3.400.280	1,9%
				INTERESES MINORITARIOS	33.086	36.016	-8,1%
				<i>Ajustes por valoración</i>	-	-	
				<i>Resto</i>	33.086	36.016	-8,1%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100.031.508</b>	<b>108.848.072</b>	<b>-8,1%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>100.031.508</b>	<b>108.848.072</b>	<b>-8,1%</b>
PRO-MEMORIA:							
RIESGOS CONTINGENTES	7.873.560	8.491.769	-7,3%				
COMPROMISOS CONTINGENTES	11.188.597	11.026.669	1,5%				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Notas sobre el balance:

Los depósitos de la clientela, incluidos dentro de la línea de Pasivos Financieros a Coste Amortizado, se han situado al cierre de septiembre de 2012 en 50.046 millones con un descenso desde diciembre del 2,3%, consecuencia de una política conservadora en la gestión de precios de los depósitos.

La débil demanda de crédito y el entorno de mayores riesgos de crédito y liquidez sigue afectando a la evolución del crédito a la clientela, incluido en la línea de Inversiones Crediticias, que al cierre del tercer trimestre de 2012 se ha situado en 65.525 millones de euros, un 5,3% menos que en diciembre de 2011, evolución en línea con el sector. En este capítulo tiene un peso significativo la reducción de la cartera inmobiliaria objeto de saneamiento, que se ha ajustado un 18,8% desde diciembre de 2011.

El deterioro económico está provocando un aumento de las entradas en mora en los nueve meses de 2012, muy concentradas en el sector inmobiliario. La tasa de morosidad al cierre del tercer trimestre se sitúa en el 5,51%, lo que supone un aumento de 57 puntos básicos con respecto al cierre del pasado ejercicio.

El ajuste de la inversión, especialmente inmobiliaria, y la gestión de balance está posibilitando la mejora continua y orgánica del nivel de capitalización del Banco, que se encuentra por encima de los mínimos exigidos. Al cierre de septiembre de 2012 la Ratio BIS es del 10,54%, y el core capital del 10,06%, con un avance de 1,04 pp desde diciembre de 2011.

A continuación en el siguiente cuadro se presenta la cuenta de resultados cerrada a 30 de septiembre de 2012 y su comparativa con el mismo periodo del año 2011:

	(Debe) Haber		% Var.
	30-sep-12	30-sep-11	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	2.144.501	2.330.871	-8,0%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(1.026.078)	(1.153.097)	-11,0%
REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA			
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.118.423</b>	<b>1.177.774</b>	<b>-5,0%</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	30.143	27.952	7,8%
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(18.970)	(1.124)	1587,7%
COMISIONES PERCIBIDAS	512.450	500.058	2,5%
COMISIONES PAGADAS	(78.631)	(94.868)	-17,1%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	169.890	65.110	160,9%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	38.830	37.629	3,2%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	284.811	1.144.554	-75,1%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(313.361)	(1.101.509)	-71,6%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.743.584</b>	<b>1.755.576</b>	<b>-0,7%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(658.963)	(668.277)	-1,4%
<i>Gastos de personal</i>	(462.468)	(467.421)	-1,1%
<i>Otros gastos generales</i>	(196.495)	(200.856)	-2,2%
AMORTIZACIÓN	(84.036)	(82.369)	2,0%
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	79.173	(32.422)	-344,2%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(710.544)	(461.074)	54,1%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>369.214</b>	<b>511.434</b>	<b>-27,8%</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(54.566)	(6.209)	778,8%
	189.778	14.892	1174,4%
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA			
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION			
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(623.069)	(132.650)	369,7%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(118.643)</b>	<b>387.467</b>	<b>-130,6%</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	165.862	(91.034)	-282,2%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>47.219</b>	<b>296.433</b>	<b>-84,1%</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)			
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO</b>	<b>47.219</b>	<b>296.433</b>	<b>-84,1%</b>
<i>Resultado atribuido a la entidad dominante</i>	50.149	298.416	-83,2%
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>	(2.930)	(1.983)	47,8%
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
<i>Beneficio básico (euros)</i>	0,07	0,44	-83,2%
<i>Beneficio diluido (euros)</i>	0,07	0,44	-83,2%

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **B).- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

En el actual entorno económico, la gestión de Banesto ha estado enfocada al fortalecimiento patrimonial, destacando la generación interna de capital en este período. La optimización de la liquidez y la mejora de la rentabilidad de explotación han sido también objetivos prioritarios.

El margen de intereses ha sido de 1.118,4 millones de euros, un 5,0% menos que en el mismo periodo de 2011. La gestión del balance y la mejora del diferencial de clientes han compensado en buena medida el impacto de la menor actividad en el negocio y los bajos tipos de interés.

La gestión comercial, la vinculación de clientes y el foco en áreas de mayor potencial de crecimiento han permitido un aumento en los ingresos por servicios del 12,8%, hasta alcanzar los 389,4 millones de euros. Las comisiones de fondos de inversión y pensiones han ascendido a 44,5 millones de euros, un 25,8% menos que en 2011, consecuencia, básicamente, de la elección por los clientes de otros instrumentos de ahorro. En conjunto, las comisiones netas han sido un 7,1% mayores que el año anterior, y han supuesto unos ingresos de 433,9 millones de euros.

Los resultados de operaciones financieras, han alcanzado los 208,7 millones de euros, frente a 102,8 millones en igual periodo del año anterior. En los resultados de 2012 se incluyen beneficios por 98 millones derivados de operaciones corporativas no recurrentes. El resto corresponde en su gran mayoría a operaciones con clientes

Adicionalmente, los otros resultados de explotación y los resultados de sociedades no financieras recogen el impacto de la subida de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos que ha supuesto un mayor coste de 35,4 millones de euros en el periodo.

El margen bruto obtenido en el los primeros nueve meses de 2012 se ha situado en 1.743,6 millones de euros, solo un 0,7% menos respecto al año anterior.

El estricto control de la eficiencia sigue siendo una de las prioridades de gestión; así, los costes de explotación han registrado una bajada del 1,0% y han sido de 743,0 millones de euros. La ratio de eficiencia, indicador que en el cierre del primer semestre de 2012 ha sido el mejor entre los bancos españoles, se sitúa al acabar septiembre en el 42,6%.

Las dotaciones para insolvencias hasta septiembre 2012 han representado un cargo de 710,5 millones, frente a 461,0 millones en 2011. La cifra del año anterior incluía 113 millones de utilización de provisión genérica y 565 millones de dotaciones específicas, mientras que en este ejercicio prácticamente toda la dotación es para provisión específica.

Se han generado beneficios extraordinarios por 189,8 millones de euros, básicamente por reordenación y venta de participadas, y se han realizado dotaciones por 54,6 millones por deterioro de activos no financieros. Por otro lado los resultados por activos no corrientes en venta han supuesto un cargo total de 623,1 millones de euros, que en su mayor parte corresponden a saneamiento de activos inmobiliarios.

Por último, ha habido una recuperación de provisiones de 79,2 millones de euros, por materialización o desaparición de contingencias previamente provisionadas.

El impuesto sobre beneficios ha supuesto un ingreso de 165,9 millones de euros, básicamente correspondiente al efecto fiscal de las dotaciones realizadas que serán deducibles en el futuro.

Como consecuencia de todo ello, el beneficio neto atribuible hasta septiembre de 2012 ha sido de 50,1 millones de euros, un 83,2% menos que el año anterior y en línea con los objetivos del ejercicio.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS  
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE NUEVEMESES  
TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y A 30 DE DICIEMBRE DE 2011**

(Miles de Euros)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante					Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios				Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante			
	Capital	Prima de emisión y reservas (1)	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios				
Saldo al 31/12/11	543.036	4.779.878	4.075	(27.954)	125.141	(17.890)	36.016	5.442.302
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	543.036	4.779.878	4.075	(27.954)	125.141	(17.890)	36.016	5.442.302
Total ingresos/(Gastos Reconocidos	-	-	-	-	50.149	(149.612)	(2.930)	(102.393)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	121.033	506	4.673	(125.141)	-	-	1.071
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(4.053)	-	4.673	-	-	-	620
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	125.141	-	-	(125.141)	-	-	-
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio Net	-	(55)	506	-	-	-	-	451
Saldo al 30/9/12	543.036	4.900.911	4.581	(23.281)	50.149	(167.502)	33.086	5.340.980

(1) Neto de dividendos y retribuciones.

## 20.7.- Política de Dividendos.

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. en su reunión del día 17 de julio de 2007 aprobó la política de dividendos de la entidad, que se viene aplicando desde entonces y se aplicará en tanto no concurran circunstancias extraordinarias, y que tiene las siguientes características:

- Distribución a los accionistas (Pay-out) de un porcentaje alrededor del 50% del beneficio recurrente de la entidad.
- Pago de dividendos trimestrales, como pagos a cuenta del resultado del ejercicio, en los meses de agosto, noviembre y febrero, y un dividendo complementario ordinario si lo acuerda la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La distribución de cada dividendo a cuenta será objeto de un acuerdo específico del órgano de administración de la Sociedad, y su adopción se producirá una vez constatada la existencia de un beneficio y liquidez suficiente para proceder al pago, de conformidad con la normativa aplicable.

En lo que se refiere al pasado ejercicio, el Consejo de Administración, en sus reuniones celebradas el 14 de junio, 24 de octubre y 21 de diciembre aprobó el pago de tres dividendos ordinarios trimestrales, a cuenta del resultado del ejercicio 2011, en los meses de agosto y noviembre de 2011 y de febrero del año en curso por un importe total de 0.18 euros /acción (un importe total de 123.730 miles de euros). El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de enero de 2012, acordó proponer a la Junta General de Accionistas no repartir ningún dividendo complementario adicional a los anteriores.

La remuneración total por acción abonada en 2011 ha sido de 0.288 euros, comprendiendo los dos primeros de febrero y mayo – con cargo a los beneficios de 2010- y los dos últimos, de agosto y noviembre,- con cargo a los beneficios de 2011.

En el cuadro adjunto se recogen los dividendos satisfechos con cargo a los resultados del último ejercicio:

	1/8/11	1/11/11	2/2/12
--	--------	---------	--------

Miles de euros			
<b>Dividendo pagado</b>	54.991	34.369	34.369
<b>Dividendo por acción (en €)</b>	0,08	0,05	0,05

## **20.8.- Procedimientos judiciales y de arbitraje:**

Ni BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, SA ni ninguna de las empresas que componen su grupo se hallan incurso en cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, durante los últimos 12 meses, que pueden tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el Emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo.

Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pudiera derivarse de estos procedimientos en curso, no tendrá un efecto significativo en el patrimonio del Grupo.

## **20.9.- Cambios significativos**

Si bien, desde la última fecha en que se ha presentado información financiera del Grupo, no se han producido variaciones significativas en la posición financiera o comercial del Grupo, se informa de que, como se ha puesto de manifiesto en el apartado 5.1.5 del presente documento registro, el 17 de diciembre de 2012, el Banco Santander ha comunicado a la CNMV por hecho relevante número 17854, que el Consejo de Administración de Banco Santander acordó proponer a Banesto una operación de fusión por absorción de Banesto (como sociedad absorbida) por Santander (como sociedad absorbente), conforme a una ecuación de canje de 0,633 acciones de Santander, de 0,5 euros de valor nominal cada una, por cada acción de Banesto, de 0,79 euros de valor nominal cada una, lo cual supone la aplicación de una prima del entorno del 45% sobre el valor medio de cotización de las acciones de Banesto durante los últimos 6 meses y de un 24,9% sobre el precio de cierre de la acción de Banesto el día 14 de diciembre de 2012, resultando en 3,73 euros por acción de Banesto. Santander tiene previsto entregar como canje de las acciones de Banesto acciones propias en autocartera. Esta operación se enmarca en un proceso de integración comercial, agrupando bajo la marca Santander a Banesto y Banif.

## **21.- INFORMACION ADICIONAL**

### **21.1.1.- Importe del capital emitido**

El importe del capital suscrito y desembolsado a fecha del Documento de Registro (así como al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009) era de 543.035.570,42 euros (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES, TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS), representado por 687.386.798 acciones de 0,79 euros (SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EUROS), de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 687.386.798 ambas inclusive, y representadas por medio de anotaciones en cuenta. Estas acciones se encontraban totalmente suscritas y desembolsadas y cotizan en las 4 Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del Sistema de interconexión Bursátil Español (SIBE). El free float o capital que circula libre en bolsa ascendía, a fecha del Documento de Registro al 10,05%, del que el 46 % corresponde a accionistas institucionales.

### **21.1.2.- Acciones que no representan capital**

No aplicable.

### **21.1.3.- Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales**

A 30 de septiembre de 2012, el número de acciones propias de Banco Español de Crédito, S.A. poseídas directa e indirectamente por el Grupo ascendía a 5.152.128 acciones con un coste contable de 23.281 miles de euros. El Banco matriz no tiene acciones propias en su cartera.

Al 31 de diciembre de 2011, el número de acciones propias de Banco Español de Crédito, S.A. poseídas por el Grupo ascendía a 5.160.868 acciones, todas ellas a través de una sociedad filial, con un valor nominal de 4.077.085,72 euros. El Banco no tiene en su cartera acciones propias. El coste contable de estas acciones es de 27.954 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo poseía 5.819.840 acciones propias, cuyo coste contable ascendía a 41.174 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo poseía 3.382.126 acciones propias, cuyo coste contable ascendía a 29.527 miles de euros.

El movimiento producido en la autocartera durante los ejercicios 2009, 2010, 2011 y tercer trimestre del 2012, ha sido el siguiente:

<b>MOVIMIENTO AUTOCARTERA - Importe en euros -</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Sept-2012</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	3.863.230 acciones	3.382.126 acciones	5.819.840 acciones	5.160.868 acciones
<b>Nº de acciones compradas</b>	13.028.206 acciones	14.347.489 acciones	9.093.770 acciones	5.254.482 acciones
<b>Precio compra</b>	102.350.000	104.359.435	50.666.000	17.726.019
<b>Precio medio compra por acción</b>	7,86	7,27	5,57	3,37
<b>Nº acciones vendidas</b>	13.509.310 acciones	11.909.775 acciones	9.752.742 acciones	5.263.222 acciones
<b>Precio venta</b>	106.648.000	87.378.881	46.565.000	14.033.277
<b>Precio medio venta por acción</b>	7,89	7,34	4,77	2,67
<b>Saldo final</b>	3.382.126 acciones	5.819.840 acciones	5.160.868 acciones	5.152.128 acciones
<b>Plusvalía (minusvalía)</b>	-622.000	-3.728.000	-5.208.000	-4.053.000

**21.1.4.- Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción**

No aplicable.

**21.1.5.- Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/u obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital**

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir, en una o varias veces, obligaciones, bonos, participaciones preferentes y demás valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza (incluyendo warrants) convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad, todo ello de conformidad con las siguientes condiciones. Los valores a los que se refiere esta delegación podrán ser obligaciones,

bonos, participaciones preferentes y demás valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza en cualquiera de las formas admitidas en Derecho convertibles y/o canjeables en acciones de la Sociedad. Esta delegación también comprende warrants u otros valores análogos que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción o la adquisición de acciones de la Sociedad, de nueva emisión o ya en circulación, liquidables mediante entrega física o mediante diferencias. La emisión de los valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo. El importe máximo agregado de la emisión o emisiones de valores que se realicen al amparo de esta delegación es de MIL QUINIENTOS MILLONES (1.500.000.000) DE EUROS o su equivalente en otra divisa. A efectos del cálculo del anterior límite, en el caso de los warrants se tendrá en cuenta la suma de primas y precios de ejercicio de los warrants de cada emisión que se apruebe al amparo de la presente delegación.

Con motivo del acuerdo adoptado se deja sin valor ni efecto alguno, en la parte no utilizada, los acuerdos relativos al punto sexto del orden del día de la junta general ordinaria de accionistas de 26 de febrero de 2008.

A la fecha de registro del presente Documento no se ha dispuesto de cantidad alguna con cargo al importe de la citada autorización.

**En la Junta General Extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2012** se acordó autorizar al consejo de administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años, mediante aportaciones dinerarias y en una cuantía nominal máxima de 271.517.785,21 euros, todo ello en los términos y condiciones que estime convenientes,

- a) Dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida mediante el acuerdo Quinto de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2008. Delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- b) Facultando nuevamente al consejo de administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de celebración de esta junta, en la cantidad máxima de 271.517.785,21 euros, mediante la emisión de nuevas acciones –con o sin prima y con o sin voto–, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo al capital. Se considerará incluido dentro del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida el importe de los aumentos de capital que, en su caso y con la finalidad de atender la conversión de obligaciones, se realicen al amparo de lo previsto en el acuerdo adoptado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de febrero de 2012 bajo el punto Décimo A de su orden día o de cualquier otro acuerdo en la materia que en su caso adopte la junta general. Asimismo, se faculta al consejo para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El consejo de administración está igualmente autorizado para delegar a favor de la comisión ejecutiva las facultades conferidas en virtud de este acuerdo que sean delegables.



A la fecha de registro del presente Documento no se ha realizado ampliación alguna con cargo a la citada autorización.

**21.1.6.- Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones**

En la junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de febrero de 2010 se acordó:

1. Aprobar un Plan de Incentivos basado en la entrega de acciones Banesto, que queda sujeto a las siguientes reglas:

En el marco de la aprobación por el Consejo de Administración del Banco, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la política de incentivos a largo plazo y de los planes que conforman dicha política, se adoptan los siguientes acuerdos en relación con las materias que requieren para su ejecución la decisión de la Junta General.

I. Aprobación del Plan de Incentivos a Largo Plazo:

Aprobar los planes de entrega de acciones vinculados al cumplimiento de objetivos, que quedan sujetos a las siguientes reglas:

(i) Beneficiarios: Presidente, Comité de Dirección incluyendo Consejero Delegado, Consejeros Ejecutivos y otros directivos hasta completar un número aproximado de 300 beneficiarios, si bien el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva podrán decidir inclusiones o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.

(ii) Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los “Objetivos”) están vinculados al Retorno Total para el Accionista (“RTA”).

A la finalización del ciclo respectivo se calcularán los RTA correspondientes a Banesto y a cada una de las entidades del Grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a menor. El porcentaje de acciones a entregar se determinará sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Banesto dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Banesto en el Ranking de RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre el máximo
1º a cuartil superior inclusive	100%
Por debajo del cuartil superior y por encima de la mediana	Interpolación lineal
En la mediana	30%
Por debajo de la mediana	0%

El Grupo de Referencia estará inicialmente integrado por las siguientes 16 entidades:

Banco	País	Banco	País
Banco Sabadell	España	Danske Bank	Dinamarca
Banco Popular	España	DnB Nord	Noruega
Bankinter	España	Nordea	Suecia
Unicredito	Italia	Svenska	Suecia
Intesa Sanpaolo	Italia	BNP Paribas	Francia
Monte Dei Paschi	Italia	Deutsche Bank	Alemania
BCP	Portugal	KBC Bank	Bélgica
Banco Espírito Santo	Portugal	Erste Bank	Austria

El Consejo o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva, previo informe de la Comisión de Nominaciones y Retribuciones, tendrá la facultad de adaptar, en su caso, la composición del Grupo de Referencia ante circunstancias no previstas que afecten a las entidades que lo constituyen inicialmente o cuando la adaptación a los objetivos estratégicos del Banco así lo exija. En tales casos, no se ganará ninguna acción si Banesto queda por debajo de la mediana (50ºil en terminología estadística) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50ºil en terminología estadística); se ganará el porcentaje máximo de acciones si Banesto queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25ºil –el 75ºil en terminología estadística-) del Grupo de Referencia; y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (exclusive), se calculará por interpolación lineal.

(iii) Duración: El primer plan abarca desde el 1 de enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2011. Por tanto, a efectos del objetivo de RTA se ha tenido en cuenta la media del precio de cierre de la acción de que se trate en los 15 días hábiles bursátiles previos al 1 de enero (excluido) del 2010 (tratándose del valor inicial) y al 31 de diciembre (incluido) del año 2010 (tratándose del valor final).

Para recibir las acciones ha sido necesario haber permanecido en activo en el Banco, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2011. El segundo plan abarcará desde el 1 de enero de 2010 hasta el 30 de junio 2012. Por tanto, a efectos del objetivo de RTA se tendrá en cuenta la media del precio de cierre de la acción de que se trate en los 15 días hábiles bursátiles previos al 1 de enero (excluido) del 2010 (tratándose del valor inicial) y al 31 de diciembre (incluido) del año 2011 (tratándose del valor final).

Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Banco, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2012. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2012, en la fecha que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva. La entrega de acciones se hizo el 6 de julio de 2012.

El tercer plan abarcará desde el 1 enero de 2010 hasta el 30 de junio de 2013. Por tanto, a efectos del objetivo de RTA se tendrá en cuenta la media del precio de cierre de la acción de que se trate en los 15 días hábiles bursátiles previos al 1 de enero (excluido) del 2010 (tratándose del valor inicial) y al 31 de diciembre (incluido) del año 2012 (tratándose del valor final).

Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Banco, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2013. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2013, en la fecha que determine el Consejo de Administración o, por su delegación, la Comisión Ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por una filial del Grupo Banesto.

(iv) Número máximo de acciones a entregar:

El número máximo de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios se determinará antes del inicio de cada Plan, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- La retribución fija anual a la fecha del Consejo de Administración que aprueba el correspondiente Plan.
- Criterios de mercado y criticidad del puesto.
- El porcentaje de valoración de cada Plan calculado de acuerdo con las normas contables aplicables legalmente a dicho plan.
- La cotización de cierre de la acción del Banco en los quince días bursátiles hábiles anteriores a la fecha en la que se acuerda por el Consejo la aprobación del Plan.

En el caso de los Consejeros ejecutivos, el número máximo de acciones, para cada uno de los tres primeros planes aprobados ahora, es el siguiente:

	Primer Plan	Segundo Plan	Tercer Plan	TOTAL
José A. García Cantera	28.847	57.695	86.542	173.085
Juan Delibes Liniers	22.083	44.167	66.250	132.500

II. Nuevas normas aplicables al devengo de la retribución variable anual de acuerdo con las recomendaciones de Banco de España de diciembre de 2009.

Toda retribución variable anual que comience a devengarse a partir del 1 de enero de 2010 (y que sea pagadera a partir del ejercicio 2011 y siguientes) y que pudiera superar una determinada cuantía, se satisfará en parte en metálico y en parte en acciones de acuerdo con un calendario específico.

La cuantía que se satisfará en acciones se calculará en función de una escala progresiva creciente que depende de la cuantía de la retribución variable anual total que podría ser atribuible a la persona en dicho ejercicio. Dicha cuantía se genera de acuerdo con el nivel de cumplimiento de objetivos que se hubiera alcanzado y con las normas que regulan dicha retribución variable.

Dicha cuantía se convertirá en un número cierto de acciones del Banco, redondeándose al entero más cercano, utilizando la media de los precios de cierre de la acción de Banesto entre el 1 de enero del año en que se fuera a pagar dicha retribución variable anual y el último día del mes previo a la fecha en la que se vaya a hacer efectiva la parte en metálico de dicha retribución variable anual.

El citado número de acciones se devengará por tercios en cada uno de los tres años siguientes en las fechas en las que proceda el pago de la parte en metálico de la retribución variable anual correspondiente a cada uno de dichos tres años, y en la medida en que no concurra ninguna de las siguientes circunstancias en cada año de diferimiento:

- Deficiente performance financiero del Grupo;
- Incumplimiento por el beneficiario de los códigos de conducta y demás normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos, que resulte de aplicación al directivo; o
- Reformulación material de los estados financieros de la entidad, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

Corresponderá al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, determinar (i) la concurrencia de las indicadas circunstancias y, de concurrir, (ii) sus efectos sobre el número de acciones correspondientes a cada beneficiario, pudiendo modularlos en función de las circunstancias existentes.

### III. Otras reglas:

El límite máximo total de acciones a entregar en aplicación del presente acuerdo será de 2.749.547 acciones ordinarias, equivalente al 0,40% del capital social a esta fecha (el Límite Total).

En caso de variación del número de acciones por disminución o incremento del valor nominal de las acciones u operación de efecto equivalente se modificará el número de acciones a entregar, para mantener el porcentaje que representan sobre el total capital social, y se realizarán los oportunos ajustes a fin de que el cálculo de RTA sea correcto.

Para determinar el valor de cotización de cada acción se tomarán los datos correspondientes a la bolsa en la que se produzca el mayor volumen de contratación y, en caso de duda, la que coincida con el domicilio social.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega aquí previstos, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega. Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Las acciones a entregar podrán ser propiedad del Banco o de alguna de sus sociedades filiales, ser de nueva emisión o proceder de terceros con los que se hayan suscrito acuerdos para asegurar la atención de los compromisos asumidos.

Igualmente la junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 23 de febrero de 2011 acordó aprobar la remuneración de parte de la retribución variable de los administradores ejecutivos correspondiente al ejercicio 2010 mediante la entrega diferida y condicionada de acciones, basada en los siguientes términos y condiciones:

#### I. Objeto y beneficiarios:

La entrega de acciones diferida y condicionada se aplica en relación con la retribución variable o bono aprobado por el consejo de administración, correspondiente al ejercicio 2010, de los consejeros ejecutivos cuya retribución variable o bono anual correspondiente a 2010 ha resultado superior a 300.000 euros brutos a fin de diferir una parte de dicha retribución variable o bono durante un período de tres años para su abono, en acciones Banesto, de conformidad con las reglas que se detallan a continuación.

#### II. Funcionamiento:

El devengo de la retribución diferida en acciones queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el grupo Banesto o en otras sociedades del grupo al que el Banco pertenece, a que no concurra, a juicio del consejo de administración, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, ninguna de las siguientes circunstancias durante el período anterior a cada una de las entregas:

- (i) deficiente desempeño financiero del Grupo;
- (ii) incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos;
- (iii) reformulación material de los estados financieros del Banco, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable; o
- (iv) variaciones significativas del capital económico y de la valoración cualitativa de los riesgos

El diferimiento del bono en acciones se extenderá durante un período de tres años y se abonará, en su caso, por tercios a partir del primer año.

El importe a diferir en acciones se calcula con arreglo a los tramos de la siguiente escala fijada por el consejo de administración, en función del importe bruto de la retribución variable o bono anual correspondiente al ejercicio 2010:

<u>Bono de referencia</u>	
<u>(miles de euros)</u>	<u>% diferido</u>
menor o igual a 300	0%
de más de 300 a 600 (inclusive)	20%
de más de 600 a 1.200 (inclusive)	30%
de más de 1.200 a 2.400 (inclusive)	40%
superior a 2.400	50%

#### III. Número máximo de acciones a entregar:

El importe máximo distribuible en acciones para el conjunto de los consejeros ejecutivos del Banco durante el ejercicio 2010, asciende a un total de 964.960 euros. El número máximo de acciones Banesto que se podrá entregar al conjunto de los consejeros ejecutivos, viene determinado por la aplicación de la siguiente fórmula:

Importe Máximo Distribuible en acciones

$$\text{Límite de Acciones para consejeros ejecutivos} = \frac{\text{Importe Máximo Distribuible en acciones}}{\text{Cotización acción Banesto}}$$

La media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción Banesto correspondientes a las 15 sesiones bursátiles anteriores al 19 de enero de 2011, fecha de aprobación por el consejo de administración de la retribución variable de los consejeros ejecutivos del ejercicio 2010, es de 6,143 euros.

La estimación que ha hecho el consejo de administración, en aplicación de las escalas y fórmula anterior, del importe máximo a diferir en acciones de la retribución variable global correspondiente al ejercicio 2010 de los consejeros ejecutivos, es de 157.083 acciones que ha quedado diferida conforme al siguiente calendario de entrega:

	2011	2012	2013	Total
D. José A. García Cantera	13.023	13.023	13.023	39.069
D. Juan Delibes Liniers	7.260	7.260	7.261	21.781

**21.1.6.- Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones**

No aplicable.

**21.1.7.- Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica**

Órgano y fecha de adopción del acuerdo	Tipo de operación societaria	Capital social resultante	Valor nominal por acción	Nº acciones
Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2008	Reducción del Capital Social mediante la amortización de 6.943.300 acciones propias de la autocartera.	543.035.570,42€	0,79€	687.386.798

**21.2.- Estatutos vigentes y escrituras de constitución:**

**21.2.1.- Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución**

Los objetivos y fines del Emisor se describen en el artículo 2º de los Estatutos Sociales, que determina lo siguiente:

*“Artículo 2º.- El objeto de la Sociedad está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general y en particular, las determinadas en el Artículo 175 del Código de Comercio y demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades.*

*La actividad o actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo.”*

### **21.2.2.- Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión**

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Título Tercero de los Estatutos Sociales del Banco y en el Reglamento de Consejo de Administración que el propio órgano de administración aprobó en su reunión de 18 de enero de 2006, habiendo sido modificado en sucesivas reuniones del consejo de administración aprobándose la última modificación en el consejo celebrado con fecha 25 de enero de 2012 que aprobó igualmente el texto refundido del reglamento del consejo actualmente en vigor. Estas últimas modificaciones, junto con la acordada por el consejo de administración celebrado con fecha 30 de mayo de 2012 del artículo 24 del reglamento tienen como finalidad fundamental incorporar algunas aclaraciones derivadas de la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta cuya propuesta se propuso y aprobó por las Juntas generales de accionistas celebradas con fecha 23 de febrero de 2011, 29 de febrero de 2012 y 6 de julio de 2012.

El Consejo de Administración se compondrá de mínimo cinco y máximo quince administradores nombrados por la Junta General de Accionistas. La duración del cargo de Consejero será de tres años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelegidos una o varias veces. Asimismo, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y renovación de los Consejeros.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de determinar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía.

El régimen interno y las normas de funcionamiento del Consejo de Administración y de las comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los Consejeros, las normas de conducta en el mercado de valores exigibles a los mismos, y las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la sociedad se regulan de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración, cuya aprobación y modificación requerirá acuerdo del Consejo.

Dicho Reglamento establece igualmente reglas relativas al funcionamiento del órgano de administración (reuniones, convocatorias, fijación del orden del día, desarrollo de las sesiones) así como el nombramiento, reelección y cese de sus integrantes.

Contiene también reglas relativas a la transparencia de las retribuciones del Consejo, así como un catálogo de obligaciones de los Consejeros, en línea con las recomendaciones hoy vigentes: diligente desempeño, confidencialidad, no-competencia, abstención de información en casos de conflicto de intereses, no uso de los activos sociales, no uso con fines privados de información societaria reservada y

no-aprovechamiento en beneficio propio de oportunidades de negocio que hayan surgido en conexión con el ejercicio de sus cargos en el Consejo de Administración.

Se pueden consultar los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración en la página web de Banesto [www.banesto/webcorporativa.es](http://www.banesto/webcorporativa.es).

### **21.2.3.- Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes**

No existen derechos preferentes ni restricciones relativas a las acciones de la sociedad, todas ellas de una misma clase.

### **21.2.4.- Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley**

No existen previsiones en los Estatutos sociales en relación con cualquier cambio de los derechos de los tenedores de las acciones de la sociedad, por lo que a estos efectos se aplica o dispuesto en la normativa vigente.

### **21.2.5.- Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas incluyendo las condiciones de admisión**

La convocatoria de las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias de la sociedad se rige por lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de los Estatutos sociales, cuyo tenor es el siguiente:

#### **ARTICULO 44. Convocatoria de la junta general**

1. Las juntas generales, ordinarias o extraordinarias, serán convocadas por el consejo de administración, fijando el orden del día, en los siguientes casos:

- a) Cuando proceda, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de los presentes estatutos para la junta general ordinaria.
- b) Si lo solicita un número de accionistas que represente al menos un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la junta; en este caso, el consejo de administración deberá convocarla para su celebración dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se hubiere requerido notarialmente a los administradores para convocarla. En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.
- c) Cuando el consejo lo estime conveniente para los intereses sociales.

2. También procederá la convocatoria judicial de la junta general en los casos y con los requisitos previstos en la legislación vigente.

3. En caso de muerte o cese de la mayoría de los miembros del consejo de administración, sin que existan suplentes, cualquier socio podrá solicitar del juez de lo mercantil del domicilio social la convocatoria de junta general para el nombramiento de los administradores. Además, cualquiera de los administradores que permanezca en el ejercicio del cargo podrá convocar la junta general con ese único objeto.

4. Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general ordinaria de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, en la que figurará el número de acciones de que el solicitante sea titular o representante, que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la



publicación de la convocatoria. La solicitud de nuevos puntos del orden del día deberá ir acompañada de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. En ningún caso podrá ejercitarse dicho derecho respecto a la convocatoria de juntas generales extraordinarias.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

5. Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el apartado anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada. La sociedad asegurará la difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte, entre el resto de los accionistas, de conformidad con lo establecido en la letra i) del artículo 65 de estos estatutos.

#### **ARTICULO 45. Forma, contenido y plazo de la convocatoria**

1. La convocatoria de toda clase de juntas se hará por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación de España, en la página web de la sociedad ([www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, sin perjuicio de lo señalado en el artículo 98 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Queda a salvo lo establecido para el complemento de convocatoria.

2. La junta general ordinaria, con las mayorías legalmente necesarias para ello, mediante acuerdo expreso, podrá acordar la reducción del plazo de convocatoria de las juntas generales extraordinarias para que sean convocadas con una antelación mínima de quince días, siempre que se ofrezca a los accionistas la posibilidad efectiva de votar por medios electrónicos accesibles a todos ellos. La vigencia del acuerdo tendrá un plazo que no podrá superar la fecha de celebración de la siguiente junta general ordinaria.

3. Los anuncios expresarán el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión en primera convocatoria, así como el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar, el cargo de la persona o personas que realicen la convocatoria así como la fecha en la que el accionista deberá tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en la junta general, el lugar y la forma en que pueden obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo y la dirección de la página web de la sociedad en que estará disponible la información. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en que, en defecto de la celebración en primera convocatoria, se reunirá la junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo, entre ambas.

4. Además, el anuncio deberá contener una información clara y exacta de los trámites que los accionistas deberán seguir para participar y emitir su voto en la junta general, incluyendo, en particular, los siguientes extremos:

- a) El derecho a solicitar información, a incluir puntos del orden del día y a presentar propuestas de acuerdo así como el plazo de ejercicio. Cuando se haga constar que en la página web de la sociedad se puede obtener información más detallada sobre tales derechos, el anuncio podrá limitarse a indicar el plazo de ejercicio.
- b) El sistema para la emisión de voto por representación, con especial indicación de los formularios que deban utilizarse para la delegación del voto y de los medios que deban emplearse para que la sociedad pueda aceptar una notificación por vía electrónica de las representaciones conferidas.
- c) Los procedimientos establecidos para la emisión del voto a distancia, sea por correo o por medios electrónicos.

Los anuncios contendrán las demás menciones que determinen la ley o los estatutos.

## **ARTICULO 46. Lugar de celebración.**

1. Las juntas se celebrarán en el término municipal donde la sociedad tenga su domicilio. No obstante, la junta podrá celebrarse en cualquier otro lugar del territorio nacional cuando así lo disponga el consejo de administración con ocasión de la convocatoria de la junta.
2. La asistencia a la junta general podrá realizarse bien acudiendo al lugar en que vaya a realizarse la reunión, bien en su caso a otros lugares que haya dispuesto la sociedad, indicándolo así en la convocatoria, y que se hallen conectados con aquél por sistemas de videoconferencia que permitan el reconocimiento e identificación de los asistentes, la permanente comunicación entre los concurrentes independientemente del lugar en que se encuentren, así como la intervención y emisión del voto. El lugar principal será el designado en la convocatoria para realizar la reunión. Los asistentes a cualquiera de los lugares accesorios se considerarán, a todos los efectos relativos a la junta general, como asistentes a la misma y única reunión. La reunión se entenderá celebrada en donde radique el lugar principal.
3. Si en la convocatoria no figurase el lugar de celebración, se entenderá que la junta ha sido convocada para su celebración en el domicilio social.

### **21.2.6.- Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor**

Ni los Estatutos sociales ni el Reglamento interno del Banco contienen una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del Emisor. En este sentido, tampoco existe un número máximo de votos por accionista.

Se hace constar que el quórum de constitución de la Junta General está establecido en los Estatutos sociales y en el reglamento de la Junta es el mismo que el previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El régimen de adopción de los acuerdos sociales en la Junta General está regulado en el artículo 56º de los Estatutos sociales y en el artículo 19 del Reglamento de la Junta, y establece que los acuerdos se adoptaran por mayoría de votos de los accionistas presentes y representados, establecido en el artículo 201, apartado 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y con la aplicación en todo caso de lo establecido al efecto en el artículo 53 de los estatutos.

### **21.2.7.- Propiedad del accionista**

No existe ni en los Estatutos ni en los Reglamentos internos de la Sociedad disposición alguna que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

### **21.2.8.- Descripción de las condiciones que rigen los cambios en el capital, si estas son más rigurosas que las que requiere la ley**

No existe ninguna condición impuesta en los Estatutos ni en los Reglamentos internos que rijan los cambios en el Capital por la que dichos cambios pueden llevarse a cabo de acuerdo con el Régimen legal establecido en la normativa vigente.

## **22.- CONTRATOS IMPORTANTES**

No existe ningún contrato importante celebrado al margen del desarrollo corriente de la actividad empresarial del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente documento de registro.

### **23.- DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN**

En caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copia de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- a) Escritura de constitución del Emisor;
- b) Estatutos vigentes;
- c) Información financiera histórica del Emisor, principios contables aplicados, Cuentas anuales e Informes de Auditoría del Emisor y sus filiales para los ejercicios 2009, 2010 Y 2011, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro;
- d) Informe de Gobierno Corporativo 2011;
- e) Reglamento del Consejo de Administración;
- f) Composición, funciones y Reglamento interno del Comité de Auditoría y Cumplimiento;
- g) Composición, funciones y Reglamento interno de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones;
- h) Reglamento de la Junta General de accionistas;
- i) Código de Conducta en los mercados de valores.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en el domicilio del Emisor, Gran Vía de Hortaleza número 3 de Madrid, y en su página web ([www.banesto.es](http://www.banesto.es)), con excepción de la escritura de constitución.

La Información Financiera histórica del Emisor y el Informe de Gobierno Corporativo 2011 se encuentran asimismo disponibles en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)), así como el Reglamento del Consejo, el Reglamento de la Junta y el Código de Conducta.

### **24.- INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

Banco Español de Crédito, S.A. mantiene su inversión del 12,267 % del capital social de Metrovacesa, S.A., adquirida por título de compra el 30 de enero de 2009 por un importe de 362 millones de euros a los anteriores accionistas de control de la sociedad, y por la conversión de créditos en capital por un importe de 172 millones de euros, realizada en el segundo semestre de 2011.

Esta participación ha sido declarada por Banco Santander, S.A. a la CNMV, mediante la correspondiente comunicación de participaciones significativas, como participación indirecta en el capital de Metrovacesa, S.A. Asimismo, a fecha 5 de agosto de 2011, Banco Santander, S.A. ha declarado ostentar de forma directa el 22,599% del capital social con derecho a voto de la misma compañía.

En Madrid, a 19 de diciembre de 2012

Fdo.: D. José Francisco Doncel Razola